



**Carmen Ligia
Ronderos Rojas**

**El sentido que los y las estudiantes
dan a la participación en los
colegios distritales**



Instituto Latinoamericano de Altos Estudios

El sentido que los y las
estudiantes dan a
la participación en
los colegios distritales

El sentido que los y las
estudiantes dan a
la participación en
los colegios distritales

Carmen Ligia Ronderos Rojas

Queda prohibida la reproducción por cualquier medio físico o digital de toda o un aparte de esta obra sin permiso expreso del Instituto Latinoamericano de Altos Estudios –ILAE–.

Publicación sometida a evaluación de pares académicos (*Peer Review Double Blinded*).

Esta publicación está bajo la licencia Creative Commons
Reconocimiento - NoComercial - SinObraDerivada 3.0 Unported License.



ISBN 978-958-8968-52-0

© CARMEN LIGIA RONDEROS ROJAS, 2017
© Instituto Latinoamericano de Altos Estudios –ILAE–, 2017
Derechos patrimoniales exclusivos de publicación y distribución de la obra
Cra. 18 # 39A-46, Teusquillo, Bogotá, Colombia
PBX: (571) 232-3705, FAX (571) 323 2181
www.ilae.edu.co

Diseño de carátula y composición: HAROLD RODRÍGUEZ ALBA
Edición electrónica: Editorial Milla Ltda. (571) 702 1144
editorialmilla@telmex.net.co

Editado en Colombia
Edited in Colombia

*A quien ilumina mi vida y orienta mi diario vivir;
a mis padres que partieron sin ver concluida esta labor
pero que siempre estaban presentes con su apoyo;
a mi hija por sus sabios consejos y paciencia en mi ausencia;
a mis estudiantes que sin ellos no hubiese sido posible hacer este estudio.*

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO PRIMERO	
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	15
I. Una aproximación al contexto	15
II. Contexto normativo	17
III. Organismos de participación escolar	20
IV. Importancia de investigar el sentido que los estudiantes dan a la participación	22
V. Objetivos	26
A. Objetivo general	26
B. Objetivos específicos	26
CAPÍTULO SEGUNDO	
ANTECEDENTES EMPÍRICOS Y TEÓRICOS	27
I. Antecedentes empíricos	27
II. Antecedentes teóricos	29
A. La democracia en nuestros días	29
B. Cultura política	33
C. Cultura política y educación	36
D. Cultura y poder	38
E. Participación y ciudadanía	40
CAPÍTULO TERCERO	
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	45
I. Paradigma de investigación	45
II. Diseño del estudio	47
III. Técnicas a utilizar en la investigación	48
IV. Plan de análisis de los datos	50
V. Criterio de credibilidad	51

CAPÍTULO CUARTO	
ANÁLISIS COMPRENSIVO DE LOS DATOS	53
I. Dinámica de un evento en la escuela	54
II. ¿Qué significado dan los y las estudiantes a la participación de los procesos democráticos en el colegio?	57
• La participación es un mecanismo para la transformación, pero un freno en la autonomía escolar, percibido desde los estudiantes	59
III. ¿Qué problemas se generan en torno a la participación en los procesos democráticos del colegio?	61
• Escuela poder y participación	67
IV. ¿Cómo se expresa la cultura frente a la participación en la escuela?	70
• Desconocimiento y reproducción	73
V. ¿Cómo se da el liderazgo en la escuela?	76
• El Liderazgo entre la obligatoriedad y el individualismo	78
VI. ¿Qué entienden por democracia los y las estudiantes del colegio?	81
• Democracia para la participación o para la acción en el cumplimiento	83
VII. ¿Qué perciben los y las estudiantes frente a los organismos de participación democrática en la escuela?	85
• Entre el desconocimiento y la proyección futura hacia la política	87
VIII. ¿Cómo se visualiza la gestión institucional frente a la participación?	90
• Entre el accionar instituido en una formación autoritaria	93
IX. ¿Cómo se visualiza la gestión externa frente a la participación?	94
• La gestión externa en el marco de las políticas de la Alcaldía de Bogotá	96
CONCLUSIONES	99
I. Con respecto al problema y a los objetivos	99
II. Con respecto a la proyección	101
BIBLIOGRAFÍA	103
ANEXOS	107

INTRODUCCIÓN

En este estudio se pretende indagar sobre el sentido que los y las estudiantes dan a la participación en los procesos políticos del colegio, los imaginarios que ellos tienen y las problemáticas que ven reflejado en torno a su accionar participativo, ya que es importante develar las causas que hacen que los estudiantes reflejen una apatía o un desinterés por comprometerse con las actividades o el liderazgo en los organismos de participación escolar. Es de vital importancia el análisis del entramado social, las formas de racionalidad del mundo en que viven los estudiantes en una perspectiva interna del propio examen que hacen los estudiantes y la incidencia de la influencia o representaciones externas que influyen, es decir, acogemos algunos elementos de la teoría de la acción comunicativa de HABERMAS, que hace referencia “a la interacción de a lo menos dos sujetos capaces de lenguaje y de acción que entablan un relación interpersonal”, a la manera como la cultura se inmiscuye “funcionalmente y sirve a la legitimación del sistema de dominio”. De la misma manera, la importancia de interpretar la gestión institucional, la influencia de las políticas de Estado contempladas en las normas emanadas por el Ministerio de Educación y la incidencia del contexto escolar como se estipula en este primer capítulo.

Para ir permeando los intereses que forjan esta indagación, se hace necesario en el segundo capítulo consultar algunos trabajos que nos den luces desde lo teórico para develar nuestro objeto de estudio, es así que inquirimos producciones desde lo empírico sobre construcciones simbólicas que los estudiantes elaboran en torno a la participación y el estudio sobre el significado que los estudiantes construyen frente a su formación política, escuela y subjetividad política.

De la misma manera se consultaron postulados teóricos de conceptos que rondan el sentido que se da a la participación, desde los diferentes espacios en que se ejerce, como es la democracia que refleja

los limitantes o alcances del accionar político en la escuela, ya que se acoge la polémica entre una democracia débil que limita y controla, posibilita el accionar de un poder controlador propio de las democracias liberales, representativas o una democracia fuerte, que permite la participación para la transformación, que genere una ciudadanía activa, deliberativa, comprometida por el bien común, rescatando derechos colectivos con el uso de un poder cooperado.

Desde este punto de vista frente a lo polémico en la interpretación como se da la democracia en la escuela, se puede vislumbrar facetas que corresponden a la modalidad en el ejercicio de la participación, las representaciones colectivas, las situaciones que se presentan frente a la toma de decisiones propias de una cultura escolar y al desarrollo de unos procesos pedagógicos que dilucidaremos teniendo en cuenta aportes de ALEXIS PINILLA, GIRAUX, que enfatiza, “que la cultura se ha convertido actualmente en la fuerza pedagógica por excelencia y su función como condición educativa fundamental para el aprendizaje” (2001, p. 18). Así mismo contemplaremos aportes de pedagogía crítica, descritos por PAULO FREIRE para “desmitificar la realidad de la escuela”. Estos conceptos que son polémicos permiten un acercamiento a la realidad que se vive en el colegio, asintiendo dar un sentido a la participación.

Así mismo, se identificó en el discurso de los estudiantes, contemplado en las diversas entrevistas (focales y semiestructuradas) categorías de análisis, propiedades y dimensiones, propias de la teoría fundamentada propuesta por STRAUSS y CORVIN, expuestas en el capítulo tercero, con en el intento de escudriñar en este estudio de caso, las particularidades del caso, para comprender su complejidad y el funcionamiento de todas sus partes que generan significado, dando razón, evidenciando las diversas opiniones, argumentando el sentido colectivo de las acciones, la influencia del contexto para expresar los aportes metodológicos cualitativos, al indagar de una manera sistemática la información obtenida para luego evidenciar los resultados de este estudio en el capítulo cuarto.

Por último inmiscuyéndonos en los aportes proporcionados por las entrevista y después de haber realizado un análisis cuidadoso identificando categorías a partir de cuestionamientos, podemos observar como los estudiantes comprenden, que la participación es un mecanismo que les facilita a ellos procesos de transformación en beneficio de sus com-

pañeros, pero abordan su crítica a las imposiciones que se generan un freno en la autonomía, ya que se aborda una cotidianidad institucional en un accionar tradicional, con un manejo del poder representado en la autoridad del maestro a través de la normatividad o de la esencia de sus clases, transformando el liderazgo en una participación pasiva, individualizado y representativo. Frente a esto, está la influencia de los entes externos que inciden en los acontecimientos escolares.

Las entrevistas permitieron descifrar un cúmulo de aportes que reflejan en los actos de habla el sentido que los estudiantes dan a la participación política en el colegio, objeto de esta investigación, de igual manera dejan ver la influencia de los entes internos y externos, el accionar de la cultura y permite a su vez evidenciar que es posible generar cambios desde lo pedagógico para el fortalecimiento de una participación activa, crítica y comprometida con las transformaciones sociales a partir del entorno.

CAPÍTULO PRIMERO

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

I. UNA APROXIMACIÓN AL CONTEXTO

En los últimos años ha cobrado fuerza el desarrollo global de las relaciones y las comunicaciones; el incremento en la inventiva tecnológica hace que surja una mirada diferente a la relación “ciencia y progreso”, a la esfera de lo “privado y lo público”. De ahí que GIROUX (2001) plantee:

Ahora la información se ha convertido en algo capital: la circulación de textos, discursos e imágenes ya no está obstaculizada por el espacio: Además, la cultura del texto impreso ha quedado alternada para siempre por el auge de una poderosa cultura visual producida digitalmente, hace que se genere un cambio radical en la cultura y en la manera de “transformar la concepción sobre el poder, la política, la participación y la vida cotidiana, integrándolos en una realidad global más amplia e interconectada” (p. 11).

Dichas innovaciones tecnológicas de comunicación e interconexión, la televisión digital,

siguen gozando de un atisbo de progreso en la imaginación popular, la cultura de la política –a capacidad de la cultura para suscitar y alimentar las fuentes discursivas y las relaciones materiales de poder que conforman la vida pública democrática– parece estar en crisis, expuesta al menosprecio y al escarnio de fuerza que ocupa una amplia gama de perspectiva ideológicas (GIROUX, 2001, p. 12).

Así mismo se plantea que hay una disminución en disconformidad al interior de las instituciones, que cada día están siendo más controladas por las “megacorporaciones” y por ende se evidencia en la educación una enseñanza que promueve el desarrollo de competencias básicas, énfasis en tecnología, informática y empresarial, para que el estudian-

te se vincule a la sociedad mediatizada, con el propósito de estar al día con los cambios que exige la sociedad del futuro, un ser competente a las exigencias del desarrollo capitalista, pero sin un pensamiento crítico hacia el devenir, a las mismas transformaciones sociales, culturales y menos aún con un sentido real de participación consciente en los procesos de las instituciones a las que pertenecen.

A este respecto GUADARRAMA (2006) plantea que “la globalización es por una parte la forma predominante en que se ejecuta la política económica y social del capitalismo en los momentos actuales...” (p. 57). “La globalización no es buena ni mala por naturaleza propia y en dependencia de tal consideración debe establecerse las políticas educativas” (p. 59). De ahí que los Estados instauren sus propios principios y objetivos a seguir en los procesos educativos. De esta manera las instituciones educativas colombianas se ven abocadas en una dicotomía entre la autonomía curricular, y las exigencias de cambio o reformas al interior de ellas, emanadas de los requerimientos de las políticas públicas que promueven la enseñanza a través de lineamientos, estándares, evaluación por competencias. Es decir, las instituciones deben cambiar para ponerse al orden global, muchas veces sin consultar con los mismos docentes para considerar las reformas lo que imposibilita que las políticas educacionales se conviertan en prácticas efectivas.

De esta manera la paradoja se amplía, porque el mundo de hoy exige estar interconectados, comunicados, mientras las familias están desconectadas, incomunicadas por la individualización, cada quien centrado en lo suyo, la ampliación de la jornada laboral no les permite a los padres interactuar con sus hijos y estos al mismo tiempo sumidos en la red o en la televisión sin interactuar con el otro que está al lado, deshumanizando las relaciones sociales, fragmentándolas. Frente a este individualismo generado por la misma sociedad de consumo se acrecienta la información que a diario está bombardeando los medios de comunicación frente a la moda, los gustos, con una tendencia a la homogenización de la cultura y unido a esto la corrupción política del Estado que crea incertidumbre, apatía y poca credulidad frente a comprometerse con las instituciones a las que perteneces, de ahí el reto que tiene la educación para develar los peligros que aquejan a la población y formar ciudadanos que enfrenten críticamente su realidad de una manera participante.

II. CONTEXTO NORMATIVO

El Estado colombiano acorde con los desafíos generados por el capitalismo mundial se organiza minimizando su accionar económico y social, suscitando ajustes fiscales, reducción del gasto en salud, educación, disminuyendo el control al capital extranjero y promoviendo el campo de acción a la empresa privada y en el ámbito educativo generando políticas encaminadas a ejercer control para estar acorde con los nuevos cambios.

Colombia en aras de la transformación del Estado y el desarrollo de políticas normativas sigue los postulados ideológicos neoliberales en su versión de economía neoinstitucional como lo afirma BOCANEGRA (2006) ya que “en los gobiernos de CÉSAR GAVIRIA (1990-1994), ERNESTO SAMPER (1994-1998), ANDRÉS PASTRANA ARANGO (1998-2002) y el de ÁLVARO URIBE VÉLEZ (2002-2006), los planes sectoriales han experimentado continuidad respecto del modelo de financiación y gestión que proponen” (p. 45).

De igual forma ESTRADA (cit. por BOCANEGRA, 2006) afirma que: “la reforma educativa desarrollada durante estos tres últimos lustros ha pretendido incorporar las reglas del mercado a la organización y financiación del sistema público educativo” (p. 45).

Así mismo, el plan de desarrollo del actual gobierno no escapa a esta continuidad que promueve la estandarización y homogenización en el campo educativo generando procesos de calidad a partir de las competencias básicas, de las pruebas estandarizadas que generan competitividad entre el sector privado y público.

El Plan Nacional de Desarrollo (PND 2010-2014) “Prosperidad para Todos” plantea dentro de la política educativa que “es usualmente reconocido que el capital humano es un factor decisivo para lograr los altos niveles de crecimiento económico” (p. 107). Y considera:

Por lo tanto, una formación de capital humano soportada en la pertinencia, que apunte al desarrollo continuo de las competencias y que genere espacios de articulación, coordinación y diálogo permanente entre el sector educativo y el sector productivo, permitirá a la población ser más competente y competitiva para alcanzar los objetivos de cerrar la brecha e impulsar el desarrollo nacional (p. 108).

De ahí que las prácticas educativas no escapen a los postulados actuales promovidos por el capitalismo y el Estado este al orden del día haciendo énfasis de la manera como se concibe el fortalecimiento de la participación para ampliar la democracia, de acuerdo con el PND (2010-2014) se manifiesta que:

La participación debe entenderse como un concepto amplio el cual incluye el conjunto de posibilidades de interacción de los ciudadanos en el ámbito público. Esta noción abriga ideas que en la literatura especializada se consideran de manera separada, pero que coinciden en el propósito colectivo de materializar la ciudadanía, y que, por lo tanto, comparten un mismo carácter estratégico. El enfoque escogido por el gobierno nacional en este ámbito asume la tesis de que la profundización de la democracia implica el fortalecimiento de diversas manifestaciones de la participación que vale la pena considerar, si no homogéneamente, sí de forma conjunta. Desde este punto de vista, la participación resulta vital en los ámbitos de la gobernabilidad, la movilización ciudadana, la acción colectiva, la democratización de la gestión pública, la solidaridad y la profundización del diálogo permanente entre el Estado y la ciudadanía (p. 659).

De esta manera al promover la participación de una ciudadanía activa que se inmiscuya en asuntos que son relevantes para su comunidad como interferir en instancias de consulta, de voto popular, adscripción a organizaciones o conformación de la mismas, cooperación con las autoridades en el cumplimiento de las normas, posibilitaría la consolidación del capital social y “el aumento del capital social reduce costos de transacción, genera ambientes proclives para los intercambios, favorece el trámite no violento de los conflictos, aumenta los niveles de legitimidad y de control ciudadano y favorece la creación de condiciones para la ampliación de opciones de elección” (PND, 2010-2014, p. 662).

Desde este punto de vista cabría preguntar ¿qué clase de democracia se quiere consolidar? cuando se está hablando de participación directa de la población, pero de la misma manera se señala el control ciudadano, de este modo los intereses del Estado son unos y los del individuo no coinciden con los de la comunidad ya que son otros, se introducen reformas hacia la participación del pueblo pero se estandariza los fines que persigue el sistema; como en el caso educativo, se establecen los estándares o lineamientos a seguir desde las diferentes áreas del pensamiento, pero en considerables ocasiones la realidad del establecimiento educativo se deja de lado o sencillamente no se tiene en cuenta.

A este respecto MACPHERSON (cit. por CORTINA, 1993) establece:

... que la democracia liberal o representativa consiste en un sistema de gobierno que cuenta con representantes de los intereses y opiniones de los ciudadanos en el marco del imperio de la ley; se trata pues, en este segundo caso de un sistema de *limitación y control* del poder, en el que cabe hablar, más que de un gobierno del pueblo, de un *gobierno querido por el pueblo* (p. 89).

Así mismo, para garantizar continuidad y desarrollo a estas políticas Nacionales, el Ministerio de Educación elabora la carta de navegación educativa, Plan Decenal de Educación (PNDE 2006-2016) instaurando los fines y objetivos de la educación a seguir por las instituciones, en el que plantea en torno a la globalización y la autonomía incluir “la educación para el trabajo y el desarrollo humano, que dé respuestas socioeconómicas, políticas, culturales y legales de la sociedad colombiana” (p. 20). Responsabilizando de esta manera a la educación para vincular a todos los entes de la comunidad educativa con compromisos con la paz, la convivencia y la ciudadanía democrática y estableciendo como uno de los macro objetivos: “Aplicar políticas públicas intra e intersectoriales que promuevan en toda la sociedad la formación e interiorización de valores humanos pertinentes a las necesidades del siglo XXI, y garanticen la participación democrática y la convivencia” (p. 24).

De igual forma incluye los “programas de organización escolar, de manera que los proyectos educativos institucionales consoliden culturas en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, con énfasis en la igualdad de oportunidades, la tolerancia, el respeto, la participación y la solidaridad” (PNDE, 2006-2016, p. 24).

Con esta ruta se da autonomía a las instituciones educativas para llevar a cabo las políticas de acuerdo a los parámetros ya diseñados sin previa consulta a quienes ponen en práctica la labor en la escuela, lo cual conduce a una autonomía relativa o condicionada por una política de Estado y en la mayoría de los casos para cumplir estas meta se modifica el currículo sin tener en cuenta las necesidades reales de los centros educativos, forjando a transformaciones circunstanciales que alteran las practicas docentes, el sentido real de participación y la acogida consciente de dicha política. Por tal razón es importante evidenciar cuál es el sentido de la participación dado en la escuela.

III. ORGANISMOS DE PARTICIPACIÓN ESCOLAR

La Constitución colombiana de 1991 en su artículo 40 establece que “todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político” y en su artículo 41 oficializa que “toda institución de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la constitución y la instrucción cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana”. Con estos artículos se normatiza y se delega a la educación la función de formar para la participación y ejercicio de la democracia.

De tal manera que la Ley 115 de 1994, Ley General de Educación, instituye el mecanismo que conformara el ejercicio de la democracia en las instituciones educativas y en su artículo 142 estipula la formación del gobierno escolar conformado por el rector, el Consejo Directivo y el Consejo Académico.

Para poner en marcha el proceso de cambio educativo se promueven las bases de los organismos de participación en las instituciones escolares mediante el Decreto 1860 del 3 de agosto de 1994, que en su artículo 19 dispone la obligatoriedad del gobierno escolar decretando: “todos los establecimientos educativos deberán organizar un gobierno para la participación democrática de todos los estamentos de la comunidad educativa...”

En concordancia a la ley se decreta en los artículos 20, 21, 23, 24, 25, 28, 29 y 31 las funciones de cada uno de los órganos del gobierno escolar que debe tener cada institución (Consejo Directivo, Consejo Académico, rector, personero de estudiantes, Consejo de Estudiantes y Consejo de Padres de Familia). De ahí que el Colegio Distrital República Dominicana, materia de este estudio está conformado por:

- *Consejo Directivo.* Es la instancia directiva de participación, de orientación académica y administrativa del establecimiento; integrado por el rector, dos representantes de los docentes, dos delegados de los padres de familia, un representante de estudiantes, un egresado de estudiantes y un representante del sector productivo, este es el máximo órgano de decisión y mediación escolar.

- *Consejo Académico.* Está conformado por el rector que lo preside, los directivos docentes, un docente por cada área definida en el plan de estudios; tiene como función dirigir, orientar y resolver problemas afines al proyecto educativo, planes de estudio y evaluación institucional.
- *Consejo de Padres de Familia.* Es un órgano de participación en los procesos pedagógicos del establecimiento, conformado por los padres y acudientes de familia en los colegios oficiales; atendido por un vocero de cada uno de los grados que funciona en la institución.
- *Personero de estudiantes.* En correspondencia con el Decreto 1860 de 1994, artículo 28, es un estudiante que cursa el último grado que ofrece la institución encargado de promover el ejercicio de los deberes y derechos de los estudiantes consagrados en la Constitución Política, las leyes, los reglamentos y el Manual de Convivencia.
El personero tendrá las siguientes funciones:

- a. Promover el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes, para lo cual podrá utilizar los medios de comunicación interna del establecimiento, pedir colaboración al Consejo de Estudiantes, organizar foros u otras formas de deliberación;
- b. Recibir y evaluar las quejas y reclamos que presenten los educandos sobre lesiones a sus derechos y las que formule cualquier persona de la comunidad sobre el incumplimiento de las obligaciones de los alumnos;
- c. Presentar ante el rector o el director administrativo, según sus competencias las solicitudes de oficio a petición de parte que considere necesarias para proteger los derechos de los estudiantes y facilitar el cumplimiento de sus deberes, y
- d. Cuando lo considere necesario, apelar ante el Consejo Directivo o el organismo que haga sus veces, las decisiones del rector respecto a las peticiones presentadas por su intermedio.

- *Consejo Estudiantil.* Es el máximo órgano de gobierno que garantiza la participación de los estudiantes. Está integrado por un vocero por curso en la institución y un estudiante vocero del grado tercero de primaria que representa a los estudiantes de los grados cero a tercero. De acuerdo al Decreto 1860 de 1994 en su artículo 29 corresponde al Consejo de Estudiantes:
 - a. Darse su propia organización interna;
 - b. Elegir el representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo del establecimiento y asesorarlo en el cumplimiento de su representación;
 - c. Invitar a sus deliberaciones a aquellos estudiantes que presenten iniciativas sobre el desarrollo de la vida estudiantil, y
 - d. Las demás actividades afines o complementarias con las anteriores que le atribuya el manual de convivencia.

Todos los anteriores estamentos son órganos de participación, diálogo y ejercicio de la democracia, contemplados en las políticas del Estado, para dar cumplimiento a los objetivos que persigue el proyecto educativo de cada institución. Visto de esta manera es un espacio de aprendizaje vivencial de la democracia para que el estudiante ejercite liderazgo fomenta o proteja los intereses de su comunidad, pero en la práctica se vislumbra poco interés por comprometerse o vincularse a los organismos de participación de ahí la inquietud por develar lo paradójico de esta situación.

IV. IMPORTANCIA DE INVESTIGAR EL SENTIDO QUE LOS ESTUDIANTES DAN A LA PARTICIPACIÓN

Entendiendo que hoy en día en la escuela se refleja el sofisma de una sociedad de consumo fundamentada y nucleada por el accionar del mercado, en el que se descuida el enfoque de lo social, de la enseñanza para la ciudadanía, y se enfatiza en enseñar para ser competente, con mentes emprendedoras en el mercado laboral, dando mayor intensidad a asignaturas como empresarial, disminuyendo horas clase a la enseñanza de

lo social, para dar paso a las políticas de Estado. De esta manera el currículo no contiene un énfasis en la enseñanza de lo político, de forma explícita, que fomente la participación democrática, con un pensamiento crítico que se aproxime a los intereses de la comunidad.

Además del enfoque en competencias, se organiza el currículo en una enseñanza basada en una lógica instrumental por temáticas, por áreas del conocimiento, fragmentándola como islotes independientes, delegando la responsabilidad al área de ciencias sociales para la enseñanza de lo social, lo político, la participación, el liderazgo, sin tener en cuenta que esta responsabilidad la debe asumir la educación de una manera transversal e interdisciplinar, porque aunque existen proyectos transversales obligatorios; estos de suyo también funcionan aisladamente y no transitan para el mismo punto, es decir, cada uno proyecta su asignatura con más énfasis y con productos inherentes a ella, de tal manera que ello dificulta el enfoque hacia una politización que construya en la mente de los estudiantes el respeto por lo público y el deseo por contribuir en la construcción de sus instituciones participando activa y críticamente. De ahí que es importante evidenciar cómo la escuela transmite el sentido de lo político, la participación la formación ciudadana.

De igual forma, el estudiante percibe del contexto cultural información, significados, valores, imaginarios que perfilan su comportamiento, reflejándolo en la institución educativa a la que pertenece, de esta manera reproduce en la escuela lo que el accionar social o político del contexto (Estado, sociedad, familia) le ofrece, conduciendo en muchas ocasiones a imitar prácticas corruptas, proselitistas, demagógicas o se limita a una falta de participación, de apatía, desinterés por los asuntos públicos, repitiendo o imitando discursos desarrollados por el político de barrio, no cuestionando las formas de poder instituidas antidemocráticamente o no, asumiendo normas por mandato o por requisito no porque se comprometa a construirlas, de esta manera no las interioriza y por tal razón no se identifica o la escuela no le da las herramientas suficientes para desarrollar una verdadera práctica de la participación, sin coerción o presión.

Por ende, no hay un compromiso consciente de participación política en la construcción y asimilación de la norma. Así mismo, algunos organismos como el consejo estudiantil, se transforman en entes inertes de actividades esporádicas lideradas por un reducido grupo de pro-

fesores con poca participación estudiantil, o sencillamente se limita al proceso electoral de ley, cumpliendo un mandato, dejando al estudiante que actúe solo, sin abrir espacios o posibilidades de participación en los procesos escolares.

Igualmente es importante dilucidar qué elementos culturales, educativos de socialización inciden en el accionar político de la comunidad educativa, para así contrastar con algunos postulados teóricos y dar respuesta a inquietudes que se suscitan en la escuela, cuando se afirma que los estudiantes no asumen responsabilidades en el Consejo Estudiantil, no hay liderazgo, los estudiantes son irresponsables; los padres sólo asiste por informes académicos de sus hijos y no se compromete con la institución, es decir es muy baja la participación, sin que se tenga en cuenta los procesos educativos que son los que deben forjar un cambio en la visión del verdadero sentido de la participación con un discernimiento crítico que favorezca la construcción de una nueva ciudadanía.

Por ello, se hace necesario preguntarnos: ¿Por qué es importante investigar sobre la participación en los procesos democráticos en la escuela?, ya que con frecuencia se escucha hablar sobre la baja participación de los estudiantes en la toma de decisiones, se afirma cotidianamente que ellos no se interesan, no tienen responsabilidad, están pensando en otras cosas, no entienden la importancia de sus decisiones, el consejo estudiantil no funciona, no hay líderes, etc.

Todas estas manifestaciones de apatía, bajo nivel de participación, escasez de liderazgo son síntomas de la visión democrática que se imparte en la escuela y que es necesario evidenciarla, realizando indagaciones a los miembros de la comunidad, consultando las diversas actividades o momentos de decisión en la institución, para analizar el origen o bases democráticas de participación que se imparten y poder comparar si es proveniente de un mal mayor, el Estado, la cultura política, la misma institución o los métodos de enseñanza, para así escudriñar conocimientos, creencia, aceptaciones, rechazos de los sujetos en los mecanismos de participación política y democrática.

De esta manera evidenciaríamos la influencia que tiene el contexto, la cultura, el Estado, con el propósito de generar un espacio de discusión que contribuya a subir los niveles de participación en los procesos políticos democráticos en la escuela y por qué no, contribuir con la misión utópica que tradicionalmente ha tenido la escuela según lo planteado por GIROUX (1998) "... en el sentido de fomentar una ciuda-

danía crítica y comprometida que sea capaz de estimular el proceso de la transformación política y cultural, así como de refinar y extender los mecanismos de la democracia política...” (p. 37).

De otra parte es importante mencionar que la educación en Colombia viene en un proceso de transición, que despliega el Estado a partir de la Constitución Política de 1991, al pasar de un accionar autoritario, hacia el desarrollo de una autonomía organizacional de las instituciones, a partir de pactos por la educación como es el Plan Decenal de Educación, ya antes mencionado, que responsabiliza a la escuela para promover una educación para la ciudadanía y la democracia forjando valores que garanticen la participación democrática en su misión transformadora.

Sin embargo, el rol de la escuela se enmarca en el dilema de la modernización en su organización y su conservadurismo en el accionar ya que continua con directrices por asignaturas, enseñanza por temas, autoritarismo en sus decisiones, en su disciplina; un currículo diseñado para el cultivo de temas fundamentales y no versado en necesidades e intereses sociales del entorno y de los estudiantes, de ahí la relevancia educativa de esta investigación ya que la escuela tiene una misión transformadora, entendiendo que es el primer espacio de actuación pública del estudiante y que lo que allí ocurra permitirá modificar o transformar el futuro de sus habitantes.

Por ello es importante estudiar cuales son los valores, sentimientos, gustos, creencias e imaginarios de los estudiantes frente a la toma de decisiones, con el propósito de entender su propia subjetividad y su proceso de interacción en la organización colectiva, la institucionalización del aprendizaje, normas de acción que define formas de conducta y accionar en su socialización y reproducción de la cultura de la participación política en la escuela. Para así lograr unos parámetros que permitan la discusión, el diálogo consensuado y la promoción de nuevos métodos de enseñanza para la ciudadanía activa, democrática y comprometida con la participación crítica y transformadora en los diferentes espacios de la vida escolar.

Lo antes expuesto da pie a la formulación del siguiente problema a investigar:

- ¿Qué significado dan los y las estudiantes a la participación en los procesos democráticos en el Colegio Distrital República Dominicana?

V. OBJETIVOS

A. Objetivo general

Comprender en los actos de habla el significado que dan a la participación en los procesos democráticos los y las estudiantes del Colegio Distrital República Dominicana.

B. Objetivos específicos

- Comprender qué sentido les dan los y las estudiantes a los organismos de participación democrática en la escuela.
- Conocer los problemas que se generan en torno a la participación en los procesos democráticos de la escuela desde la perspectiva de los estudiantes.
- Interpretar la gestión institucional frente a la participación de los estudiantes.

CAPÍTULO SEGUNDO

ANTECEDENTES EMPÍRICOS Y TEÓRICOS

*No hay palabra verdadera que no sea unión
inquebrantable entre acción y reflexión.*

PAULO FREIRE

I. ANTECEDENTES EMPÍRICOS

Entendiendo que la escuela es un lugar o espacio de socialización fundamental en la vida de las personas y de la sociedad, en la que la democracia se expresa como modelo a seguir, frente a una práctica cotidiana de participación en la toma de decisiones y que lo que allí ocurre, se convierte en los cimientos de una civilidad para el futuro de una nación. Hace que el sentido dado a la participación en los diferentes procesos escolares sea el objeto de estudio a alcanzar en esta investigación y por tal razón es primordial tener en cuenta otros estudios que han reflexionado sobre aspectos similares y que posibilitan un seguimiento para el desarrollo de este trabajo a nivel teórico y metodológico.

Es así que, el trabajo de *Participación estudiantil: Un estudio de la construcción simbólica acerca de la participación de los centros de alumnos en sus comunidades educativas chilenas*, escrito por HUGO MANUEL CONCHA (2008), señala la importancia que tiene el indagar acerca de las construcciones simbólicas que los estudiantes elaboran frente a la participación en los centros educativos del sector privado, público, subvencionados y plantea que desde la modernidad ha cambiado las relaciones ya que hay una falta de cohesión social, una falta de conciencia colectiva cuyo fundamento son los valores y señala de la misma manera citando a GERVILLA (1993) que bosqueja a la cultura posmoderna que abre camino al relativismo cultural afirmando lo cotidiano, lo inmediato y que a su vez ha traído consigo grandes y profundos cam-

bios en la forma de vivir, de comunicarnos, de enseñar, de aprender, en definitiva de convivir (p. 9). Igualmente centra sus investigaciones en los postulados teóricos del interaccionismo simbólico trabajado por BLUMER admitiendo que el ser humano ha de tener una estructura en consonancia con la naturaleza de la interacción social (p. 18).

Ajusta su investigación en un estudio de caso, con una metodología cualitativa, un enfoque comprensivo interpretativo de carácter inductivo, con el propósito de comprender lo complejo desde una mirada holística, empleando entrevistas a profundidad y estudio focal, categorizando los resultados a partir del significado de participación dado por los estudiantes, espacios de participación, características de la relación entre la organización de alumnos y otras entidades de la comunidad escolar, visión del sistema educativo e imagen acerca de la autoridad, estructura, roles y funciones de la organización estudiantil; lo mismo que la autoimagen de los dirigentes del centro de alumnos, para así llegar a sus propias deducciones.

Para integrar a este estudio, del sentido que los alumnos dan a la participación, se debe tener en cuenta los significados que los educandos construyen en torno a su formación política, por ello es importante retomar un trabajo de tesis chileno, sobre *Escuela y subjetividad política. Una indagación sobre los significados que los y las estudiantes construyen en torno a su formación política en la institución escolar*.

MARCELA ISABEL BORNAND realiza un estudio cualitativo con enfoque comprensivo e interpretativo en el que enfatiza en dos sentidos su investigación, de un lado está, la escuela como un espacio político fundamental en relación a los procesos de construcción del sujeto y de otro lado ve la escuela como un campo social fundamental a partir de las relaciones de poder y establece como objetivo develar los significados que otorgan los estudiantes de colegios subvencionados, particulares y oficiales a la formación política, a la pertenencia educacional y a su formación ciudadana democrática. Para ello hace un análisis de los debates teóricos en torno al concepto de ciudadanía que es importante tener en cuenta. Cita a TUNER (1997) quien esboza “que el concepto de ciudadanía es totalmente inseparable de la gobernabilidad política en que el individuo se inserta, así como de la idea de autogobierno ciudadano”.

En este trabajo de investigación que estamos delineando, no se podría tomar sólo el sentido de la participación ya que ella va acompañada de una dimensión de poder y de organización instituida al interior

del colegio y de una manera externa por el Estado a través de sus políticas bosquejadas tanto en el Plan de Desarrollo como del Plan Decenal de Educación.

De igual forma BORNAND (2011, p. 83) cita a ARENDT (1997) haciéndose significativo tener en cuenta frente al discurso sobre ciudadanía, cuando dice que

la formación ciudadana se postula desde una idea de ejercicio y participación ciudadana activa en el espacio público, es preciso contemplar que, para que se dé un efectivo ejercicio de ésta, la escuela debe presentarse a los y las estudiantes como un espacio público-político en que estos puedan manifestar efectivamente su diversidad y multiplicidad mediante el ejercicio discursivo y práctico.

Asimismo, la ciudadanía infiere un convivir democrático que no puede estar desligado de unos valores compartidos, construidos o asimilados socialmente de ahí que se considere que la escuela se pronuncie frente a qué sujeto quiere formar, que ciudadano desea promover a través de su orientación.

II. ANTECEDENTES TEÓRICOS

Para abordar el tema de investigación trazado, se considera esencial indagar por el sentido de la democracia en las sociedades contemporáneas; de la política, de esta en relación con la cultura, con la educación; las representaciones frente a la socialización política que los sujetos emplean para organizarse y participar en los espacios que concurren, el significado de participar como ciudadanos y el uso del poder en los diferentes espacios de accionar de los sujetos. Por consiguiente, explicaremos algunos postulados que se aproximan a estos conceptos de relevancia para la investigación.

A. La democracia en nuestros días

Desde la época clásica hasta hoy el término democracia se ha empleado para designar una de las formas de gobierno, en el que el poder reside en el pueblo y ha tenido connotaciones de acuerdo al contexto histórico, es así que en la época clásica el poder político se ejercía de una manera directa, mientras que en la modernidad se toma como la

prolongación de un derecho político al sufragio, el derecho a elegir a ser representado, en tanto que, en las sociedades contemporáneas el sentido de la democracia se ha extendido hacia la democratización de acuerdo a lo planteado por NORBERTO BOBBIO que es “entendida como institución y ejercicio de procedimientos que permiten la participación de los interesados en las deliberaciones de un cuerpo colectivo, en cuerpos diferentes de los políticos”. Es así que, se da un “paso de la democracia en la esfera política, es decir en la esfera en la que el individuo es tomado en consideración como ciudadano, a la democracia en la esfera social, donde el individuo es tomado en cuenta en la multiplicidad de sus *status*” (1989 p. 219).

De esta manera, lo que ocurre en la esfera política está inmerso o determinada por una más amplia que es la esfera de la sociedad civil, en la que el individuo participa, toma decisiones promueve sentido de organización y afecta lo político, entendiendo que la democracia así concebida desde un estado liberal, no se define por la participación, ni por el consenso, sino por el respeto de las libertades y las diferencias. A este referente ALAIN TOURAINE concibe el “respeto a los proyectos individuales y colectivos, que combinan la afirmación de una libertad personal con el derecho a identificarse con una colectividad social, nacional o religiosa particular. La democracia no se basa únicamente en leyes sino sobre todo en una cultura política” (1995, p. 25). En la que cada individuo tiene el derecho, no solo a escoger, sino a gobernar su propia existencia entendiendo su individualidad en su interacción social y el respeto a la diversidad.

En otras palabras:

La democracia es el reconocimiento del derecho de los individuos y las colectividades a ser los actores de su historia y no solamente a ser liberados de sus cadenas. La democracia no está al servicio de la sociedad ni de los individuos, sino de los seres humanos como sujetos, es decir creadores de sí mismos, de su vida individual y de su vida colectiva (TOURAINE, 1995, p. 33).

En pocas palabras la democracia es el espacio donde confluyen lo organizativo de una institución, las experiencias individuales, colectivas que dejan memoria y aportan retomando la cultura a través de la acción, los aprendizajes científicos técnicos, la normatividad organizacional, es el lugar del diálogo o como TOURAINE define:

La democracia es la organización institucional de las relaciones entre los sujetos [...] Lo que mide el carácter democrático de una sociedad no es la forma del consenso o participación que alcanza; es la calidad de las diferencias que reconoce, que maneja, la intensidad y la profundidad del diálogo entre experiencias personales y culturas diferentes entre sí y que son otras tantas respuestas, todas particulares y limitadas, a los mismos interrogantes generales (1995, p. 282).

La democracia así entendida, propia de los gobiernos actuales, se centra en la promoción de valores individualistas, en la protección de derechos privados que no permiten la participación directa en los procesos políticos, ni en la toma de decisiones que afecten lo público, sino que se delega a otros sujetos, especialistas (clase política, dirigentes, representantes, etc.) para que generen los mecanismos de participación o decisión.

De ahí que ADELA CORTINA esboza que: “la democracia liberal o representativa consiste en un sistema de gobierno que cuenta con representantes de los intereses y opiniones de los ciudadanos en el marco del imperio de la ley; se trata, pues, en este segundo caso de un sistema de limitación y control del poder...” (1993, p. 89).

La sociedad de hoy está inmersa en la aparente participación de sus ciudadanos para hacer respetar sus derechos individuales y privados. Participación que se da delegando responsabilidades mediante el voto, y sus representantes controlan los intereses subjetivos, privados, amparados organizativamente en las instituciones que representan. De esta manera, se limita la expresión ciudadana al marco normativo instituido ya sea desde el Estado o la institución a que pertenece. De ahí que se dé el ejercicio de un poder centralizado políticamente, lo cual no es una participación igual que garantice resultados de cooperación que beneficie en condiciones equitativas los intereses de la comunidad, sino al contrario se garantiza el bien individual o de pequeños grupos.

Por esta razón es importante comprender que en la actualidad se promueven paradigmas tendientes a generar procesos de renovación o transformación de la democracia hacia una que fortalezca el bien común, promoviendo procedimientos colectivos de toma de decisiones políticas, que incluyan la participación activa de los ciudadanos o grupos de base. A este respecto PEÑAS señala que BARBER propone “una democracia fuerte o democracia ciudadana. Para ello quedan presentados argumentos a favor de una ciudadanía más participativa. Se trata

de asociar la democracia con una cultura cívica que conceda más peso a la participación ciudadana en la actividad política y que funde así una democracia y ciudadanía más sólida y más comunitaria” (2011, p. 288).

Para que se fortalezca los niveles de participación ciudadana ADELA CORTINA reflexiona que:

HABERMAS cree necesario distinguir dos aspectos en la formación política de la voluntad: la formación política de la voluntad institucionalizada, que lleve a resoluciones y el entorno de formación de opinión no institucionalizada, que no está bajo la coacción de tener que llegar a resoluciones, y que consiste en discusiones sobre valores, temas y aportaciones diversas, que quedan flotando libremente. La esperanza de resultados racionales descansa en el juego entre la formación política de la voluntad institucionalizada y las corrientes de comunicación espontáneas (1993, p. 117).

De esta manera para que se den transformaciones que fortalezcan la democracia, los procesos de participación voluntaria deben adoptar “un procedimiento colectivo de toma de decisiones políticas que incluya la participación activa de todos los potencialmente afectados por tales decisiones, y que estaría basada en el principio de la deliberación, que implica la argumentación y discusión pública de las diversas propuestas” (cit. por VELASCO, 2009, p. 75).

Asimismo se resalta la importancia de generar en la población la conciencia de inmiscuirse deliberativamente en los asuntos que benefician al común de las comunidades, para garantizar una toma de decisiones desde la base y no un control instituido mediante la representación, de ahí que HABERMAS, “por su parte insiste –en la misma línea– en que si los individuos se socializan como miembros de una comunidad ideal de comunicación, adquirirían una identidad de doble aspecto: una autonomía, porque se desenvolverían en un marco de referencia universalista y la autorrealización, porque siendo autónomos tienen iguales oportunidades de desarrollarse en su subjetividad y particularidad” (1993, p. 133).

De esta manera cambiaría la visión en los mecanismos de participación, generando toma de decisiones de una manera descentralizada, cooperada, mediante el debate, la reflexión de un nosotros argumentado y no en un yo pienso. Posibilitando o garantizando el compromiso, el sentido de pertenencia, la construcción crítica de mundos posibles.

Es decir, la democracia es una forma de vivir y convivir en la que todos estamos inmersos en un proceso permanente de construcción, en la que la educación debe ser la garante de ese devenir.

B. Cultura política

En la definición del concepto de cultura política es importante tener en cuenta un estudio realizado por FABIO LÓPEZ DE LA ROCHE sobre *Aproximaciones al concepto de cultura política* (2001, pp. 32 y 33), en el que proyecta la manera como se ha empleado este concepto en los trabajos de investigación y manifiesta el interés por los problemas de la cultura política de acuerdo a los procesos de cambio generados por las políticas económicas, que se desplazaron de un énfasis por solucionar los problemas sociales, materiales, a una influencia generalizada por la globalización que prioriza en los recursos culturales y simbólicos debido al papel que ejercen los medio de comunicación, la sociedad de consumo, las ideologías, los estilos de vida y organización de los jóvenes. Aludiendo al hecho que hoy en día “se aborda un conjunto de fenómenos, de temas y problemas bastante amplio y heterogéneo”. Entre los que se menciona como la cultura política tiene que ver con los valores, creencias, sentimientos, predisposiciones y actitudes ante los asuntos políticos.

Desde otra perspectiva haciendo énfasis en lo antropológico se da una mirada a “los imaginarios” y las “mentalidades” las “representaciones sociales” que distintos grupos conforman acerca de la realidad en general y de la vida política en particular.

Otra mirada, es la parte que alude a la subjetividad, a la organización de la vida cotidiana de la gente (el hogar, la familia) construyéndose día a día modelos de autoridad y relación con el poder, formas de obediencia social o distanciamiento crítico con el poder y con lo establecido.

Para otros analistas, la problemática de la cultura política se relaciona con cuestiones de identidad o identidades que tiene que ver con la diversidad (nacional, de género, sociales, étnicas, etc.). De igual forma se da una mirada desde lo histórico a dimensiones generacionales y desde la lingüística se ha retomado estudios sobre simbología del poder, discursos, artificios retóricos o teatrales desde los cuales se construye o se legitima la autoridad política.

De acuerdo a lo planteado por FABIO LÓPEZ (2001) no existe un solo enfoque en los procesos de investigación en torno a la cultura política ya que ellos dependen de los intereses, circunstancia del contexto, pero que es válido tener en cuenta para la ruta de esta investigación. De igual forma, afirma que no hay un único concepto de cultura política o uno más acertado ya que dependen de las diversas disciplinas, campos de estudio, sin embargo, “hay dos grandes agrupamientos en una pluralidad de aproximaciones” unos que giran en torno a estudios cuantitativos como es el caso de la “*civic culture*” y de otro lado el de un conjunto de “perspectiva más abiertas, más cualitativas, y menos restringidas a la hora de tratar el componente cultural de la ‘cultura política’ que conducen, cada una de ellas, a distintas opciones en términos de estudio de temas, problemas y procesos...”.

Atendiendo a uno de los planteamientos citados por el autor, retomamos que “la cultura política la definen sobre la base de: la estructura de las redes sociales que tienen relación con el poder y la del sistema simbólico que la legitima” (2001, p. 46).

Entendiendo por redes sociales la correlación que se da entre comportamiento, opiniones, lazos o vínculos entre actores, razonando, que lo que la gente siente, piensa y actúa, se manifiesta en las relaciones situacionales que se dan entre los grupos humanos que interactúan. O sea, según ADLER LARISSA:

En toda sociedad se dan intercambios simétricos o asimétricos, que se van a su vez articulando entre sí, conformando el tejido social. El predominio de una sobre otra y su combinación dan el carácter a la cultura política (ej. Autoritaria vs. Igualitaria); y b) el sistema simbólico, por su parte, refuerza legítima esa estructura de redes e incluye manifestaciones tales como el discurso, los rituales políticos y el lenguaje, la arquitectura, los mitos de la cosmología política, los emblemas, el uso de tiempo y espacio, etcétera, elementos que a menudo son constitutivos de la ideología nacionalista.

La cultura así entendida sería un elemento central de lo que constituye la identidad nacional (cit. en LÓPEZ, s. f., p. 47).

Otra definición a tener presente es la de FABIO LÓPEZ DE LA ROCHE que la define como el conjunto de conocimientos, sentimientos, representaciones, imaginarios, valores, costumbre, actitudes y comportamientos de determinados grupos sociales, partidos o movimientos políticos dominantes o subalternos, con relación al funcionamiento de la acción

política en la sociedad, a la actividad de las colectividades históricas, a las fuerzas de oposición, a la relación con el antagonismo político, etc. (cit. en M. HERRERA y A. PINILLA, 2001, p. 63).

De igual forma están los aportes de OSCAR LADÍN que la define como “el conjunto de acciones, normas y creencias compartidas más o menos ampliamente por los miembros de una determinada unidad social y que tiene como objeto fenómenos políticos” (cit. en M. HERRERA y A. PINILLA, 2001, p. 64).

MARTHA HERRERA y ALEXIS PINILLA plantean por su parte que la cultura política podría ser entendida como el conjunto de prácticas y representaciones en torno al orden social estableciendo, a las relaciones de poder, a las modalidades de participación de los sujetos y grupos sociales, a las jerarquías que se establecen entre ellos y a las confrontaciones que tiene lugar en los diferentes momentos históricos (2001, p. 67).

Como se había mencionado antes, no existe una sola caracterización o definición del concepto debido a las complejidades que se presentan ya que ambos términos por separado simbolizan diversas facetas que al interactuar personifican el sentido del contexto. Es así que, lo planteado por LARISSA al hacer una definición centrada en las identidades nacionales, relaciona con la cultura política del Estado Nación en la que se reproducen los grupos. Por su parte JORGE ALONSO y MANUEL RODRÍGUEZ aluden que la definición de LÓPEZ al atender “únicamente a la dimensión individual de la cultura política no permitirá dar cuenta de otras de sus lógicas; para ellos” si el término se reduce a las creencias y actitudes de individuos referidas al sistema político y sus reglas, servirá realmente poco para entender el comportamiento político de los diversos actores grupales y sus confrontaciones (cit. en HERRERA y PINILLA, 2001, p. 64).

Por su parte frente a lo expuesto por OSCAR LADÍN se afirma que delimitar el concepto a través de sus referentes o sus enunciadores, si bien es útil para la definición del corpus de investigación, no debe perder de vista que la política muchas veces no es un campo definido con anterioridad, sino que “es producto de los conflictos por la hegemonía entre los diversos sectores sociales” (cit. en HERRERA y PINILLA, 2001, p. 64).

En fin, para esta investigación es importante además de tener clara estas definiciones, acogernos de acuerdo a las condiciones del contexto y de la misma indagación a los postulados señalados por MARTHA

HERRERA y ALEXIS PINILLA, ya que se acercan al estudio de las “modalidades de participación del sujeto y los grupos” del colegio, a las prácticas desempeñadas por los estudiantes del consejo estudiantil, a las representaciones tanto colectivas como individuales que los estudiantes expresan de la situación que viven en la toma de decisiones democráticas, de las interacciones y los problemas que se generan y las relaciones de poder que se establecen en la institución, como parte de la cultura política que se debe develar, con las técnicas de investigación cualitativa a emplear.

C. Cultura política y educación

La educación para la domesticación consiste en un acto de transferencia de “conocimiento”, mientras la educación para la libertad es un acto de conocimiento y un proceso de acción transformadora que debería ejercerse sobre la realidad (PAULO FREIRE).

La globalización es un fenómeno político, social y económico que está inmerso en el acontecer de la sociedad colombiana afectando lo cotidiano y por ende el sistema educativo ya que de acuerdo a lo planteado por ADRIANA PUIGGRÓS: “Las estrategias neoliberales dirigidas a la educación imprimen a los discursos pedagógicos la tónica de su lógica económica. El efecto es un deterioro profundo de los enunciados dirigidos a enseñar y aprender. La educación no es una esfera desconectada del resto de la sociedad sino una modalidad de la vida social, un registro específico de los discursos sociales” (1999, p. 150).

Es por ello que los colegios se ven abocados a reestructurarse con la lógica del mercado de una manera corporatizada, con enseñanza de asignaturas que preparan para el trabajo competitivo como es empresarial, promoviéndose el desarrollo de competencias básicas, énfasis en tecnología e informática para que el estudiante se vincule al mercado laboral con capacidades, habilidades competitivas; además en los grados superiores se especializan en una labor tecnológica con el SENA, esto genera crisis en la distribución de horas clase por asignaturas ya que le disminuyen tiempo de enseñanza a las áreas de humanidades. Transformándose las escuelas públicas en entes corporativos, reproductores de cultura para el trabajo, transmisores de valores y destrezas para el orden corporativo de la sociedad dominante y deshumanizada.

Las escuelas públicas reproductoras, trasmisoras de un saber domesticado no permiten la alfabetización política, por su deshumanización ya que el estudiante se convierte en un consumidor con una concepción ingenua de la realidad en palabra de PAULO FREIRE “una de las tendencias del analfabeto político es escapar a la realidad concreta –una forma de rechazarla– perdiéndose en concepciones abstractas del mundo. A veces el analfabeto político percibe el futuro no como repetición del presente sino como algo preestablecido” (1990, pp. 116 y 117).

Para esta investigación tomaremos algunos postulados de pedagogía crítica y siguiendo a PAULO FREIRE se podría afirmar que:

A través de la desmitificación de la realidad, puede ayudar a educadores y educandos a superar el analfabetismo político [...] si no trascendemos la idea de la educación como pura transferencia de un conocimiento que sólo describe la realidad, impediremos la aparición de la conciencia crítica y de este modo estaremos reforzando el analfabetismo político (1990, p. 118).

Se entiende por concienciación “proceso mediante el cual los seres humanos participan críticamente en un acto transformador” de una manera dialógica, con un reconocimiento del mundo, concibiendo que está en un proceso dinámico de permanente construcción. “El sentido de ver esta relación dialógica resulta claro siempre que tomemos el ciclo epistemológico como una totalidad, en lugar de dividirlo en dos momentos: una etapa de adquisición de conocimientos existentes y otra de descubrimiento o creación de nuevos conocimientos” (FREIRE, 1990 p. 165). En ambas etapas debe haber una postura crítica, evitando en todo momento que se de transferencia de conocimientos (domesticación del conocimiento).

A propósito de la relación que hay entre cultura, política y educación HALL bosqueja:

La cultura se ha erigido en el medio principal a través del cual, por una parte, se producen, se divulgan y se desarrollan las prácticas sociales y, por otra, donde adquieren significado y trascendencia. La cultura se vuelve política no sólo porque está vehiculizada por los medios de comunicación y otras formas institucionales que procuran conseguir determinadas formas de autoridad y legitimar relaciones sociales específicas, sino también como conjunto de prácticas que representan y ejerce poder y por lo tanto perfila las identidades particulares, moviliza una gama de pasiones y legitima formas precisas de cultura política (cit. en GIROUX, 2001, p. 17).

Según GIRAUX la cultura se ha convertido actualmente en la fuerza pedagógica por excelencia y su función como condición educativa fundamental para el aprendizaje es crucial para establecer formas de alfabetización cultural en diversas esferas sociales e institucionales a través de las cuales las personas se definan así mismas y definan su relación con el mundo social. En este caso, la relación entre cultura y pedagogía no puede abstraerse a partir de la dinámica central de la política y el poder (2001, p. 18).

D. Cultura y poder

Entre las funciones impartidas a la cultura, una de las más importantes es sin duda el papel de técnica de defensa contra todas las formas de presión ideológica, política o religiosa: este instrumento de pensamiento libre, a la manera de las artes marciales en otros terrenos, puede permitir al ciudadano de hoy en día protegerse contra los abusos de poder simbólico, del cual él es objeto –aquellos de la publicidad, de la propaganda y del fanatismo político y religioso– (BOURDIEU, 1985).

Cuando pretendemos vislumbrar el sentido que dan los estudiantes a la participación en los procesos democráticos de la escuela, no podemos desligar esta observación de las relaciones que se establecen a nivel organizativo y en la interacción diaria ya que en ellas está implícito el poder como un mecanismo de control social, que en nuestro caso, es necesario evidenciarlo a partir de la comprensión, teniendo en cuenta la afectación o aceptación según las necesidades o condiciones del contexto, sin olvidar que la educación está llamada a formar un pensamiento crítico frente a la realidad y como dice BOURDIEU la cultura tiene la función de defensa frente a las formas de presión.

Para hacer este estudio acogeremos unas bases teóricas señaladas por NORBERTO BOBBIO, que parte de la definición griega del concepto como “fuerza”, “potencia” y “autoridad” del cual se han desprendido el nombre de las formas de gobierno y desde la filosofía política se han presentado los siguientes aspectos “con base en los cuales se pueden distinguir tres teorías fundamentales del poder, sustancialista, subjetivista y relacional” (1989, pp. 102 y 103).

La sustancialista que se centra en el hombre, parte del hecho que “son los medios que tiene en el presente para obtener algún aparente bien futuro”, los medios pueden ser “naturales, como la fuerza y la inte-

ligencia, o bien adquiridas, como la riqueza”, es decir es “algo que sirve para alcanzar lo que es objeto de nuestro deseo”. El poder que se ejerce puede ser físico (como el militar, psicológico, con base en amenazas, promesas de recompensa) y por último el de persuasión o disuasión, y tiene su forma elemental y presente en todas las sociedades mediante la educación.

La subjetiva, el poder se entiende por “la capacidad del sujeto de obtener ciertos efectos” el colegio como medio organizativo manifiesta su poder mediante el compendio de normas que elabora y al hacerlas influye en la conducta de su comunidad.

Y por último la más empleada en el lenguaje contemporáneo, que se refiere al concepto relacional del poder, el cual se entiende “una relación entre dos sujetos de los cuales el primero obtiene del segundo un comportamiento que éste de otra manera no habría realizado”. A este respecto BOBBIO toma la cita de ROBERT DAHL, como: “la influencia [concepto más amplio que abarca al de poder] es una relación entre actores en la que uno de ellos induce a los otros a actuar de un modo en el que no lo harían de otra manera” (1989, p. 104). Esta definición parte del criterio de libertad, quien ejerce influencia está en libertad y el receptor la pierde.

De igual forma, NORBERTO BOBBIO señala tres formas del poder que las condensa en: el poder político, poder económico y poder ideológico.

El primero, o sea el político, se enmarca en las relaciones del poder ejercido por la presión o a fuerza que se sustenta como poder supremo ya que a través de él se distingue el grupo dominante o normalmente en sociedades que en su imaginario sustenta la idea de democracia representativa se asimila este por sus representados.

El segundo, el poder económico se percibe con mayor profundidad en una sociedad capitalista como la nuestra, con relaciones laborales de desigualdad, presionadas por mala contratación, salarios bajos que sirven de mecanismo de presión y más aún con el accionar del mercado, con políticas neoliberales que influyen en las condiciones del diario vivir e imponen parámetros de vida como es el caso de los colegios distritales que deben impulsar un énfasis corporativo, empresarial y los sujetos (estudiantes) lo asumen al no haber un pensamiento crítico de esta realidad. Cabría preguntarnos ¿qué problemáticas se generarían con esta situación desde la democracia?, ¿a los estudiantes se les tiene

en cuenta sus iniciativas, se les permite la participación en las decisiones?, ¿hay consenso entre la comunidad o son imposiciones?

Y por último está el poder ideológico es el que se posee a través de ciertas formas del saber, doctrinas, conocimientos, informaciones, códigos de conducta, que se puede presentar a nivel educativo cuando no se enseña para la libertad y se adoctrina al estudiante ya que podría ser un poder invisible que ejerce control sobre los individuos.

Ahora, ¿qué relación hay entre cultura y poder? A este respecto GIROUX alude que:

La cultura concebida desde una perspectiva amplia siempre se mezcla con el poder y se vuelve política por partida doble:

1. Las cuestiones de propiedad, acceso y gobierno son cruciales para entender cómo se ejerce el poder al regular las imágenes los significados y las ideas que componen las agendas que configuran la vida diaria.
2. La cultura ejerce poder a través de sus conexiones con el reino de la subjetividad, es decir, ofrece identificaciones y posturas subjetivas a través del conocimiento, los valores, las ideologías y las prácticas sociales que ponen a disposición, en el marco de relaciones desiguales de poder, de diferentes sectores de la comunidad nacional e internacional (2001, p. 18).

E. Participación y ciudadanía

Lo que importa, pues, no es tanto caracterizar al ciudadano verbalmente por su participación en los asuntos públicos, como poner en la práctica las condiciones para que esa participación sea significativa (ADELA CORTINA).

Participación y ciudadanía son dos conceptos que interactúan correspondientemente, cuando los individuos asumen los elementos de su cultura, de su contexto, como propios, para integrarlos en su socialización con la familia, la escuela, las instituciones, sus pares, en su comunicación, en un proceso de cambio y reconstrucción social consciente. Ya que se es ciudadano cuando se compromete y participa, y participa cuando tiene sentido de cambio social.

Asumiendo los postulados de JAVIER CORVALÁN se entiende por participación:

Como la asociación del individuo con otros en situaciones y procesos más o menos estructurados y en relación con objetivos finales medianamente claros

y conscientes o bien con resultados no conscientes para el individuo, pero significativos desde la perspectiva del sistema social. Mediante esta asociación o cooperación con otros, el individuo adquiriría un mayor ejercicio del poder (2000, p. 11).

Para comprender el sentido de la participación el mismo autor plantea que ella se puede evaluar a partir de la intencionalidad, disposición, motivación y/o satisfacción de los individuos al asociarse con otros. Lo mismo que hay cuatro perspectivas que permitirían también el análisis de la participación en las políticas de intervención social, en su orden ellas son:

1. Desde el pensamiento liberal se considera a la organización social, colectiva en una realidad cuyo objetivo es facilitar la expresión del individuo, y cuyo poder, debe estar limitado, además de ser una visión individualista, con toma de decisiones agregadas por los miembros que participan (15).
2. Participación en el contexto de la acción integradora. Se entiende como un conjunto de iniciativas de política e intervención social que definen dos aspectos de la realidad social. El primero constituido por los espacios oficiales y legítimos en los cuales prima lo normativo, valorativo y cultural moderno y racional. El segundo conformado por un espacio 'anómico' carente de acciones racionales, marginal y pobre en el que dominarían normas y valores poco deseables (17).
3. La participación en el contexto de la movilización colectiva. Acción fundamental colectiva, con énfasis en las reivindicaciones, derechos y recursos y con la intención de crear un actor colectivo capaz de llevar a cabo los objetivos propuestos. TOURAINE (1978) citado por CORVALÁN plantea tres aspectos de base para la constitución de estos movimientos: la identidad (auto reconocerse como tal); la oposición (capacidad de reconocer a otro como adversario, a un grupo externo opositor, contra el cual el movimiento debe entrar en conflicto); La totalidad (capacidad del movimiento de visualizar un escenario global en la cual se puede desarrollar el conflicto).

4. La participación en la perspectiva de la alienación. Desde el marxismo se refiere a la revolución social como elemento fundamental del progreso. Esta implica la movilización de un grupo social específico, el proletariado o la burguesía.

CORVALÁN, además de sugerir las perspectivas de evaluación de la participación hace un planteamiento frente a las corrientes educativas de la participación, que son:

1. Desde lo *económico* se relaciona con el control social, los índices de calidad de los servicios educativos, las propuestas encaminadas a fortalecer los postulados neoliberales que afianzan la educación corporativa. Es así que a través del Concejo de Bogotá se establece el Acuerdo 401 de 2009, por el cual se crean las contralorías estudiantiles en las instituciones educativas como mecanismo de control; con el Decreto 400 de 2001 se reglamenta el artículo 32 de la Ley 590 de 2000 que creó los Consejos Consultivos para el relacionamiento de la educación media con el sector empresarial; con el Plan Sectorial de Educación 2008-2012: Educación de Calidad para una Bogotá Positiva, se establece el fortalecimiento del programa Presupuestos con Participación en los colegios oficiales de Bogotá. Nombrándose estudiantes para formar parte de los comités de presupuesto participativo.
2. Desde lo *político-administrativo* se da otra mirada a la participación haciendo énfasis en aquellos aspectos implícitos en las formas de administrar la educación, dando mayor funcionamiento del sistema en diferentes niveles, otorgando mayor eficacia y racionalización a la organización desde lo estructural.
3. Desde la *pedagogía y a teoría del aprendizaje* la participación es mirada en términos de la incidencia que tiene en los resultados de procesos de enseñanza aprendizaje, en utilizar estilos más activos adecuados tanto a las metodologías y los mecanismos de evaluación, como también las formas de relacionarse dentro y fuera del salón de clase. Dando mayor autonomía al maestro y mayor participación de los estudiantes en los procesos de aprendizaje.

Si damos una mirada a los sistemas de evaluación de la participación y las corrientes desde lo educativo, siempre está implícito que ella se da de una manera individualizada o en la interacción con los otros o desde lo colectivo, sin olvidar que la cultura es un indicador de la interiorización, el sentido de pertenencia y afectos por el contexto en que se desenvuelven los individuos, cuando esto ocurre se refleja a ciudadanía en el accionar.

Para ADELA CORTINA, la ciudadanía es un concepto mediador porque integra exigencias de justicia y a la vez hace referencia a los que son miembros de la comunidad, une la racionalidad de la justicia con el calor del sentimiento de pertenencia. Por eso, elaborar una teoría de la ciudadanía, ligada a las teorías de la democracia y justicia, pero con una autonomía relativa con respecto a ella, sería uno de los retos de nuestro tiempo (1997, p. 35).

De igual forma cuando el individuo se ve reflejado con metas de justicia en el contexto en que se desenvuelve, se motiva para colaborar en los asuntos públicos ya que se siente parte y se convierte en un ser responsable, autónomo y activo que aporta en la construcción social porque de acuerdo con ADELA CORTINA, “parece, pues, que la racionalidad de la justicia y en sentimiento de pertenencia a una comunidad concreta han de ir a la par, si deseamos asegurar ciudadanos plenos y a la vez una democracia sostenible” (1997, p. 34).

Para que se dé una participación consciente desde lo político,

el ciudadano es, desde esta perspectiva, el que se ocupa de las cuestiones públicas y no se contenta con dedicarse a asuntos privados, pero además es quien sabe que la deliberación es el procedimiento más adecuado para tratarlas, más que la violencia, más que la imposición; más incluso que la votación que no es sino el recurso último, cuando ya se ha empleado convenientemente la fuerza de la palabra (1997, p. 44).

Para GIROUX la ciudadanía se convierte en “un proceso de diálogo y compromiso arraigados en una creencia fundamental en la posibilidad de vida pública y en el desarrollo de formas de solidaridad que permitan a la gente reflejar y organizar el poder del estado, con el fin de criticarlo y restringirlo” (1998, p. 22).

Una ciudadanía crítica tiene como fundamento entablar el diálogo, el debate público que permitan develar ideologías, formas de dominación, domesticación, pero la educación debe ser el eje de formación en

un pensamiento para el cambio, donde se abra la posibilidad de transformación social y una cultura de la civilidad democrática, con amplio sentido de participación y compromiso.

Bajo estas perspectivas y teniendo en cuenta la incidencia de la cultura en los procesos de participación, se hace indispensable comprender los valores que giran en torno a los procesos de participación democrática en el colegio, por ello acogemos los valores cívicos planteados por Adela Cortina que se sintetizan a continuación:

- *La libertad.* El buen ciudadano es el dueño de sí mismo y no se deja domesticar. Es tomar parte en las decisiones comunes después de deliberar sobre posibles opciones (libertad como participación). Libertad para realizar determinadas acciones (libertad de conciencia, de expresión, de asociación, de reunión), estas son individualizadas, pero “un individuo se ve legitimado para reclamar determinados derechos cuando está dispuesto a exigirlos para cualquier otra persona” (1997, p. 234). Libertad como autonomía “exige saber detectar qué humaniza y qué no, como también aprender a incorporarlo en la vida cotidiana, creándose una auténtica personalidad”.
- *Igualdad.* Entendida como igual dignidad de las personas, ya que “presenta exigencias de gran envergadura, tanto a las sociedades como a los educadores. Exige a las sociedades, además de garantizar la igualdad ante la ley y la igualdad de oportunidades, proteger los ‘derechos humanos de la segunda generación’, inherentes a la idea de ciudadanía social” (1997, p. 238).
- *Respeto activo.* “Sin él no hay convivencia posible y, por tanto, se debe fomentar en la educación”. Más que tolerancia, se entiende por respeto activo “no sólo en soportar estoicamente que otros piensen de forma distinta, tengan ideales de vida feliz diferente a los míos, sino en el interés positivo por comprender sus proyectos, por ayudarles a llevarlos adelante, siempre que se represente un punto de vista moral respetable”.
- *El diálogo.* “En el interior de cada persona está la verdad y es preciso sacarla a la luz a través del diálogo, a través de un diálogo entendido –eso sí– como búsqueda cooperativa de lo verdadero y de lo justo”.

CAPÍTULO TERCERO

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

*La redención discursiva de una pretensión de verdad
lleva a la aceptabilidad racional, no a la verdad.*

JÜRGEN HABERMAS

I. PARADIGMA DE INVESTIGACIÓN

Teniendo en cuenta que el objetivo de esta investigación es comprender en los actos de habla el significado que dan a la participación los estudiantes del Colegio Distrital República Dominicana, nos centramos en un interés por comprender las relaciones internas entre significado que dan los estudiantes y la toma de postura frente al acontecer en la escuela, a los mecanismos de participación que posibilitan la interacción social y la manera como se expresa su racionalización frente a ello. Por tal razón la metodología aplicada en esta investigación es cualitativa, teniendo en cuenta los aporte del paradigma comprensivo ya que se pretende evidenciar la manera como la comunidad y concretamente los estudiantes que pertenecen al consejo estudiantil, que son líderes de los grados noveno, décimo y once del colegio, manifiestan mediante su interlocución las problemáticas que se generan en torno a la participación en los procesos políticos, en los organismos de participación democrática en la escuela.

Según BERGER y LUCKMAN (1973): “Esto lleva a la fenomenología a reconstruir el mundo de la vida para poder, a partir de él, comprender la construcción social de la realidad” (cit. en G. HOYOS y G. VARGAS, 2002, p. 105).

Comprender la realidad social de la escuela implica verla como fenómeno y este a su vez “es la percepción que un individuo tiene de algo en el mundo y que, una vez percibido, pasa a ser parte de la realidad para él. Hay que agregar que cada individuo percibe las mismas reali-

dades que otros, pero lo percibe diferente, porque lo hace a su modo” (T. AUSTIN, 2006, p. 13). AUSTIN señala que cada persona percibe la realidad según sus habilidades sensoriales, la cultura en la que se formó y el grupo social en que se socializó.

De ahí que es fundamental evidenciar en las expresiones de los estudiantes la manera cómo perciben los procesos democráticos de participación en el colegio, los valores y sentimientos que forman en torno a ello, la incidencia de su formación para asumir actitudes de liderazgo, compromiso, sentido de pertenencia. Así pues, HOYOS y VARGAS (2002) plantean que:

Naturalmente que todo lo que pertenece al mundo social y al mundo personal, también tiene que dársele en la intencionalidad de la conciencia. Intencionalidad es, por tanto, un abrir el mundo en sus diversas formas de darse: abrir la región social del mundo y de la historia, en la que habitan los valores, las normas, las leyes, las costumbres, las clases sociales, etc., y la región personal y expresiva, en la que habitan los valores, los comportamientos, las actitudes, los sentimientos morales, etc. (p. 108).

De la misma manera que damos una mirada a lo expresado por los estudiantes comprendiendo su subjetividad y su interacción con los otros, tendríamos que no perder de vista a las estructuras de poder que se perciben a nivel intersubjetivo, la incidencia del contexto en que se desenvuelven los jóvenes para evidenciar la manera como la cultura se manifiesta en la escuela desde el ámbito democrático, participativo, y la manera cómo incide la gestión institucional, desde el aprendizaje o entendiendo si hay legitimidad en el accionar o no, ya sea por el rechazo o asimilación de reglas o normas, o por las conductas que se asuman frente a los procesos democráticos que vivencias los estudiantes.

Con esta investigación no se pretende obtener resultados o estandarizar situaciones ya que la intencionalidad es comprender en la construcción social la realidad de la escuela, a partir de las experiencias en los procesos de participación de los estudiantes, es percibir la manera como se racionaliza la “experiencia individual y colectiva”, es poder interpretar el sentido que se da y la estructuras que se forma en el interactuar en el contexto, es estudiar en los actos de habla, es como diría HOYOS y VARGAS “comprender la subjetividad en el mundo de la vida. Incluso puede sugerirse que en el lenguaje se tiene la estructura fundamental de la experiencia subjetiva/intersubjetiva” (2002, p. 165).

Siguiendo los aportes metodológicos cualitativos en esta investigación es importante señalar que entendemos por comprender (*verstehen*) a una actividad intelectual como a un método, utilizado en ciencias sociales, en historia y en filosofía. Sirve para conocer el significado de las acciones, para establecer analogías entre experiencias propias y sucesos externos. “Comprender”, “interpretar”, “comprender”, “alcanzar”, “inteligir”, “aprehender”, “entender”, “percibir el significado”, etc., se refieren, por tanto, a una operación intelectual compleja. El término alemán *verstehen*, traducido de varias formas, recoge elementos tan distintos como un acceso privilegiado al objeto de la investigación, analogías entre lo externo y lo interno, acceso a los motivos e intenciones del agente, capacidad para situarse en el lugar de otro, conocimiento implícito, empatía, etc. Por lo general, esta operación intelectual es muy estimada, ya que refuerza y añade valor a la información adquirida por el sujeto (LÓPEZ DE LA VIEJA, p. 1).

Por tanto, el comprender nos sugiere denotar diferencias, otros puntos de vista, dar razones, que evidencien las diversas opiniones, argumentos, el sentido colectivo de las acciones, los acuerdos o consensos que rondan al interior de la escuela, la influencia del contexto en que se desenvuelven los estudiantes ya que nos posibilita acceder al todo desde lo individual y lo individual desde el todo de una manera dialógica que nos conduzca a expresar el sentido de la participación democrática en los colegios distritales.

II. DISEÑO DEL ESTUDIO

En concordancia con el tipo de investigación cualitativa se aplica a un estudio de caso a profundidad, que centre la comprensión en los fenómenos que generan significado, en torno a los procesos de participación, enunciados por estudiantes del colegio previamente seleccionados, teniendo en cuenta a los miembros del Consejo Estudiantil del año 2013, que son líderes en los grados noveno, décimo y once, a un grupo de cuatro estudiantes que han asumiendo algunos cargos en el colegio como la contralora del año 2012, la secretaria del Consejo Estudiantil año 2012, la presidenta del Consejo Estudiantil del año 2012 y el presidente del Consejo Estudiantil del año 2011. De igual forma, es fundamental percibir el sentido que dan a la participación en los procesos democráticos del Colegio República Dominicana estudiantes que no

son líderes y que pertenecen al grado décimo y once con el propósito de contrastar la postura entre los que lideran y los que no están comprometidos con algún cargo, para así evidenciar como la cultura o el contexto en que se desenvuelven influye en la visión que tienen frente a los procesos de participación.

MUÑOZ y SERVAN (2001) manifiestan que el estudio de caso “su propósito fundamental es comprender la particularidad del caso, en el intento de conocer cómo funcionan todas las partes que lo componen y las relaciones entre ellas para formar un todo” (cit. en BERRIO, GONZÁLEZ, PERAL, y SÁNCHEZ, p. 3).

En nuestra opinión, se pretende entender la complejidad de la realidad que acontece en el colegio, a partir de la exploración del contexto de las instancias individuales, que den el sentido a lo que los estudiantes expresan frente a la participación, a los problemas que esto suscita, al accionar de entes de gobierno escolar como el consejo estudiantil, las normas establecidas el apoyo institucional o el fomento académico a este respecto. Es decir, el estudio de caso intentará ir más allá de lo evidente, ya que parte de diversas particularidades bien comprendidas para alcanzar unicidad en el proceso, no pretendiendo lograr generalidades, pero si una explicación más precisa del fenómeno de la participación democrática en la escuela.

Siguiendo los postulados de ROBERT STAKE (2007) el estudio de caso persigue “construir una realidad más clara y más sólida”, “clarifica las descripciones y da solidez a las interpretaciones”, constituye “un objeto que tiene una ‘personalidad’, es un sistema integrado”, “los sucesos y los procesos encajan”, por tal razón tomaremos la tipología que el autor señala como un estudio instrumental de caso que persigue evidenciar el problema general que ronda en torno a la participación de los estudiantes en los procesos democráticos desde la visión misma del estudiante.

III. TÉCNICAS A UTILIZAR EN LA INVESTIGACIÓN

Al centrarnos en un estudio de caso nos encaminamos a una perspectiva holística, globalizadora de las personas y los escenarios a tener en cuenta, percibiéndolos como un todo integral de organización y de expresión, pero en el cual se debe seguir una ruta para el hallazgo y develamiento de los sentidos dados a la participación en los procesos

democráticos, por parte de los estudiantes del consejo estudiantil, de un grupo reducido de estudiantes de bachillerato escogidos de manera casual y a los líderes del Consejo Estudiantil 2013 del Colegio Distrital República Dominicana.

Por consiguiente, la ruta inicia con el seguimiento a los documentos y memoria del foro institucional realizado en el colegio, el 24 de septiembre del 2012, como parte de un evento programado por la Secretaría de Educación del Distrito –SED–, que tenía como objetivos: Construir saberes sobre ciudadanía y participación de los estudiantes, proponer mecanismos de decisión para ejercer el poder participativo, mirar que procesos de formación en ciudadanía se han empleado en la escuela. Esta revisión de fuentes sirve para “conocer los antecedentes de un ambiente, las experiencias, vivencias o situaciones y su fundamento cotidiano” (HERNÁNDEZ, FERNÁNDEZ, y BAPTISTA, 2006, p. 631).

De la misma manera, las fuentes permiten un primer acercamiento al objeto de estudio ya que participaron estudiantes de los diversos cursos de bachillerato de la jornada de la tarde, en la realización de un taller que posteriormente fue sintetizado por los estudiantes del consejo estudiantil por grados. Estas evidencias se estudian con el propósito de evidenciar problemáticas del contexto, del sentido dado a la participación y la gestión de la institución en este proceso, lo mismo que la incidencia del Estado representado en la Secretaría de Educación, en este evento.

En segunda instancia se realizó entrevista de grupo focal a cuatro estudiantes líderes estudiantiles (presidente del Consejo Estudiantil año 2012, presidente Consejo Estudiantil año 2011, contralor estudiantil año 2012 y la Secretaría del Consejo Estudiantil año 2012) que han liderado procesos de participación en el Colegio Distrital República Dominicana, no obstante, hay que aclarar que se citaron diez estudiantes y sólo participaron cuatro. Se realizó otra entrevista focal a un grupo de siete estudiantes del grado décimo y once, que no pertenecen al Consejo Estudiantil que no lideran procesos en el colegio. La entrevista tiene el propósito registrar la manera como los estudiantes perciben su realidad de manera grupal, su experiencia frente a la participación, entendiendo que todo “acto comunicativo tiene siempre un contexto (cultural, social), entonces el investigador debe dar prioridad a la comprensión de esos contextos comunicativos y a sus diferentes modalidades” (AIGNEREN. CEO: 1).

De igual forma KORMAN (cit. en AIGNEREN: 2) define un grupo focal como: “Una reunión de un grupo de individuos seleccionados por los investigadores para discutir y elaborar, desde la experiencia personal, una temática o hecho social que es objeto de investigación”. Por ello es necesario recoger diversas versiones que nos ayuden a formar criterios de unicidad y totalidad, teniendo en cuenta no sólo a estudiantes que lideran procesos si no a otros estudiantes que no pertenecen al consejo estudiantil, con el propósito de contrastar el sentido que ellos dan a la participación estudiantil en los procesos democráticos del colegio, con lo manifestado por estudiantes que si forman parte en el liderazgo, para así, tener una amplitud en la interpretación y comprensión de las fuentes. Es decir, la intención es registrar la realidad vista desde la experiencia de los estudiantes entorno a los procesos de participación manifestados en la escuela rescatando la historia de su accionar como líderes o estudiantes frente a los procesos de participación y al sentido de la democracia en el colegio.

Siguiendo nuestra ruta de investigación, realizamos entrevistas semiestructurada a los estudiantes que lideran el consejo estudiantil del año 2013, con los cargos de contralor, presidenta del Consejo Estudiantil, representante de estudiantes ante el Consejo Directivo, fiscal del Consejo Estudiantil y al personero de estudiantes. Las entrevistas son semiestructuradas para permitir interacción dinámica con los informantes abordando los temas de acuerdo a las condiciones del momento y de los sujetos entrevistados, de tal manera que se dé conversación con preguntas abiertas que se estimen convenientes para enriquecer la construcción de sentido frente al objeto de estudio a las experiencias por ellos adquirida en su proceso de participación como líderes estudiantiles del Colegio República Dominicana.

IV. PLAN DE ANÁLISIS DE LOS DATOS

Para poder identificar la manera como los y las estudiantes perciben el sentido de la participación en los procesos democráticos en la escuela partimos de la interpretación de los datos, indagando de una manera sistemática la información obtenida en las entrevistas focales y semiestructuradas, con la intención de descubrir conceptos y relaciones en los datos para luego organizarlos de una manera explicativa. Nos basamos en algunas técnicas o procedimientos enunciados en la teoría fundamentada propuesta por STRAUSS y CORBIN.

De tal manera que en un primer momento realizamos análisis línea a línea de palabras, frases u oraciones para examinar lo específico de los datos empíricos, haciendo abstracciones, conceptualizando y clasificando para establecer el orden de las áreas temáticas a analizar. Luego, procedimos a realizar codificación abierta, que es “el proceso analítico por medio del cual se identifican los conceptos y se descubren en los datos sus propiedades y dimensiones” (STRAUSS y CORBIN, 1996, p. 110). Mediante la formulación de preguntas y la realización de comparaciones para develar diferencias y similitudes que nos conduzca a un esquema ordenado que posibilite la descripción e interpretación en torno al sentido que los estudiantes dan en su discurso frente a la participación.

V. CRITERIO DE CREDIBILIDAD

Como criterio de credibilidad de la investigación para la interpretación de las evidencias como documentos, entrevista a profundidad semiestructurada, entrevistas de grupo focal se realizará triangulación vía teorías teniendo en cuenta los postulados teóricos de: ALAIN TOURAINE, sobre democracia y participación; HABERMAS, sobre teoría de la acción comunicativa; a MARTHA HERRERA, ALEXIS PINILLA, FABIO LÓPEZ DE LA ROCHE, sobre cultura política; HENRY GIROUX y PULO FREIRE, sobre pedagogía crítica y participación política y por último ADELA CORTINA y JAVIER CORVALÁN, sobre ciudadanía y participación.

De igual forma es importante contrastar o establecer relaciones de comparación entre sujetos ya que es diferente el sentido que dan a la participación los estudiantes que en alguna medida están vinculados a procesos de liderazgo con la visión que tienen los estudiantes que no pertenecen al consejo estudiantil directamente, es decir se hace una triangulación entre sujetos ya que ellos son los que reconstruyen la realidad vivida en la escuela.

CAPÍTULO CUARTO

ANÁLISIS COMPRENSIVO DE LOS DATOS

Iniciamos este apartado realizando el análisis de datos de lo expresado por los estudiantes del Colegio República Dominicana, en las diferentes entrevistas efectuadas, con el fin de identificar el sentido que ellos dan a la participación en los procesos de socialización o en los eventos políticos de la institución.

Intentando abrir los textos para descubrir, hallar, nombrar y desarrollar los conceptos que generen significado, pensamientos e ideas, que reconstruyan o forjen comprensión racional de lo social y cultural de lo expresado por el estudiante con una perspectiva de totalidad para ir buscando alternativa de cambio en la realidad de la escuela.

Para realizar análisis nos basamos en algunas técnicas o procedimientos enunciados en la teoría fundamentada propuesta por STRAUSS y CORBIN. De tal manera que en un primer momento se hizo un análisis línea a línea de palabras, frases u oraciones para examinar lo específico de los datos empíricos, haciendo abstracciones, conceptualizando y clasificando para establecer el orden de las áreas temáticas a analizar.

Luego, efectuamos codificación abierta, que es “el proceso analítico por medio del cual se identifican los conceptos y se descubren en los datos sus propiedades y dimensiones” (STRAUSS y CORBIN, 1996, p. 110). Mediante la formulación de preguntas que nos van centrando en la generalidad de la información aportada por las entrevistas y la realización de comparaciones para develar diferencias y similitudes que nos condujo a un esquema ordenado en el que se intenta describir e interpretar el discurso de los estudiantes frente a la caracterización y problemática de la participación en los procesos de socialización en la escuela.

Sin embargo, es importante señalar que se realizó un primer acercamiento al contexto de la escuela, observando e interpretando la documentación de un evento realizado en el colegio para tener visión de

las dinámicas del contexto en que se desenvuelven los estudiantes. De igual forma, se realizaron preguntas que orientan el análisis a lo expresado por los estudiantes, entre las que se destacan: ¿Qué significado dan los y las estudiantes a la participación en los procesos democráticos en el colegio?; ¿Qué problemas se generan en torno a la participación?; ¿Cómo se expresa la cultura frente a la participación en la escuela?; ¿Cómo se da el liderazgo en la escuela?; ¿Qué entienden por democracia los y las estudiantes del colegio?; ¿Qué perciben los y las estudiantes frente los organismo de participación democrática en la escuela?; ¿Cómo se visualiza la gestión institucional frente a la participación?; y ¿Cómo se visualiza la gestión externa frente a la participación? Y por último intentaremos un acercamiento a la interpretación de lo expresado por los estudiantes, para vislumbrar las dificultades que nos permitirán alterar, para proyectarnos a una nueva realidad de la escuela.

I. DINÁMICA DE UN EVENTO EN LA ESCUELA

Dentro de las políticas de Estado, contemplada en el Plan de Desarrollo Nacional, se establece fomentar una educación de calidad, por ello se realizan actividades para movilizar a los colegios en torno a la construcción de ciudadanía, de ahí que la ministra de educación en la apertura del Foro Nacional de Educación manifieste: “La educación de calidad debe ser integral y permitir que nuestros niños y jóvenes, además de desarrollar competencias básicas en comunicación, en pensamiento matemático y científico, desarrollen competencias ciudadanas que le permitan relacionarse de manera pacífica y constructiva con los otros y con su entorno” (2012).

Para llevar a cabo estos propósitos, la Secretaría de Educación de Bogotá postula en su Plan Sectorial de Educación 2012-2016 “como referente fundamental de la Bogotá Humana, la educación en ciudadanía”, convoca al Foro Educativo que se hace cada año y para el 2012, manifiesta que este se desarrollará “en tres etapas: una primera etapa denominada *institucional*, que corresponde al desarrollo metodológico del Foro en cada colegio; un segundo momento, denominado Foro Local, que corresponde al encuentro de las instituciones por localidad; y un tercer momento en el que las comunidades de las 20 localidades confluyen en un gran encuentro de ciudad”.

El 24 de septiembre, se inicia la fase institucional y el Foro Distrital se realizaría el 23 de octubre de 2012, en el cual se espera confluencia de todas las “*Experiencias y prácticas de ciudadanía emprendidas y desarrolladas por niños, niñas y jóvenes en el colegio y el territorio que reducen la segregación*”. Para el debate y el trabajo desde los colegios se plantean trabajar tres ejes que están pensados en función de la relación escuela-segregación social. El primero eje se ha denominado “Construcción de territorios de paz y convivencia”; el segundo, “Ordenamiento del territorio alrededor del agua”; y el tercero, “Corresponsabilidad y fortalecimiento de lo público”. “La idea es determinar si las prácticas educativas, convivenciales, curriculares y de gestión educativa inciden en acciones, actitudes y relaciones de segregación afectando los postulados de desarrollo humano y la construcción de sujetos políticos”.

La metodología propuesta por la Secretaría de Educación se fundamenta en “el logro de los objetivos del Foro, contemplan las etapas de formación, reflexión, debate, acuerdos y sistematización y se espera que, producto de los ejercicios de foros, se logre consolidar: 1. Una base de datos de experiencias y facilitadores de formación en ciudadanía; 2. La construcción de una ponencia institucional (cada colegio) de las reflexiones con relación a los ejes temáticos, para sustentar en el Foro Local; 3. Generar conjuntamente una propuesta de inversión para ser financiada con recursos de presupuestos participativos vigencia 2013” (tomado de *Colombia Aprende*).

En el marco de este trabajo procedente de las políticas públicas, el colegio inicia su foro interno el 24 de septiembre, organizando el debate por ciclos de aprendizaje y se delega la responsabilidad al área de sociales, quien elabora una guía que permite ser generadora del análisis de los tres ejes temáticos y plantea como objetivos del foro: Construir saberes sobre ciudadanía y participación; proponer mecanismos de decisión para ejercer el poder participativo y develar que procesos de formación en ciudadanía se han implementado en la escuela.

Teniendo en cuenta lo antes enunciado, sintetizaré las conclusiones trabajadas por estudiantes del ciclo quinto y del gobierno escolar, que se organizaron en equipos de trabajo.

Saberes adquiridos en el colegio sobre ciudadanía	Sentido de la participación y el compromiso ciudadano	Alternativas de solución frente a problemas del contexto
<p>Respetar a las personas Ayudar en las actividades políticas del colegio. Seguir las normas y reglas al pie de la letra. Valorar el entorno. A ser responsable. A ser personas afrontando los problemas y debilidades con franqueza. Practicar valores fundamentales. Tolerar a todas las personas.</p>	<p>Es el proceso de colaboración Es votar y el derecho a ejercer Es el derecho a elegir La democracia se ve reflejada en la tolerancia y comprensión. Es actuar en comunidad. Es trabajar en equipo. Contribuir en el desarrollo de las actividades. Responsabilidad de cumplir con los cargos y compromisos. Hacer valer los derechos como ciudadanos. Ayuda que cada uno aporta para beneficio del grupo. Es aprender a ser líder. A compartir los pensamientos, las críticas con el pueblo. Tener valores, ser autónomos ante los deberes como ciudadanos.</p>	<p>Realizar trabajo en equipo para obtener mejores resultados. Invitar a los jóvenes a actuar de manera positiva en actividades deportivas. Hacer reflexionar a las personas mediante el dialogo. Reparar el daño causado. Incentivar a los jóvenes con charlas, actividades lúdicas. Hacer campañas para que los jóvenes no se hagan daño. Dar a conocer la ley y la norma. Incentivar el sentido de pertenencia. Colocar tableros para que los jóvenes se expresen libremente. Hacer actividades o reuniones para que los profesores y padres apoyen a los jóvenes.</p>

Teniendo en cuenta el cuadro síntesis, podemos observar que los saberes adquiridos frente a la ciudadanía se orientan en adquirir valores fundamentales para mejorar lo instituido, centrandose en el cumplimiento de la norma. En cuanto al sentido dado a la participación y el compromiso ciudadano se enfatiza en el cumplimiento de valores que redunden en beneficio grupal, en el ejercicio de votar y ser elegido como líder, al cumplimiento de deberes y por último, las alternativas de solución se promueve el trabajar en equipo, reflexionar, dialogar, e incentivar al joven mediante actividades lúdicas y deportivas que ayuden a disminuir la violencia y el cumplimiento de normas, de igual manera se recalca la necesidad de la libre expresión y el apoyo de do-

centes y padres. En esta síntesis se puede observar que es fundamental el trabajo en equipo pero que hay una polarización ente el sentir del estudiante y el profesor en el desarrollo de la participación y se reclama el derecho a la libre expresión.

De igual manera se ve como los entes externos, como la Secretaría de Educación, promueven la necesidad de generar procesos de cambio frente a la participación e incentivan a que sean los estudiantes que promuevan políticas que contribuyan al compromiso ciudadano frente al cambio. Pero el colegio reacciona con el cumplimiento de la tarea y no con la intención de formar o dar prioridad al sentir de los estudiantes, ya que genera el foro interno para el debate de los ejes temáticos, pero la ponencia y la propuesta que debía salir de este evento no se hace, ya que el colegio selecciona uno de los trabajos que se estaban realizando de años anteriores, escogen el mejor para mostrar y no se les da importancia a las conclusiones debatidas por los estudiantes, generando una vez más el accionar de una política tradicional en la escuela en cumplimiento del deber pero no en el accionar de conciencia y de otra parte es contradictorio con el interés de los entes del Estado por modernizar la escuela.

De esta manera se da continuidad al desarrollo de una pedagogía tradicional que desmotiva y coarta la autonomía del estudiante y la formación para la participación ciudadana crítica que promueva transformaciones.

II. ¿QUÉ SIGNIFICADO DAN LOS Y LAS ESTUDIANTES A LA PARTICIPACIÓN DE LOS PROCESOS DEMOCRÁTICOS EN EL COLEGIO?

Los y las estudiantes del Colegio República Dominicana teniendo en cuenta las diferentes entrevistas asocian el sentido que dan a la participación a la *libre expresión*, como el garante de ejercer opinión, para ser escuchados por una comunidad con el propósito de manifestar los problemas y buscar salidas a ellos. Es así que en las entrevistas afirman "... que participen a que sus ideas se puedan escuchar, a que puedan expresarse libremente sin temores y sin dudas que estas ideas se vean apoyadas y expresadas en una comunidad," (ANG, 312), o se hace énfasis en que "dando un punto de vista [...] estamos participando..." (E2. 132: 6); de igual manera, "una buena opinión [...] de una idea, yo

trabajo, yo la ejerzo y yo participo...” (ANG, 309); de la misma manera es “brindar respuestas para arreglar un poco los diferentes problemas. (DANA, 332) o “dar opinión frente a las reglas...” (E.2. 64: 3) y/o “tener la posibilidad que nos escuchen...” (JUAN, 352).

Se afirma igualmente que la participación es la manera como los y las estudiantes *toman decisiones* ya sea para modificar, generar un cambio, crear un proyecto o transformar el pensamiento en función del bienestar colectivo y señalan que “...tomar decisiones para nosotros pensando en el bienestar de todos los estudiantes para tener más posibilidades, más privilegios estudiantiles...” (JUAN, 352); “... participar y ayudar a mis compañeros en la toma de buenas decisiones...” (DANA, 319); de igual forma se afirma que “... somos varias las personas que queremos cambiar el pensamiento en el que tenemos en este instante...” (E.1. 24: 1); o se afirma que es “muy chévere que tiene en sí todos los colegios, de que uno lo dejan, si como digiera participar, digamos ellos llegan con un proyecto, dicen bueno las cosas se van hacer así [...] para el beneficio de los estudiantes...” (E.2. 114: 1); o de la misma manera “... para hacer un cambio, o sea deberíamos tener un, un subpersonero por decirlo así que digamos éste no sirvió entonces que el siga y (un reemplazo) exacto un suplente...” (E.2. 87: 3).

Los y las estudiantes perciben la participación también como una posibilidad de *ejercer gobierno* y como una herramienta para fomentar cambios, de esta manera mencionan que “... la participación más que un valor es la forma de gobierno que cada uno puede ejercer [...] y ahora me gusta mucho es porque me di cuenta que las cosas si se pueden cambiar cuando tu estas pendiente de lo que está sucediendo...” (E.1. 16: 3); de igual modo:

“... una gran mayoría si se motiva a generar un cambio, porque en algo que se acuerda todos los estudiantes estén o no estén comprometidos sean o no sean responsables es que se quiere cambiar la forma de gobierno, no solamente estudiantil, no solamente de participación, sino de la ciudad y si todos entendieran eso se podría cambiar la forma de gobierno de un país” (E.1. 59, p. 3).

Además, el estudiante ve la participación como un mecanismo para *ejercer su derecho a elegir y ser elegido* ya que la ve como “... el medio por donde damos a conocer nuestro voto, nuestra voz lo que queremos cambiar” (E.1. 1: 3), a la par “...la participación en nuestro colegio es

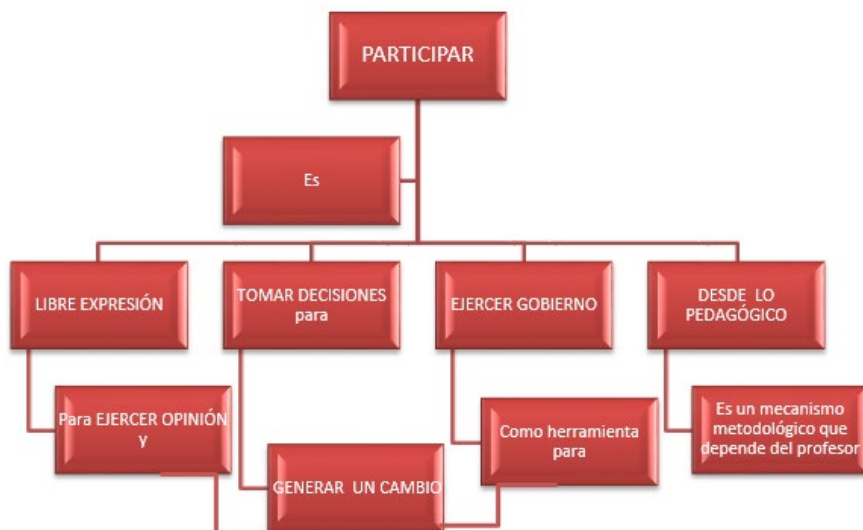
concientizarnos aprender a elegir igualmente a ser elegidos de acuerdo a nuestras capacidades...” (LAU, 382).

Al mismo tiempo los estudiantes señalan que la participación se da como un *mecanismo pedagógico que depende de la metodología empleada por el profesor* en la clase y señalan que “respecto a la participación, bueno se podría hablar de las clases, todas las clases en general, los profesores son muy rutinarios...” (E.2. 103: 1) y otro estudiante ratifica cuando dice: “Y yo creo que eso depende como la participación porque por ejemplo si las clases son muy rutinarias la gente no va a participar y se va a quedar hay otra vez lo mismo, en cambio si cambian el método de hacer sus clases...” (E.2. 125: 4), o comparan al mencionar que “Atreves de espacios de las clases, por ejemplo, en la clase de economía y ciencias políticas es una clase en la cual nos fomentan la participación por diversos foros que nos incentivan a participar” (DANA, 325); así mismo se añora que: “... la participación debería ser diferente, debería ser inculcada pero no inculcada como la típica materia del colegio, las típicas cosas que siempre se van a ver si no ser inculcada como algo importante para la vida algo que, si sirve, no una cosa que se hace porque si y ya” (E.1. 16: 3).

- *La participación es un mecanismo para la transformación, pero un freno en la autonomía escolar, percibido desde los estudiantes*

Es importante señalar que tanto estudiantes que no son líderes, como los que tiene algún cargo en el consejo estudiantil, coinciden en afirmar que la participación es un mecanismo, una herramienta de libre expresión, en el que todos pueden llegar a acuerdos, tomando decisiones, ejerciendo gobierno para promover cambios que beneficien a los estudiantes de la institución, pero que desde el punto de vista de la acción pedagógica depende de la autonomía del profesor y de su didáctica para promoverla o cohibirla y de esta manera se hace necesario que la escuela reflexiones sobre sus propias práctica, ya que la participación se aprende participando.

Figura 1
El sentido que los estudiantes dan a la participación



La formación política, la participación en los procesos democráticos, con el propósito en la construcción de ciudadanía, han sido preocupaciones claves en las políticas educativas actuales en el país, de ahí que se generen espacios de participación en la escuela como la formación del Consejo Estudiantil, pero el dilema está en la manera como se desarrolla o se persigue esta política pública, frente a la realidad del quehacer cotidiano en los colegios del distrito. Como se ha dicho anteriormente la escuela participa de las políticas actuales, cumpliendo la normatividad, conformando los organismos de participación, pero en su accionar cotidiano es conservadora, limitando o ciñéndose al cumplimiento de lo instituido, descuidando el verdadero sentido de la participación que es la construcción colectiva.

Aunque, ORAISON (2009) manifiesta que la participación “brinda la posibilidad para que todas las voces puedan estar representadas a fin de tomar las decisiones más justas y convenientes y en función del bien común” (p, 40), coincide con la mirada que dan los estudiantes a la participación, ya que ellos tienen concebido que si pueden intervenir, “... la participación más que un valor es la forma de gobierno que cada

uno puede ejercer [...] y ahora me gusta mucho es porque me di cuenta que las cosas si se pueden cambiar cuando tu estas pendiente de lo que está sucediendo..." (E.1. 16: 3); pero de esta manera no es admitida en la práctica por docentes y directivas, ya que al interior del aula se limitan a la trasmisión de información, como es señalado varias veces por los estudiantes al decir "que las clases son muy rutinarias y así no se participa", de igual manera, podríamos afirmar que en el contexto escolar se forja como el ejercicio paralelo al Estado de reproducir organismos de participación, o el mismo proceso electoral, para legitimar un mandato contemplado en el Plan Decenal de Educación, pero no, en el plano consciente del ejercicio ciudadano que HABERMAS (1999, p. 258) llama la autonomía política, "está es, la capacidad y posibilidad de los ciudadanos para intervenir en la formulación de los derechos subjetivos mediante la participación en las discusiones públicas...". Teniendo en cuenta lo antes dicho, en el colegio hay participación pasiva, como electores, espectadores, ejecutores pero no transformadores, aunque el estudiante vislumbre que la participación generaría transformación, también sabe que la escuela es un limitante ya que controla y frena la autonomía, conduciendo a que se den procesos coyunturales, esporádicos o en muchas ocasiones apatía y poco liderazgo. De ahí que en las entrevistas se enuncie múltiples problemas que a continuación se explican y dan sentido al concepto de participación.

III. ¿QUÉ PROBLEMAS SE GENERAN EN TORNO A LA PARTICIPACIÓN EN LOS PROCESOS DEMOCRÁTICOS DEL COLEGIO?

Temor: Los y las estudiantes expresan temor que les obliga en muchas ocasiones a rehusar a participar en los procesos democráticos del colegio, pero ese recelo tiene sus motivantes en las relaciones que establecen ya sea por el sentir la presión frente a la responsabilidad, pavor a la crítica, al qué dirán, al rechazo o no aprobación por parte del profesor o sus compañeros.

Es así que, el qué dirán o el temor a la crítica son barreras sociales que se establecen culturalmente en el medio escolar y se manifiestan como rechazo a la participación cuando los estudiantes manifiestan: "... mucha gente no le gusta participar bien sea por falta de personalidad, falta de información o porque no quieren por *temor del qué dirán* (E.1. 3: 1); "O alguna gente no participa por el temor del qué dirán" (E.1.

11:1); "... con eso me refiero a lo del miedo de uno, de uno ir a participar en cualquier cosa digamos, digamos en una entrevista de preguntas o algo así por miedo al qué dirán" (E.2. 111: 2).

De igual forma, se expresa el temor cuando el entrevistado manifiesta que "... podría ser que en este colegio hay muchas personas que pueden tener muy buenas ideas, pero muchas veces no las salen a fluir por las críticas de los demás..." (E.2. 110: 6). Así mismo la expresión del temor se muestra cuando el líder estudiantil se enfrenta a sus *responsabilidades*, a no poder cumplir, genera miedos y prefieren no participar o sencillamente no se compromete por no creer que pueda ser capaz de responder. Así lo manifiesta uno de los entrevistados: "... ninguno de nosotros ha participado nunca, en el consejo estudiantil, es por, digamos por *miedo* digamos, por ejemplo, porque uno tiene miedo de a que digamos todo el mundo se le venga encima y uno tenga que cargar con todo el peso entre los hombros, sobre los hombros, entonces es más como por miedo que por no querer participar..." (E.2. 109: 2).

Otro de los miedos que se manifiesta, es frente así mismo, a los temores internos de cada individuo para afrontar el reto de hablar en público, ya que afirman "... pero veces hay gente que es muy miedosa es muy tímida, entonces ya de hablar ya se pone temblorosa se pone roja entonces eso también" (E.2. 126: 5).

De igual manera se percibe, que el estudiante rechaza la participación por el temor a que el profesor refute, desapruébe o no apoye al estudiante en las actividades o procesos de participación, de ahí que los estudiantes afirmen: "... por decir también yo creo en el consejo académico uno no se lanza o no hace fluir esas propuestas por temor a que los profesores nos apoyen, porque nosotros tenemos una opinión muy distinta a la que ellos tengan..." (E.2. 137: 3). "No, no hay una amplia participación de los estudiantes como ya lo decía anteriormente es algo que se pierde día a día [...] realmente es un proceso más difícil, por cuestiones como, me da pena o por *miedo* que es lo que más se ve, que tal *al profesor no le guste*, que tal lo que yo diga no sirve..." (ANG, 310).

Otra manera de expresar el temor es cuando los estudiantes comparan la participación en otros espacios diferentes al colegio, donde se sienten con mayor libertad, mientras que en su institución encuentran limitantes que los atemorizan al indicar que: "... allá tenemos la oportunidad de hablar sin el temor del qué dirán, porque no somos solo una persona que estamos pensando igual si no que somos varias, las perso-

nas que queremos cambiar el pensamiento en el que tenemos en este instante o por lo menos yo soy una de las personas que *no me gusta la democracia que hay* en este momento, porque es que no hay, es que no hay democracia, que se dice lo que una persona haga y no se puede expresar lo que uno siente porque por *temor de ser juzgado...*" (E.1. 24, 1).

Imposición

Otro de los factores que altera el buen funcionamiento de la participación estudiantil en los procesos democráticos en el colegio es la imposición a que se ven sometidos los estudiantes debido a los criterios empleados por algunos profesores que obligan al estudiante a ejercer el cargo, a persuadir por la nota, obligar a votar, o por su parte los mismos estudiantes ejercen presión para que alguno de los líderes acepte cargo en el colegio. Es así que, los entrevistados manifiestan su inconformidad frente a ello al decir que "... la respuesta que me dio mi profesor es que ya me habían escogido y que *me tocaba* (exacto)..." (E.1. 12: 3); de la misma manera, "... se ve como una *obligación*, creo que más que todo el tema de la participación en un gobierno escolar es a veces como una obligación como que *le toca* como no es si realmente si quiere si no que *hágale*" (E.1. 18: 3); Uno también está entrando en digamos en como en obligación y no porque uno quiera hacerlo, o sea como quien le dice no tiene que participar..." (E.2. 116: 2).

"Y también se hace eso es también *por una nota*, digamos yo participo en esta izada de bandera por que la profesora dijo que el que no participara entonces no hay nota y voy a perder..." (E.1. 115: 5); o se *presiona* de igual manera cuando el estudiante menciona: "...entonces uno dice voto o no voto, voto o no voto entonces uno lo *obligan a votar* prácticamente" (E.2. 73: 2).

O los mismos estudiantes persuaden cuando "en el colegio, que se presenta como una obligación, como decía antes hay estudiantes que cuando se llega el momento de elegir el líder, dicen bueno quienes participar y al final son los compañeros los que terminan *decidiendo por uno*" (E.1. 19: 3).

De ahí que ellos definen que "... *cuando lo obligan* a uno a participar en el gobierno escolar, pues como se ha visto mucha gente, pues hace mala cara y realmente no le interesa entonces *no se ve la participación...*" (E.1. 33: 3).

Cohibición

Se manifiesta por parte de estudiantes que los "... profesores que se oponen, bueno no se oponen, de pronto porque están en su clase no dan permiso a los estudiantes para salir, pues de pronto por esa manera *se cohíbe* un poco la parte del consejo estudiantil entonces es una falla..." (JUAN, 348); al igual:

... que hay veces *nos cohíben* la participación bien sea que porque hoy hay reunión entonces el estudiante esta, pero que ya no porque faltó alguien o esta persona estuvo de acuerdo entonces que la aplazan y ya después no se puede porque ya vino otra persona y ya después pasa que al estudiante no le comunican que hubo una reunión o sencillamente quieren hacer las cosas solo los de arriba, o sea solo los altos cargos y los estudiantes como que no tienen ese privilegio y no lo ejercen, no lo permiten ejercer de esa manera (JUAN, 352).

Resulta que se cohíbe la libre expresión cuando el estudiante afirma que "... en todas las instituciones se habla de la libre expresión, pero podemos ver que uno llega y entonces le dicen *usted no se puede comportar así, usted no puede hablar así, usted no se puede expresar así* porque nuestra institución no lo permite, entonces hay se está violando de cierta manera parte de un derecho, si bien es cierto que estamos en una institución y tenemos que cumplir unas normas, también es cierto que no podemos ser regidos por lo que los de arriba quieren, porque eso es algo que se pelea se pelea mucho que siempre hay alguien que nos va a dirigir, pero nadie busca la manera de salir de ese hueco donde estamos metidos y solamente lo que hacen es quejarse, como se dice muchos estudiantes quizás quieren participar en esos lugares pero entonces no les dan la oportunidad..." (E.1. 25: 3).

No informados

Otro de los problemas que altera la participación de los estudiantes en los colegios es la falta de información ya sea porque no conocen las propuestas, las funciones de los cargos o porque no hay interacción en la comunicación frente a lo que sucede, a las propuestas o a las decisiones que se toman.

De esta manera hay un desconocimiento que no permite fluidez en la participación de acuerdo con lo dicho por los entrevistados al mencionar que “lo que impide la participación, por ejemplo, es falta de tiempo, *falta de conocimiento* sobre el tema, porque algunas personas no se ‘lanzan’ es porque no conocen sobre el tema, no conocen cuáles son sus deberes y sus derechos ya cuando adquiere un cargo o algo así, a mí se me hace que más la falta de comunicación y de conocimiento” (DANA, 333); “... porque la gracia es *que todos conozcamos* y tengamos conciencia de lo que se hace en un medio para que todos sepamos en que estamos viviendo cuales son las circunstancias y cuáles van a ser las problemáticas que se vendrán a un futuro si no participamos” (E.1. 11: 1).

No obstante, se da una desinformación porque “por ejemplo el año pasado en el curso de nosotros 1002, teníamos un representante en el cual siempre iba a las reuniones y uno le preguntaba que paso en las reuniones, medio resumía y nunca le contaba más, como uno quiere tener participación *si no le cuentan a uno lo que en realidad ve*, si no se lo cuenta a medias...” (E.2. 233: 6); también, “... si nosotros no participamos y no nos esforzamos por cambiar las cosas que nos disgustan como ejemplo: que *los profesores a veces no nos informen* de lo que pasa en la institución, a veces nos enteramos ya cuando está en el momento cuando pasa la situación” (ANG, 297); o puede suceder que “... nadie le ponía cuidado a uno parece que, *son muy pocas las personas que toman, ponen atención* a lo que uno habla si, o sea si yo voy allá a decir no necesitamos recoger plata para esto, esto y esto son muy pocos los que están de acuerdo y dicen a no usted es la representante hágalo usted” (E.1. 13: 2).

Delegar a otros

Frente a las responsabilidades es usual mirar la labor del otro, para observar si cumple o no, y se da como salida a la situación, delega a otras personas para que la asuman, como en toda democracia representativa, de esta manera, uno de los estudiantes afirma “... nadie le ponía cuidado a uno parece que, *son muy pocas las personas que toman, ponen atención* a lo que uno habla si, o sea si yo voy allá a decir no necesitamos recoger plata para esto, esto y esto son muy pocos los que están de acuerdo y dicen a no *usted es la representante hágalo usted*” (E.1. 13: 2). De Igual manera, se ve como una medida de salvación, frente al

incumplimiento, que las directivas del colegio decidan y resuelvan el problema, se delega a otros la solución, como lo expresa una estudiante “también sería bueno, que, pues que hablaran con las directivas para que hicieran un compromiso de que, si de aquí a tres meses no se ve algo de las propuestas que ellos esto, los cambien (se retiren), que se deroguen del cargo” (E.2. 75: 6).

En relación con el aprendizaje

Vista la participación como un proceso al interior del aula, se percibe que es limitante ya que los profesores hacen referencia a su autonomía y no dan los permisos para que los estudiantes salgan a las reuniones o expresen sus preocupaciones a sus compañeros, o en algunos casos la misma dinámica hace que se coarte la participación frente a lo que se está hablando, generando rutina en la acción pedagógica; de igual manera los estudiantes manifiestan su preocupación por la necesidad de que se enseñe desde la primaria el sentido de la participación, ya que manifiestan que: “Como se ha dicho a lo largo de este debate, por así decirlo el principal problema del porque la participación no es bien generada o bien llevada a cabo, es *porque no se fomenta desde primaria*, si un estudiante desde grado cero sabe que es participación, sabe que beneficios puede obtener, aprende como se puede participar, aprende en que ejes puede participar, las cosas serían diferentes...” (E.1. 59: 3).

Hay que notar que en la escuela se percibe el dilema entre el autoritarismo y la autonomía al interior del aula, ya que con frecuencia se escucha a los estudiantes insinuar que: “El colegio tiene el aval, el consejo estudiantil tiene el aval del colegio, pero lo que pasa es que *los profesores no respetan ese aval* que ya está firmado por los coordinadores y la rectora si no, que ellos se encargan de su clase, que en su clase esta su clase lo demás no importa...” (JUAN, 349), “pues el colegio si pero *los docentes como son autónomos* por decirlo de esa manera, son autónomos de que en su clase mandan ellos, entonces *no se puede hacer nada...*” (JUAN, 350); “... dentro de los mismos salones tampoco existe participación porque a veces *los directores de grupo son tan cerrados* que no les importa las opiniones de los demás estudiantes...” (E.2. 236: 1); “Yo si opino que eso es muy chévere que los profesores saquen su tiempo para que lo dejen participar a uno porque hay unos que son extremadamente amargados y *uno tiene que hacer lo que ellos digan...*” (E.2. 127: 1).

Así mismo, al interior del aula se propicia una apatía por la participación cuando los estudiantes exteriorizan que "... como dice mi compañero las clases diariamente se vuelven *muy rutinarias* y siempre es lo mismo y siempre es lo mismo" (E.2. 122: 4); "... yo, ya he hecho con varios profesores, respecto al tema de no profe o sea si, tenga, interactúe o participe con sus estudiantes, el problema es que ellos lo hacen por dos, tres, cuatro clases y resulta que vuelven a la *misma rutina de siempre*, eso a veces no sirve de a mucho, eso ya dependiendo si los profesores lo tienen como que de costumbre tener, o sea hacer la participación con sus estudiantes, eso ya es muy bueno..." (E.2. 133).

- *Escuela poder y participación*

Si damos una mirada a las definiciones que afirmaron en las entrevistas los y las estudiantes (ver figura 2), frente a las problemáticas de la participación que se presenta en el colegio, tenemos que mostrar que nos enfrentamos a un modelo de escuela tradicional, a pesar de los cambios generados por las nuevas políticas educativas, tendientes a la modernización de las instituciones, ya que cuesta trabajo abrir la mete y la práctica pedagógica a las nuevas exigencias de la sociedad.

La escuela pretende la participación en los procesos escolares, pero la limita a la parte organizacional, conformando los entes de participación (elección consejo estudiantil, personero, representante de estudiantes, etc.). De hecho, se genera participación, pero esta se da de una manera pasiva, sin que los estudiantes intervengan en la construcción de los procesos, ya que hacen de espectadores, electores, y hasta ejecutores, pero no transformadores de su realidad.

La realidad expresada por los estudiantes frente al colegio que permite la participación, pero que limita su accionar, conlleva a la manifestación de diversos temores, entre otros a la crítica al qué dirán o a que se les rechace sus propuesta; a enfrentar responsabilidades; a ser juzgados; a hablar en público, etc., debido a que no se da una mirada entre iguales, está la diferenciación entre la autoridad representada en la normatividad, la del maestro y la obediencia del aprendiz, en donde no se entrevé equidad o resultados de cooperación, ya que el poder es centralizado en los adultos (profesores, directivas) que restringen a los jóvenes y estos se convierten en acatadores de los derroteros normativos o quehaceres diarios que acontecen en la escuela.

En los planteamientos de BOBBIO (2006), que cita a BERTRAND RUSSELL (1938) se hace una caracterización que definiría esta problemática que expresan los y las estudiantes del colegio frente a los temores, a las imposiciones, a las cohibiciones, etc.,

de acuerdo con la cual el poder consiste en la “producción de los efectos deseados” y cuanto tal puede adoptar tres formas: poder físico y constrictivo, que tiene su expresión concreta más visible en el poder militar; Psicológico, con base en amenazas de castigos o promesas de recompensas, en el que consiste principalmente el dominio económico y mental, aquel que se ejerce mediante la persuasión, y tiene su forma elemental y presente en todas las sociedades mediante la educación (p. 103).

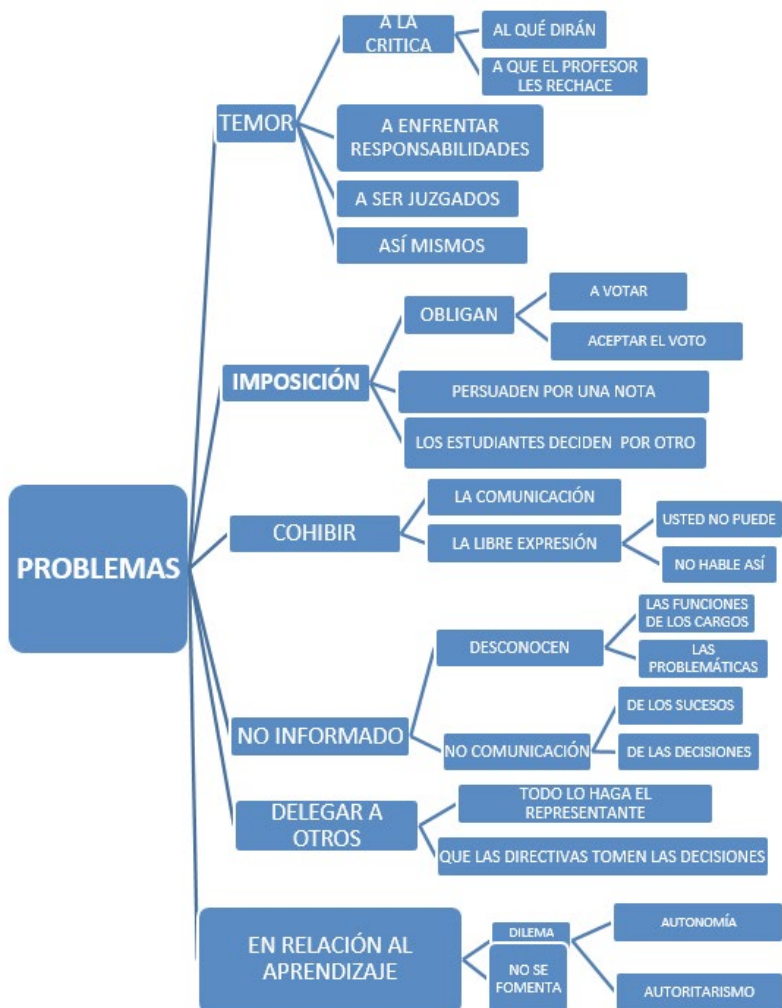
De esta manera entenderíamos por un poder ejercido coercitivo cuando se impone o se persuade al estudiante y él ve esto reflejado cuando afirma “... creo que más que todo el tema de la participación en un gobierno escolar es a veces como una obligación como que *le toca* como no es si realmente si quiere si no que hágale” (E.1. 18: 3); “... y también se hace eso es también *por una nota* [...] el que no participara entonces no hay nota y voy a perder...” (E.1. 115: 5); “... entonces uno dice voto o no voto, voto o no voto entonces uno lo *obligan a votar* prácticamente” (E.2. 73: 2).

El poder que se ejerce en la escuela hace que los estudiantes desistan en participar conscientemente, igualmente, con este accionar se ejerce control social, disuadiendo o persuadiendo para generar los resultados deseados, en la mayoría de las veces por los docentes como lo expresan los estudiantes.

Así mismo, GIROUX plantea que la cultura desde una faceta amplia se mezcla con el poder, ofreciendo posturas subjetivas expresadas en comportamientos, de esta manera se puede afirmar que los estudiantes manifiestan desconocimientos, temor a la crítica, a enfrentar responsabilidades, delegar a otros para que decidan, y ello es un reflejo del bajo nivel de autonomía ya que los jóvenes no toman decisiones que atañen a sus intereses, por si solos, y se enfrentan a los lineamientos en las políticas públicas de modernización en los colegios y a los dilemas frente a la libertad de cátedra entre autonomía y autoritarismo, ya que cada docente es libre de permitir o no la participación.

De esta manera la escuela se debate entre la modernización de su sistema organizacional, promoviendo la participación para dar legitimidad a su política de Estado, pero dicha escuela tradicional en su accionar, limita la manera como el estudiante se acerca al mundo real, promoviendo metodologías transmisoras, repetitivas, rutinarias que impulsan comportamientos de temor, con pérdida de la libertad.

Figura 2
Problemas de la participación en el colegio



IV. ¿CÓMO SE EXPRESA LA CULTURA FRENTE A LA PARTICIPACIÓN EN LA ESCUELA?

Teniendo en cuenta las diversas expresiones de la participación, las prácticas desempeñadas por los estudiantes del consejo estudiantil, las representaciones tanto colectivas como individuales que los estudiantes pronuncian de la situación que viven en su quehacer diario, los problemas que se generan y las relaciones de poder que se establecen en la institución, como parte de la cultura política, es fundamental indicar como los estudiantes perciben en los diferentes momentos su situación frente a la toma de conciencia, al desarrollo del proceso electoral, la implicación del voto, el accionar del líder.

Falta de conocimiento

Es así que *la falta de conciencia* frente al accionar político se ve asociada al desconocimiento, cuando se dice "... no sabemos cómo elegir todavía *nos falta mucho conocimiento* por el cual involucrarnos tanto en la participación estudiantil, y no tenemos en cuenta que nosotros somos el futuro del país, que nosotros somos quienes vamos a transformar a la sociedad..." (LAU, 381); y "... lo que pasa es que nosotros nos dejamos involucrar o nos dejamos llevar por *apariencias* o por promesas, *no somos conscientes* a la hora de votar, o a la hora de escoger de quienes van a ser nuestros representantes, de que queremos como institución, de cuáles son nuestras problemáticas y que queremos mejorar" (LAU, 379); "... porque la gracia es que *todos conozcamos y tengamos conciencia* de lo que se hace en un medio para que todos sepamos en que estamos viviendo cuales son las circunstancias y cuáles van a ser las problemáticas que se vendrán a un futuro si no participamos" (E.1. 11: 1).

Y se ratifica cuando los estudiantes hacen énfasis en que "son muy pocos los que están realmente comprometidos con lo que están haciendo y son muy poco lo que saben, porque *desde muy pequeños no se les enseña* lo importante que es cambiar la situación en la que estamos viviendo" (E.1, 5: 3); "... volviendo al tema de lo de la educación de la democracia, desde pequeños sería genial que alguien estuviera preparado desde muy pequeño en él, entre comillas mundo de la democracia porque *no sería lo mismo que un estudiante que desde pequeño entiende*, participa y está

en lo de la democracia llegue a once sea el personero o el representante a alguien que lo hace desde hace tres o dos años” (E.1. 62: 4).

Se reproduce en el colegio lo que el Estado ofrece

El proselitismo político en la escuela se inicia con campañas para elegir a sus representantes asumiendo maneras similares a las del país, según lo plantea un estudiante cuando afirma que “la campaña publicitaria, pues el colegio aporta asiendo unos tarjetones y así como en la ciudad uno escoge al alcalde entonces en la institución se hace igual, se organiza un horario de votación, las diferentes mesas por grados y los estudiantes se van, a lo largo de esta jornada se van acercando, entonces tu encuentras también son varios tarjetones no, es para escoger el personero, para escoger el contralor” (E.1. 44: 3).

En las campañas los candidatos hacen promesas para garantizar el voto y los estudiantes en la escuela,

... haciendo campaña publicitaria por decirlo así, para que de algún modo los estudiantes tengan en cuenta lo que se verá reflejado durante el año en el que este mantenga su mandato, con sus propuestas que no sean propuestas, no son propuestas que hay una piscina, si no son propuestas reales que se pueden (que se puedan cumplir), exacto, como decía mi compañera el personero pasa por cada salón y le brinda sus propuestas a los estudiantes...” (E.1. 43: 1).

Pero miren que a pesar de los personeros están lanzando sus propuestas imposibles nosotros somos los que les estamos acolitando esas cosas, porque o sea ellos dicen no vamos a construir una piscina en el parque no sé qué, una piscina en el patio y aun así nosotros lo elegimos... (E.2. 71: 2).

No hay voto a conciencia

El voto en la escuela refleja la falta de conciencia ya que no se conocen los candidatos o simplemente se vota por un interés personal no por la propuesta que tenga cada candidato, como lo corroboran los estudiantes al afirmar que “a uno le pasan el tarjetón cuando uno va a votar y uno no sabe quién es el contralor, no más...” (E.2. 267: 5).

Y los estudiantes “... no votan a conciencia de lo que están diciendo los demás que se presentaron al cargo, si no están pensando no que porque este dijo cosas malas entonces no, o porque él es mi amigo entonces no vamos a votar por él (porque es linda o porque es fea), a no

por que el niño es feo entonces no votemos por el niño, entonces porque ANGÉLICA es no se qué entonces votemos por ANGÉLICA, entonces no si, o sea tenemos nosotros como estudiantes votar a conciencia si, y tenemos que ejercer un voto con que concuerde a las propuestas...” (E.1. 46: 2), sin embargo, “... por lo menos el año pasado *a la niña la escogieron fue por cari bonita*, por nada más...” (E.2. 74: 7). “O muchas veces la gente vota por X o Y persona *sin saber bien* las cosas por **la misma falta de información**, porque digamos hablarle a una persona de once a una de sexto grado es diferente a hablarle a un niño de tercer grado, la capacidad mental no va a ser la misma...” (E.1. 50: 1).

Incredulidad en el líder

En cuanto a la participación de líder se ve como la figura que representa, pero que no cumple con sus propuestas, cuando se afirma que:

... sé que tal propuesta no se va a poder, o sé que esta cosa no se va hacer porque no va alcanzar el tiempo, entonces aparte de acostumbrarnos a que el personero digamos no vaya a hacer nada supuestamente, también no miramos las propuestas y las capacidades de la persona... (E.1. 48: 4).

A veces al revés hacen todo lo de su colegio, pero no, o no hacen lo que es el cargo a lo que se lanzaron, es eso también lo que, si o sea mi proyecto es seguir mi colegio yo me graduó, fui personero, pero no me volvieron a ver en el colegio, o sea soy un estudiante común y corriente (E.2. 92: 5).

De la misma manera se ve en él la representación y no como un mediador en la participación, al mencionar que “... cada quien hace lo que quiera y se nos olvida como que lo que nosotros pensamos también vale entonces como participación política no va más allá de decir yo soy el presidente del consejo estudiantil o yo soy el personero o soy el representante o cualquiera de estos entes que son como la máxima estancia que representa los estudiantes...” (ANG, 309).

Delegar responsabilidad

El estudiante que no lideran procesos espera que sus profesores o directivas les aprueben las propuestas antes de ser presentadas a los otros candidatos ya que dicen: “... yo diría que las directivas deberían tener claro que cuando alguien se lance que propuestas pueden poner,

ellos deberían decir la emisora no se puede hacer no mande, no lance esa propuesta, porque eso no se puede hacer, porque ha pasado varias veces, como las directivas deberían decir esto no se puede hacer no opine sobre esto porque no se va a lograr..." (E.2. 77: 4); "... o sea que ellos *antes de lanzarse primero hablarán con los profesores* les digieran profe estas son mis propuestas si se pueden hacer o no... (E.2. 78: 3).

Figura 3
Relación, cultura y participación



- *Desconocimiento y reproducción*

Teniendo en cuenta que hablar de cultura política implica una complejidad de situaciones y vivencias en la escuela y retomando la definición de MARTHA HERRERA y ALEXIS PINILLA, se observa a través de las entrevistas un conjunto de prácticas y representaciones en torno una divergencia entre las políticas de Estado que se promueven un cambio de la manera de entender la relación entre educación y democracia para transformar la cultura escolar tradicional y autoritaria hacia una cultura organizacional y autónoma buscando la calidad y legitimando sus pretensiones, pero que en la práctica del quehacer en la escuela, se refleja lo contrario expresado por los estudiantes en las entrevistas que afirman que no hay un conocimiento o una enseñanza para la democracia y menos para la participación, se desconocen las propuestas de los candidatos, las funciones de los cargos de liderazgo, "... no sabemos cómo elegir todavía nos falta mucho conocimiento..." (LAU, 381), y "... lo que pasa es que nosotros nos dejamos involucrar o nos dejamos

llevar por apariencias o por promesas, no somos conscientes a la hora de votar..." (LAU, 379); "... no votan a conciencia de lo que están diciendo los demás que se presentaron al cargo, si no están pensando no que porque este dijo cosas malas entonces no, o porque él es mi amigo..." (E.1. 46: 2). De ahí que es importante tener en cuenta las palabras de PAULO FREIRE, al afirmar que:

A través de la desmitificación de la realidad, puede ayudar a educadores y educandos a superar el analfabetismo político [...] si no trascendemos la idea de la educación como pura transferencia de un conocimiento que sólo describe la realidad, impediremos la aparición de la conciencia crítica y de este modo estaremos reforzando el analfabetismo político (1990, p. 118).

Además de darse un desconocimiento frente a los procesos y a la falta de conciencia para la toma de decisiones, se refleja en los estudiantes bajos niveles de autonomía ya que prefieren, para estar más seguros, que sean las directivas o los profesores los que decidan cuales son las mejores propuestas: "... yo diría que las directivas deberían tener claro que cuando alguien se lance que propuestas pueden poner, ellos deberían decir las directivas deberían decir esto no se puede hacer..." (E.2. 77: 4); "... o sea que ellos antes de lanzarse primero hablaran con los profesores les digieran profe estas son mis propuestas si se pueden hacer o no..." (E.2. 78: 3). De esta manera, el estudiante es dependiente de los mayores para que les orienten sus propuestas y opiniones.

PABLO PEÑA (2011) hace un análisis de los planteamientos de BARBER, que los podemos tomar para definir este accionar de los estudiantes que delegan a otros para que tomen decisiones, y se enfatiza de la siguiente manera:

... la democracia liberal es una "teoría blanda" de la democracia. Blanda en el sentido de que sus valores democráticos están puestos al servicio de un interés individualista: el de los derechos privados. No se tiene en cuenta ni se fomenta la participación de la ciudadanía en la política ni en la toma de decisiones que afectan a los bienes o servicios públicos, sino que se delegan esas competencias a otras personas especializadas en tomar esas decisiones: la clase política (p. 283).

De esta manera, se ve como culturalmente, en la mentalidad de los estudiantes, se enraíza el sentir que sean otros los que opinen y se cree que son ellos los que tienen la razón. En el caso del colegio, se faculta la

responsabilidad a profesores y directivas, mostrando con ello el poder que tiene la escuela que controla, limita la posibilidad de construcción de conocimientos por parte de los estudiantes, quienes se convierten en consumidores, sin consciencia para la toma de decisiones.

En palabras de FREIRE, la consciencia se entiende como un “proceso mediante el cual los seres humanos participan críticamente en un acto transformador de una manera dialógica, con un reconocimiento del mundo, concibiendo que está en un proceso dinámico de permanente construcción...” (1990, p. 105), de esta manera, si se sigue bajo los parámetros de una escuela tradicional que no promueve una visión crítica de la realidad, que no permite en la práctica o no motiva que el estudiante opine, tome sus propias decisiones o riesgos, muy difícilmente se supera los altos índices de individualidad y se seguiría el juego de una ciudadanía acrítica, apática, sumisa a los entes de poder, donde no hay posibilidad de resolver el conflicto de una manera cooperativa, como se requeriría en una verdadera ciudadanía para la paz.

El reto de la escuela, es superar esa cultura de enseñanza tradicional por temas, jerárquica en la toma de decisiones, con el accionar de una democracia liberal, donde el profesor tiene la razón y el estudiante un simple consumidor. Como lo vimos en las entrevistas, el estudiante es consciente que, si participa en los procesos de su entorno, generaría cambio que favorezcan su realidad, de ahí que sea importante generar en la enseñanza espacios para libertad construyendo autonomía y consciencia crítica, dialógica, fortaleciendo la cooperación ciudadana.

De igual manera el colegio promueve el proceso electoral como parte de los requerimientos de ley, y reproduce, trasmite prácticas tradicionales en la jornada electiva “... el colegio aporta haciendo unos tarjetones y así como en la ciudad...”; “... los personeros están lanzando sus propuestas imposibles...”, aunque se realiza el ejercicio de un aprendizaje en la práctica del proselitismo político (propaganda, votación, propuestas de los candidatos, etc.), se mantiene la estructura, la cultura del paradigma liberal que ofrece el Estado, esta visión “centrará sus esfuerzos en fomentar un sistema en el que cada ciudadano pueda elegir (en función de su derecho individual) si participar o no participar en las actividades o tomas de decisiones políticas” (PEÑAS, 2011, p. 281).

Es decir, se cumple con un mandato, que los estudiantes se preparen para ejercer el papel de ciudadano que el país exige, pero no se prepara

para que sea un estudiante comprometido con la transformación de su entorno, activo en discusiones, en su capacidad para decidir de una manera cooperada con sus pares, en beneficio colectivo, que ejerza una verdadera participación y no como funciona en el quehacer del aula de clase, que se considera (por parte de algunos docentes), que el participar estudiantil es tarea no necesaria, ya que es poco lo que aporta el estudiante, ya que ellos deben estar en el aula cumpliendo con el aprendizaje de temas, contenidos que es su labor, de resto es pérdida de tiempo, como se manifiesta en las entrevistas.

V. ¿CÓMO SE DA EL LIDERAZGO EN LA ESCUELA?

Frente a la visión que tienen los estudiantes con respecto al liderazgo hay que anotar que se mueve bajo dos corrientes, de un lado está el cómo se asume el liderazgo, ya que algunos cargos son dados por imposición de los estudiantes o de los profesores y de otro lado está la caracterización o perfil del líder que se quiere en la institución que los estudiantes lo asumen bajo ciertos valores convivenciales y de una manera más sutil, está el interés individual ya que un estudiante menciona que: “Alguna gente se lanza a estos cargos solamente *por tener reconocimiento* dentro de la institución por así decirlo *tener la popularidad* y que todo el colegio lo conozca porque estamos en una sociedad donde le importan más las apariencias...” (E.1. 49: 3). O por evadir clases “... lo toman es más como hay no pierdo clase de matemáticas, de español, de inglés lo hacen más como por salirse de clase y sin importar...” (E.1. 6: 1).

Para los estudiantes hay ciertos valores o requisitos que los líderes deben desempeñar, como ser comprometidos, “... de resto el compromiso de los estudiantes que están a cargo del consejo estudiantil, los que son comprometidos, los que han estado ahí han sacado las cosas adelante y lo han hecho y los que no pues muy rara vez se enteran, que como estudiantes tenemos derechos, voz y voto dentro de la institución y debemos ejercerlos” (JUAN, 348);

Que cumplan,

“... yo creo que si se van a lanzar es para que tengan palabra y que si nos van a decir a nosotros que nos van hacer esto es para que lo cumplan no quede en solo palabras para que la gente vote y digan no este es el ganador este es el elegido” (E.2. 69: 4);

Soy una persona que no se queda callada que cuando está viendo algo malo lo dice, que vela y trata de hacer lo posible para que las cosas se hagan lo más derechas posible, por parte de mis compañeros también querían que yo me lanzara a ser contralor y lo hice y en el consejo directivo solo estuvimos una vez redactando unas propuestas para el siguiente año..." (JUAN, 346).

Así mismo ven el líder como la persona que debe saber tomar decisiones,

la toma de decisiones, me parece que es muy importante ya que por ejemplo en mi cargo, de mi depende poderle brindar a los estudiantes unas mejores aulas, unos mejores equipos y como la representación del colegio externamente, me parece que es muy importante ya que debemos dejar en alto el nombre del colegio con todos nuestros conocimientos y nuestra participación en todos los foros y todos los lados donde nosotros asistimos... (DANA, 335).

Que adquirí más conocimiento, lo que sabía lo puede ejercer y no me quede callado, pude hablar, pude ejercer el papel como tal de contralor, estuve en las charlas y en los debates con el consejo directivo y se pudo tomar una decisión, tomándome en cuenta dentro de esa decisión, como la voz que los estudiantes encargaron en mí (JUAN, 365).

De igual forma la motivación es fundamental ya que "... siguen existiendo líderes y se dice que esos líderes tienen que ser lo suficientemente buenos para motivar a los estudiantes que realmente es un proceso más difícil" (Ang, 310).

Es importante señalar el cómo se asume el liderazgo, debido a que la escuela delega, obliga, en lugar de promover la participación,

además porque siempre que se va a escoger un líder estudiantil o un representante de curso lo primero que dice el profesor es quien quiere (si), pero al final lo que terminan es diciendo los compañeros, hay no que sea tal que sea tal..." (E.1. 12: 3);

... se quedan hay esperando a que otras personas lo hagan (E.1. 4: 2);

También es porque o sea no se ve como algo importante si no como por el que quiere es como si mucha gente lo toma es como un *hobby* o en algunas ocasiones lo ha como digo lo han tomado como una obligación porque muchas veces no se les pregunta a los estudiantes si realmente quieren ser líderes, si no que por que los compañeros quieren entonces lo hacen líder y ya; no se toma en cuenta la opinión que tiene (E.1. 5: 3).

Figura 4
Liderazgo



- *El Liderazgo entre la obligatoriedad y el individualismo*

Los y las estudiantes reflejan el accionar autoritario de la escuela cuando son los maestros, quienes deciden cual va a ser el representante o el candidato sin consultar o generar una reflexión entre los estudiantes, para facilitar de una manera más consciente este deber ser de la escuela, de igual manera cuando son los mismos estudiantes que obligan a los otros compañeros, es decir, no hay una deliberación o un accionar consecuente que genere una participación activa y democrática. A este respecto CAJIAO (1994):

... hace una caracterización de la institución educativa en Colombia y concluye que sigue teniendo los mismos rasgos autoritarios, represivos y de vigilancia y control con los que inició el siglo, entre los que se destacan la autoridad incuestionable como característica definitoria del rol del maestro, el dogmatismo como manifestación de la autoridad en el terreno pedagógico, la disciplina como uno de los pilares del funcionamiento de la institución educativa, como instrumento para garantizar la homogeneización y la normalización, el cuerpo como el principal objeto de control, la definición estricta de espacios, tiempos y funciones, la administración arbitraria de justicia, y una juridicidad propia que funciona al margen del estado social de derecho (cit. en ELIZABETH CASTILLO, 2003, p. 4).

Hay que recalcar, que es en la práctica cotidiana de la escuela que se refleja este derrotero autoritario y contradictorio. Porque las políticas educativas, los propósitos de modificación de los proyectos educativos, el funcionamiento de los proyectos transversales, como el de democracia, señalan la necesidad de transformar y modernizar la escuela, es así que se invierte esfuerzos en la promoción de temporadas electorales, en las cuales la comunidad educativa expresa entusiasmo para llevar a cabo la jornada electoral, postular la escogencia de sus representantes, pero lo cotidiano de este hecho va acompañado de campañas que ofrecen todo tipo de cosas a veces inalcanzables o no falta la asignación de candidatos por gusto del profesor. Así, las elecciones del personero estudiantil se convierten en una época de sustentada actividad para los estudiantes. Pero, a pesar del enardecimiento, es frágil la formación de los estudiantes para los procesos de elección, para el debate de los diferentes proyectos y propuestas, y para la comprensión del papel que ellos desempeñan y más si la postulación no se da por voluntad.

De esta manera, se realiza la jornada electoral y todo el proceso de selección, campañas, elaboración de proyectos con el propósito de cumplir las exigencias de las políticas modernizantes del Estado para dar legitimidad a sus iniciativas de participación deseada, pero que en el fondo no se interioriza de manera consciente por los candidatos o líderes que participan en la contienda ya que pasada la euforia, el entusiasmo acaba el mismo día de elecciones, y los candidatos olvidan sus propuestas, “no cumplen” como dicen sus compañeros, o no se animan a llevar a cabo sus responsabilidades. Por ello la preocupación de los encuestados que manifestaban la necesidad de que los líderes estudiantiles deberán tener ciertos requisitos o valores para desempeñar los cargos de representación en la institución.

Dichos valores expresan un interés individual en su proceso de socialización como personas, debido a que se recalca la necesidad del compromiso, de tener palabra, saber tomar decisiones, ser buenos motivadores, individualismos que reclama el cumplimiento de derechos, se preocupan frente al deber ser de los líderes, "... yo creo que si se van a lanzar es para que *tengan palabra* y que si nos van a decir a nosotros que nos van hacer esto es para que lo *cumplan* no quede en solo palabras para que la gente vote y digan no este es el ganador este es el elegido" (E.2. 69: 4). Desde este punto de vista podríamos afirmar que la escuela defiende la participación, pero el comportamiento es reproductivo de prácticas culturales, que además de autoritarias, representativas e individualistas, ocasionan incredulidad en sus líderes, apatía para desarrollar procesos que generen cambio y así los niveles de autonomía son inciertos porque se está esperando que sean los otros los que decidan, delegando responsabilidades a otros en el caso de la escuela al profesor. Para que el estudiante retome la confianza en sí mismo y en sus dirigentes, se debe dar un cambio a las prácticas de participación en la que se genere un "diálogo racional y el trato igualitario entre personas" (Kohnw, p. 23), pero este debe ser crítico, activo que fomente el liderazgo para la transformación.

Al darse una participación crítica, equitativa, dialogada, con niveles de autonomía en los estudiantes, garantizando procesos de cooperación, en beneficio del bien común, contribuye al empoderamiento en la solución activa de los problemas estudiantiles y si se trabaja de esta manera, el educando se compenetra con situaciones de construcción social y política de su país.

Vale la pena mencionar lo planteado por ORAISON (2009), cuando afirma:

La escuela que pretenda favorecer la construcción de una ciudadanía crítica y autónoma deberá generar escenarios de participación en sus distintas formas, pero priorizando aquellas más completas y comprehensivas, socializando el poder para que las decisiones sean tomadas con el aporte de todos (p. 46).

VI. ¿QUÉ ENTIENDEN POR DEMOCRACIA LOS Y LAS ESTUDIANTES DEL COLEGIO?

Los estudiantes ven la democracia de una manera restringida, donde se coarta la expresión y además asociada al voto, sin embargo, la definen como un estilo de vida cuando afirman: "... de una buena democracia dependerá *nuestro estilo de vida*, nuestra calidad de vida" (LAU, 384); "... no va a tener las mismas capacidades de alguien que está acostumbrado y que sabe desde un principio como es la democracia y que sabe utilizarla y la va a utilizar como un estilo de vida" (E.1. 62: 4).

Además de ser una estilo de vida, en el colegio los estudiantes la perciben de una manera representativa y restringida, al decir:

Porque es que estamos en un país donde se habla tanto de la participación y de la democracia y de una forma de gobierno y de líderes pero realmente esas responsabilidades la toma un grupo pequeño o una sola persona, entonces le estamos dejando el poder y el mandato a esos grupos o a esas personas porque nosotros mismos no somos capaces de hacer valer nuestros derechos y dar nuestras opiniones (E.1. 9: 3).

A su vez es restringida porque se limita a los estudiantes:

Y uno no puede decir nada porque lo regañan (E.2. 207: 5);

Yo soy una de las personas que no me gusta la democracia que hay en este momento, porque es que no hay, es que no hay democracia, que se dice lo que una persona haga y no se puede expresar lo que uno siente porque por temor de ser juzgado... (E.1. 24: 1);

Falta mucha participación, mucha democracia en el colegio es lo único que hemos llegado es que falta democracia falta participación falta (que nos escuchen) falta muchas cosas faltan estos espacios (de opinión) porque aquí es donde nos damos cuenta de que es lo que nosotros pensamos del colegio... (E.2. 238: 7);

... pero también que hubiera más libertad de expresión, si falta más libertad de expresión... (E.2. 240: 3);

Lo que están diciendo es que no nos dan la oportunidad de opinar si no que o sea nos están diciendo o se apegan a las reglas o se van (E.2. 227: 2).

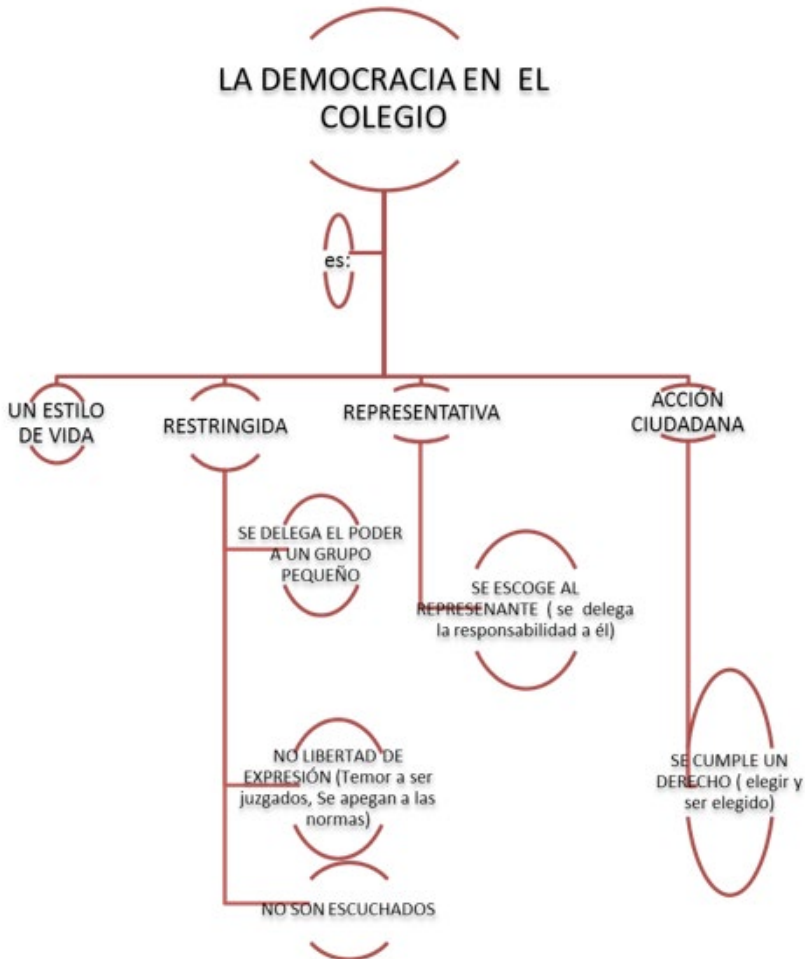
Se entiende la democracia como la acción ciudadana de votar,

políticamente es ser democráticos, y si somos democráticos entonces todos tenemos voz y voto, lo que hacemos es escoger a los representantes de cada salón, al personero estudiantil que es como la voz mayor de los estudiantes y los demás estudiantes para que ellos se encarguen de llevar la parte política por decirlo de esa manera ante las directivas y así se tome la mejor decisión, escogiendo a las mejores personas... (JUAN, 350);

Participar políticamente es la democracia que existe en el colegio, la democracia que es el derecho que tenemos los estudiantes de poder elegir y ser elegidos, la democracia en el colegio permite una proyección como ciudadanos íntegros y responsables... (LAU, 382);

... cuando hay que escoger los cabildos, las personas que quieren participar en los cabildos se hace democráticamente porque es la persona que quiera, se hace por votación y pues cada persona que se presenta a esto entonces da sus propuestas y el pequeño pueblo estudiantil es quien elige (E.1. 23: 3).

Figura 5
El sentido de la democracia en el colegio



- *Democracia para la participación o para la acción en el cumplimiento*

Retomando a TORAINE, miraríamos que: “Lo que mide el carácter democrático de una sociedad no es la forma del consenso o participación que alcanza; es la calidad de las diferencias que reconoce, que maneja, la intensidad y la profundidad del diálogo entre experiencias personales y culturas diferentes entre sí...” (1995, p. 282).

A partir de lo anterior, plantearíamos que los estudiantes dan un sentido democrático en la escuela, bajo el accionar restringido, al señalar que el poder se delega a un grupo muy reducido, además de no darse la posibilidad de un dialogo entre iguales, al no ser escuchados, ya que se limita la expresión por el temor a ser juzgados y al estricto cumplimiento de lo normativo.

A este respecto el poder se centra en las directivas y profesores y el estudiante participa, pero asume lo que los otros le imponen, se limita la expresión como ciudadano en su quehacer de liderazgo, ya que no aceptan sus propuestas o no les dan importancia y solo se les delega la responsabilidad del uso de un derecho individual, privado, que es el de votar. A este referente, como ya lo habíamos enunciado en otro apartado, ADELA CORTINA, vislumbra que el estudiante percibe en su accionar una democracia representativa, liberal que “consiste en un sistema de gobierno que cuenta con representantes de los intereses y opiniones de los ciudadanos en el marco del imperio de la ley; se trata pues, en este segundo caso en un sistema de limitación y control del poder”.

Por tanto, la escuela enuncia todo un andamiaje cultural de limitación a los proyectos que los líderes estudiantiles elaboran, quienes se cohíben, sienten temor y por lógica se refleja una pérdida de autonomía en los educandos y más aún, cuando ellos mismos manifiestan que las propuestas deben ser aprobadas por sus profesores o directivas antes de manifestárselas a sus compañeros. Es así que, la participación no es decisoria, ni mucho menos para la transformación, ya que solo legitima lo ceñido a lo normativo a lo instituido y no hay un ejercicio del poder por parte de los líderes, ellos se enfocan a representar y promover lo establecido.

A este respecto, ya habíamos señalado como BABER, manifiesta que el delegar a otros para que sean ellos como especialistas que tomen las decisiones obedece a posturas propias de lo que él denomina democracia liberal, en el sentido de que sus valores democráticos están puestos al servicio de un interés individualista o instituidos y no obedece a los intereses de los estudiantes ni de sus representantes, no se tiene en cuenta ni se fomenta la ciudadanía, se limita al ejercicio del proceso electoral, es por ello que los estudiante afirman que: “Lo que están diciendo es que no nos dan la oportunidad de opinar si no que o sea nos están diciendo o se apegan a las reglas o se van” (E.2. 227: 2). La práctica escolar se convierte en un accionar autoritario que limita

la posibilidad creativa en función del bienestar, organización y transformación de una cultura nueva en la escuela, que promueva la participación consciente de los estudiantes en la deliberación cooperada, en función de la transformación de la sociedad ya que si la escuela es el primer espacio del accionar político del joven, pues es necesario cambiar la enseñanza y hacer énfasis en la formación del liderazgo político activo, crítico, en función de los intereses colectivos, es decir fomentar una verdadera ciudadanía participativa y crítica.

VII. ¿QUÉ PERCIBEN LOS Y LAS ESTUDIANTES FRENTE A LOS ORGANISMOS DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA EN LA ESCUELA?

Los estudiantes reconocen los organismos de participación que hay en la escuela, pero desconocen las funciones de algunos cargos,

pues como se decía, en la institución no hay mucho apoyo, o sea la institución se ve como el que quiera hacerlo, y pues como no toda la gente quiere, entonces es un pequeño grupo, siempre se ve reflejado un gobierno escolar por cerca de 20 personas no más, participamos en el consejo estudiantil o gobierno escolar donde están un representante de cada curso, en grado primaria se escoge un representante de grado cero hasta tercero, el representante es de grado tercero, un representante de cuarto, de quinto, en quinto tienen su propio personero, el personerito y a partir de sexto hasta grado once se tiene un, se tiene un representante por cada curso, también se tiene el representante de estudiantes, que es escogido por todos los estudiantes de la institución y el personero, dentro del Consejo Estudiantil, se maneja una secretaria que es la encargada de organizar las actas de cada reunión que se realiza, un fiscal que es quien hace seguimiento al Consejo Estudiantil y cómo está funcionando y un presidente que es el encargado de dirigir estas reuniones que se organizan... (E.1. 40: 3).

Para los estudiantes entrevistados es preocupante que la mayoría de la población escolar de la institución no conocen el funcionamiento de algunos cargos y por ello no hay un voto consciente, de ahí que:

la falta de información es eso, yo creo que a eso se refiere es falta de información, porque que si nosotros supiéramos como tal que ejerce el contralor o que es un contralor mucha gente se postularía (yo me postularía) (E.2. 290: 4);

Como podemos decir nosotros es que el contralor hace esto o no hace esto, si no sabemos qué hace el contralor... (E.2. 277: 5);

El sentido que los y las estudiantes dan a la participación...

... sería chévere como de algún modo mostrarles como es el Consejo Estudiantil, porque hay muchos que digamos entre comillas como “Mafe”, que no les gustaría antes digo sí, pero que ahora después de participar se acostumbran, van viéndole el lado bueno a eso y ven que pueden colaborar, entonces sería bueno darles una charla o explicarles como es el funcionamiento bien del consejo estudiantil y de los cargos del colegio para que se involucren más en esto (si crear conciencia) (E.1. 15: 4);

A uno le toca así, también sería bueno que nosotros los estudiantes de once, hasta tal vez hasta los de decimo hiciéramos que pasáramos por salones desde preescolar hasta noveno orientándole a los demás estudiantes qué es contralor, que es personero, para que pudiéramos escoger (E.2. 269: 6);

Si no sabemos, si no sabemos nosotros que claramente que es un contralor, a que vamos a ir a primaria o a otros cursos a decir algo que nosotros no conocemos (E.2. 275: 4).

El Consejo Estudiantil lo ven como el generador de proyectos, que conllevan a resaltar la imagen que la comunidad les tiene y así se van ganando confianza,

... ahora el consejo del año pasado puede que no hubiera mucho compromiso, pero de una u otra parte saco adelante varios proyectos, el día del maestro fue un proyecto que se pudo sacar adelante...” (E.1. 27: 1);

También igual los proyectos o actividades que genera el gobierno estudiantil así sea por un pequeño grupo del gobierno estudiantil que han logrado salir adelante, pues han salido afortunadamente con éxito y quizás eso ha cambiado a la forma de que los maestros y los compañeros vean la importancia de un gobierno estudiantil... (E.1. 29: 3);

Las actividades que hemos realizado en el consejo estudiantil, han sido lúdicas de concientización, de participación... (LAU, 375).

Los estudiantes son enfáticos en afirmar que quien asuma un cargo debe tener unos valores precisos, que además de cumplir con sus responsabilidades, fortalezcan las actividades del gobierno escolar,

... el que se lanza para personero que tiene también que cumplir que con sus trabajos, sus tareas, o sea el que se lanza para personero tiene que saber que tiene una responsabilidad grande, o sea que no que porque se lanzó para personero entonces no va a estar en el colegio, no va a cumplir con tareas, o sea tiene que hacer lo mismo y no puede dejar de hacer lo que él dice, porque para eso se lanzó, para apoyar al colegio y para dar un mejor ejemplo... (E.2. 88: 5);

Porque para algo se escogió como personero, para que cumpla, para que responda como estudiante, como personero y pues como delegado cuando se reúna sí, porque es como un líder y tiene que cumplir ante todo con sus responsabilidades y no dejar unas responsabilidades por otras (E.2. 89: 7);

... el consejo estudiantil es un organismo de participación muy bueno, los que están en el consejo estudiantil son personas capaces, veraces de hacer las cosas son personas que tienen un futuro en cuanto a la política muy claramente, personas que obviamente les gusta mucho decir las cosas y no quedarse callados que, si esto lo ven mal, dicen bueno hagamos esto y esto para que sea de la manera indicada y no de la manera que no se debe hacer (JUAN, 367).

Es por ello que:

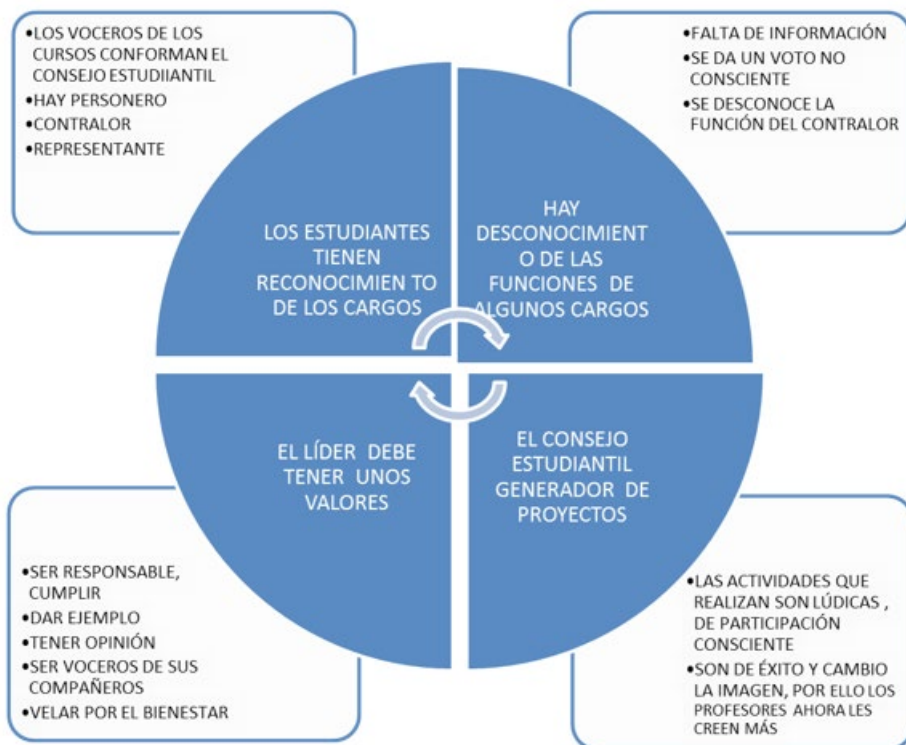
... dar conocimiento de que el consejo está dando buen uso a sus labores, colaboramos y somos la vocería de cada curso y traemos los problemas que tienen ayudando a buscar soluciones a ellos... (DANA, 323);

... por eso lo realice, por eso me inscribí a ser el contralor del colegio a velar por el bienestar de todos los estudiantes y que en verdad la plata y el dinero que está aquí en el colegio se utilice de la manera indicada... (JUAN, 341).

- *Entre el desconocimiento y la proyección futura hacia la política*

Los estudiantes entrevistados reconocen los organismos de participación que hay en el colegio, saben de su conformación, pero tienen una preocupación por el desconocimiento de las funciones de los cargos y les inquieta que la gran mayoría de los estudiantes del colegio, no saben, no están enterados de las funciones que pueden desempeñar cada uno de los organismos de participación.

Figura 6
Organismos de participación



De ahí se ratifica que el colegio si tiene una preocupación por el cumplimiento de lo normativo frente a la conformación del gobierno escolar, pero no hay un interés por la formación o la enseñanza de los mecanismos de participación, del desarrollo de los procesos políticos, del sentido de la democracia. Es decir, el colegio suscita la conformación de los entes de participación, facilitando los mecanismos para el proceso electoral, se da de hecho un activismo, pero no una preocupación por dejar en el imaginario de los y las estudiantes el aprendizaje de la esencia que fundamenta dichos cargos. Se presenta un activismo sin la reflexión que se requiere para que el estudiante interiorice, dialogue, promueva e interactúe conscientemente con sus pares de una manera cooperada para posibilitar cambios que redunden en bienestar de su comunidad.

Desde el punto de vista pedagógico, PAULO FREIRE (1971) conceptúa que “por el contrario, se enfatiza o se exclusiviza la acción, con el sacrificio de la reflexión, la palabra se convierte en activismo. Este, que es acción por la acción, al minimizar la reflexión, niega también la praxis verdadera e imposibilita el diálogo” (p. 90). Lo que, en palabras de él, se señalaría que estamos frente a una educación bancaria, que en este caso primaría el almacenamiento de información desde un punto de vista práctico, dándose en silencio mudo y para que las palabras tengan eco en las voces de los estudiantes, los cargos o mecanismos de liderazgo deben ser una mediación pedagógica para transformar su mundo. “Existir humanamente, es pronunciar el mundo, es modificarlo. El mundo pronunciado, a su vez, se vuelve problematizado sobre los sujetos pronunciantes para exigirles que la pronuncien de nuevo” (p. 90).

Le seguimos dando continuidad a nuestro análisis resaltando que la escuela en su accionar sigue siendo conservadora y reproductora, porque no genera cambios que trasciendan en la mente del estudiantes nuevas visiones frente a la responsabilidad social de transformación, limitando el quehacer al cumplimiento, pero no hay un dialogo consciente para el deber ser, por ello, el desconocimiento y la inquietud de los estudiantes entrevistados, por formar a sus compañeros, para que comprendan la importancia de los mecanismos de participación, porque según lo manifestado por los entrevistados, ellos son conscientes que la participación activa de los estudiantes genera nuevas posibilidades y que quienes lideran salen favorecidos porque un ejemplo es que “... el consejo estudiantil es un organismo de participación muy bueno, los que están en el consejo estudiantil son personas capaces, veraces de hacer las cosas son personas que tienen un futuro en cuanto a la política...” (JUAN, 367).

De la misma manera las actividades que realizan en el colegio como líderes propician participación como ejecutores de eventos que integran a la comunidad, pero no para transformar, alteran el ambiente escolar, pero no inciden generando cambios, los estudiantes se convierten en miembros activos de la comunidad cuyo propósito en muchas ocasiones sería el de resaltar valores individuales por el cumplimiento del deber, ser responsables, dar ejemplo, velar por el bienestar, ser voceros, dando razón de una autonomía relativa en función de responder, cumplir. ADELA CORTINA (1993) conceptualiza desde una mirada de la representatividad indicando que “el individualismo, es entonces la cla-

ve de bóveda del edificio, pero un individuo entendido como personalismo, porque la noción de autonomía en que enraíza significa que un individuo es capaz de darse leyes así mismo y de reconocerlas como válidas..." (p. 92). De ahí, el interés por cumplir como persona frente a lo instituido en la escuela, de representar unos procesos democráticos, pero no generador de cambios en un dialogo consensuado, cooperado que altere hacia la transformación social de la escuela.

En palabras de FREIRE (1971),

no es posible al liderazgo tomar a los oprimidos como meros hacedores o ejecutores de sus determinaciones; como meros activistas a los que se niegue la reflexión sobre su propio hacer: Los oprimidos, cuando tienen la ilusión de que actúan, en la actuación del liderazgo, continúan manipulados y manipulados exactamente porque, por su propia naturaleza, no pueden hacerlo (p. 148).

VIII. ¿CÓMO SE VISUALIZA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL FRENTE A LA PARTICIPACIÓN?

En cuanto al liderazgo que los estudiantes ejercen en los mecanismos de participación en la institución, es de anotar que no hay el suficiente respaldo ya que los profesores o las directivas no le dan la importancia, señalando en muchas ocasiones como pérdida de tiempo y esto promueve que se den cohibiciones limitando el trabajo de ellos, así lo hacen ver los estudiantes entrevistados.

No hay apoyo real ya que se toman el liderazgo como una pérdida de tiempo cuando manifiestan que "si bien es cierto que el colegio nos apoya también varias veces nos ha cerrado la puerta porque no ve que la función que nosotros hagamos sea importante". Además, "por evadir las responsabilidades que tienen, porque se toma en cuenta o así lo hacen ver algunas instituciones que es como una pérdida de tiempo como algo que no importa y no interesa porque no es que se haga la gran cosa" (E.1. 7: 3).

Tanto directivas como profesores cohiben la participación y para los estudiantes: "sí, eso es lo más preocupante, porque digamos profesores o directivos del colegio pues que están para colaborarnos en, en mejorar la actualidad del país y todo lo que sucede y que no nos damos cuenta porque de una u otra manera nos, nos cohiben la información y no la cambian de algún modo y no la tapan la realidad" (E.1. 32: 4).

Igualmente, "... por lo menos mi representante, mi directora de curso no nos deja expresarnos de esa manera y menos si es en su clase o su dirección de grupo, entonces siempre que yo hablo con mi curso tengo que hablar en otro lado o en otra materia o pedirle permiso a otro profesor..." (E.1. 55: 3); y "... muchas veces los profesores no entienden si, y ellos entienden que uno tiene, que uno como estudiante tiene derecho a participar y a decir en que está de acuerdo y en que no, pero son muy pocos los que sí, los que sí o sea prestan atención a esto algunos que (errados totalmente) errados totalmente, no nada si no puedo no pueden salir y punto, o sea son muy poquitos lo que nos apoyan realmente y están con nosotros en esto" (E.1. 30: 1); "... en un principio cuando nosotros empezamos en lo del consejo estudiantil, la mayoría de los profesores no dejaba participar para nada, no salen, hay evaluación, estoy explicando un tema importante, se van a quedar atrasados (inventaban cualquier excusa)" (E.1. 26: 4). El colegio no brinda motivación: "... el único apoyo que nos presta la institución y algunos profesores es el permiso, porque cuando queremos hacer una actividad pues pasamos el proyecto y por decirlo de alguna manera la respuesta de ellos es, si pueden háganlo y si no pues no, entonces no están hay como motivándolo a uno..." (E.1. 31: 3). De igual forma: "... los maestros solamente hablan de la problemática del curso, mas nunca se le da el espacio al representante del curso de hablar sobre lo que está sucediendo, si el colegio nos diera ese apoyo para poder no solamente quedarnos como un grupo cerrado si no para que toda la institución supiera o se enterara de lo que está sucediendo, quizás las cosas podrían cambiar" (E.1. 53: 3); de esta manera los estudiantes se sienten solos, "... cuando tu comienzas los primeros tres meses el colegio te avisa que tu estas en eso, el resto del año, si a ti te importa tú tienes que buscar y mirar cuando se hacen esos foros, cuando se hacen esas mesas, porque el colegio se olvida por completo de que existe un gobierno escolar y que se tiene que representar la institución..." (E.1. 38: 3).

Así mismo, la escuela se mueve en una paradoja, porque no hay respaldo a las actividades de los líderes, pero apoya el proceso electoral:

Bueno yo quiero comenzar con algo como que el colegio si nos está dando las oportunidades para participar, porque pues de una u otra manera pues si nos están dando como quien dice la oportunidad para postularnos, el espacio para postularnos de cada grado a cada salón... (E.2. 109: 2);

El sentido que los y las estudiantes dan a la participación...

... empezando por las votaciones, así como las personas que se quieren “lanzar” a algunos de estos cargos; otra cosa es que ya los estudiantes no ponen mucho interés en hacer uso de estas herramientas, pero el colegio si nos brinda la posibilidad (DANA, 324);

El colegio si nos brinda las posibilidades de participar políticamente porque nos da los espacios de tiempo y los espacios del lugar, el colegio es quien promueve esa conciencia ciudadana nos intenta ayudar como ciudadanos responsables e íntegros, como ciudadanos que podemos elegir y ser elegidos en un futuro como país (LAU, 376).

Figura 7
Gestión institucional



- *Entre el accionar instituido en una formación autoritaria*

*Mientras la concepción "bancaria" da énfasis a la permanencia,
la concepción problematizadora recalca el cambio.*

PAULO FREIRE

Desde la perspectiva de los estudiantes la institución tiene un especial interés y ofrece los espacios necesarios para el ejercicio del deber ciudadano, de elegir y ser elegidos, reiterando una vez más que la escuela se enmarca en el dilema de la modernización en su organización y su conservadurismo en su accionar ya que permite practicas proselitistas, realizándose jornadas electorales, con todo el proceso de selección de candidatos, campañas, elaboración de proyectos, con el único objetivo de cumplir las exigencias modernizantes del Estado para dar legitimidad a su políticas de participación deseada, pero no se da interiorización de manera consciente por los candidatos o líderes que promueven o ganan la contienda, ya que pasada la euforia electoral, se olvidan llevar a cabo sus propuestas, o sencillamente lo que ocurre es que "la mayoría de los profesores no dejaba participar para nada, no salen, hay evaluación, estoy explicando un tema importante, se van a quedar atrasados (inventaban cualquier excusa)" (E.1. 26: 4); "... todo lo que sucede y que no nos damos cuenta porque de una u otra manera nos, nos cohiben la información y no la cambian de algún modo y no la tapan la realidad" (E.1. 32: 4). Igualmente, "... por lo menos mi representante, mi directora de curso no nos deja expresarnos de esa manera y menos si es en su clase o su dirección de grupo, entonces siempre que yo hablo con mi curso tengo que hablar en otro lado o en otra materia o pedirle permiso a otro profesor..." (E.1. 55: 3).

Todo este accionar de la institución en cabeza de directivas o profesores hace que el estudiante desista, se desilusione, pierda el interés o entre en rebeldía, por ello sus compañeros en las entrevistas dimensionan frente al deber ser, que a los líderes les falta palabra, pero la realidad es que la escuela ejerce su poder de control limitando, cohibiendo y no forjando en la mente de los estudiantes el deseo por transformar su entorno a partir de la participación.

Dando una mirada a esta situación acogemos el análisis de PAULO FREIRE (1971), quien plantea que "por eso mismo, cualquiera que sea

la situación en que algunos hombres impidan a los demás que sean sujetos de su búsqueda, se instaura como situación violenta. No importa los medios usados para impedirlo. Hacerlos objetos es alienarlos de sus decisiones, que son transferidas a otros o a otros" (p., 84). De ahí la inseguridad y la falta de autonomía de los estudiantes para forjar decisiones en pro de sus compañeros, ya que no se les permite ser, expresarse libremente, ni mucho menos equivocarse. Por ello culturalmente se reproduce en la escuela lo que el accionar político del Estado ofrece, con prácticas corruptas, propuestas inalcanzables y miedos a enfrentar la realidad. Como dice FREIRE: "Nadie puede ser, auténticamente, mientras impide que los otros sean" (1971, p. 85).

La institución tiene una responsabilidad social de transformar sus prácticas cotidianas, forjando una educación problematizada, enfatizando en una nueva cultura del dialogo reflexivo, crítico, para la transformación, en que todos sus miembros incidan participando equitativamente, haciéndola más humana, y cercana a las necesidades de los estudiantes es y de su entorno para dar soluciones o procesos de cambio.

IX. ¿CÓMO SE VISUALIZA LA GESTIÓN EXTERNA FRENTE A LA PARTICIPACIÓN?

Los estudiantes reconocen los organismos externos de participación al manifestar que: "Ahí esta la mesa local de estudiantes, están los cabildos, hay un grupo no me acuerdo el nombre, un grupo en la alcaldía mayor de participación y esta la mesa de participación de la localidad de suba" (E.1. 22: 3), y dan importancia a la propensión que ellos les brindan frente a "... la participación yo si digo que la secretaria de educación el alcalde mayor de Bogotá siempre, o sea no nos ha olvidado, especialmente ahorita está el alcalde mayor de Bogotá, PETRO y él, el año pasado algo que no pues que yo hubiera sabido y no había sucedido él nos convocó, él mandaba las cartas él decía estudiantes jóvenes adolescentes, vengan, participen, háganse presentes entonces como digo no, no sé si antes se hubiera realizado pero fue un gesto de suma importancia..." (E.1. 61: 3); al igual que "... por ejemplo, la personería está muy pendiente del liderazgo de los estudiantes del personero, que cualquier problema que tenga, lo mismo la contraloría está muy presente en todos estos trabajos que hace cada estudiante y lo mismo las mesas de participación externas que hay en la localidad, nos tienen muy en cuenta y presente y nos invitan a cada una de sus reuniones" (ANG, 308).

Los entes externos permiten la participación, la libre expresión, el acompañamiento y la realización de talleres para que los jóvenes ejerzan su liderazgo, así lo expresan:

Pues nos dan la oportunidad de participar en esas mesas grandes con las demás localidades, nos dan la oportunidad pues de que nos reunamos las instituciones, no solamente son las instituciones distritales si no también instituciones con convenio en especial, y pues nos reunimos y hacemos debates sobre las problemáticas que hay... (E.1. 23: 3);

... también de las problemáticas que se presentan dentro de las instituciones y las soluciones que se dan para que esto cambie, se han hablado de problemas internos como es el muy nombrado *bullying* y pues siempre en esos foros o en esas mesas es una experiencia gratificante como decía, porque entonces no se ve como uno manda si no como todos mandan, como todos se expresan... (E.1. 38: 3);

... la Secretaría de Educación y entidades universitarias en las cuales nosotros asistimos a unos foros y ellos nos hacen un acompañamiento... (DANA, 327);

Claro, está la contraloría en el caso del contralor estudiantil, la secretaria de educación, ellos hacen charlas, este año vinieron dos universidades que nos hicieron salidas a las personas del Consejo Estudiantil en un taller que nos hicieron para la mejoría de ser líderes estudiantiles, y la otra universidad se encargó de hacer una charla de como ejercer la contraloría mejor y más amablemente para seguir participando (JUAN, 359);

Por mi parte he tenido varios talleres por parte de la Secretaría de Educación, de la Contraloría, hemos estado participando en talleres que los he llevado acabo y he comunicado lo que he aprendido con el Consejo Estudiantil... (JUAN, 358).

Figura 8
Gestión externa



- *La gestión externa en el marco de las políticas de la Alcaldía de Bogotá*

Desde el año 2006 al 2016 se instaura las políticas públicas de juventud en Bogotá, Decreto 482 de 2006, que tiene como prioridad:

Participación con decisión. La Política Pública de Juventud para Bogotá D. C. 2006-2016, busca que los y las jóvenes hagan parte en el diseño, implementación y evaluación de las diferentes acciones orientadas a ellos y ellas. Se pretende así garantizar el ejercicio de la ciudadanía activa de los y las jóvenes bogotanos, como sujetos de derechos, beneficiarios de las políticas y como agentes de su propio desarrollo.

Integralidad. La Política Pública de Juventud está orientada hacia la integración de la gestión interinstitucional, así como a la articulación de la oferta, especialmente de las diferentes políticas públicas poblacionales adelantadas en el Distrito. Esto, con el fin de sincronizar las acciones y metas dirigidas a los y las jóvenes y así trascender la visión sectorial.

Diseñar estrategias de pedagogía para la paz que consideren al joven como un agente de decisión y transformación de su entorno y fomenten la capacidad crítica y reflexiva de los y las jóvenes buscando la creación de consensos sobre reglas de convivencia.

Los lineamientos generales buscan promover y fortalecer las estrategias, canales y escenarios que garanticen la participación para la decisión mediante la promoción de una ciudadanía activa y el fortalecimiento de la organización juvenil en Bogotá. Los lineamientos son los siguientes:

Promover desde el sistema educativo una formación política y de liderazgo de fácil acceso a la población joven, teniendo en cuenta componentes investigativos, reflexivos, críticos, y propositivos. Lo anterior, con el fin de cualificar esta práctica en los y las estudiantes, de tal forma que generen procesos de organización en los colegios, barrios y localidades, así como a nivel distrital.

En este marco de ideas se contextualiza el hecho de que los estudiantes se sienten respaldados por los entes externos al colegio ya que reciben capacitación, tienen la oportunidad de debatir problemáticas de la localidad con sus pares sin sentirse cohibidos, inseguros o rechazadas sus propuestas como ocurre al interior del colegio. El vuelco de la política distrital abre nuevas posibilidades a la juventud que ven su compromiso como un aporte para generar cambios en su entorno, por ello analizar bastantes problemáticas frente a la participación escolar `pero saben de hecho que participar activamente es una posibilidad de transformar ya que aseguran que:

... la participación más que un valor es la forma de gobierno que cada uno puede ejercer [...] y ahora me gusta mucho es porque me di cuenta que las cosas si se pueden cambiar cuando tu estas pendiente de lo que está sucediendo... (E.1. 16: 3);

... una gran mayoría si se motiva a generar una cambio, porque en algo que se concuerda todos los estudiantes estén o no estén comprometidos sean o no sean responsables es que se quiere cambiar la forma de gobierno, no solamente estudiantil, no solamente de participación, sino de la ciudad y si todos entendieran eso se podría cambiar la forma de gobierno de un país (E.1. 59: 3).

De esta manera se vislumbra contradicciones al interior del colegio ya que se ve el respaldo y la posibilidad de generar procesos de cambio, por los aportes de los entes externos, pero se ve el limitante de la acción pedagógica instituida que controla, limita y sigue un conservadurismo en su accionar. Pero a su vez se ve la posibilidad en jóvenes para organizarse. "Frente a la participación yo si digo que la secretaria de educación el alcalde mayor de Bogotá siempre, o sea no nos ha olvidado, especialmente ahorita está el alcalde mayor de Bogotá, PETRO y él, el año pasado algo que no pues que yo hubiera sabido y no había sucedido él nos convocó, él mandaba las cartas él decía estudiantes jóvenes adolescentes, vengan, participen, háganse presentes entonces como digo no, no sé si antes se hubiera realizado, pero fue un gesto de suma importancia" (E.1. 61: 3); Por ejemplo, la Personería está muy pendiente del liderazgo de los estudiantes del personero, que cualquier problema que tenga, lo mismo la contraloría está muy presente.

Frente a esta disyuntiva que se genera por las políticas emanadas por el gobierno distrital, se podría afirmar que hay una nueva imagen en las mentes de los estudiantes, en cuanto a las posibilidades de construcción y transformación propiciadas por la participación y que en la práctica van aprendiendo los líderes cuando se reúnen en los entes de participación externa como la personería, o en las mesas de participación local ya que encuentran que sus propuestas son tenidas en cuenta, son escuchadas y que hay posibilidad de diálogo con sus pares, pero se van al otro extremo cuando en su colegio se limita, se cohibe o no se tienen en cuenta sus propuestas.

De igual manera quedan interrogantes que permitirían una nueva investigación y es ¿qué tan amplia es la promoción de la participación generada por la Alcaldía de Bogotá o si en realidad es otra medida de control social en el desarrollo de las políticas públicas? Pero la realidad que nos muestra la escuela es un atraso o un conservadurismo que impide la construcción de una nueva ciudadanía comprometida, consciente y crítica frente a su realidad política y social. Y nuevamente preguntarnos desde la pedagogía ¿qué se podría hacer?

CONCLUSIONES

I. CON RESPECTO AL PROBLEMA Y A LOS OBJETIVOS

Teniendo en cuenta el problema de investigación que parte de un interés por indagar el por qué los niveles de apatía y poca participación de los estudiantes en los procesos democráticos del colegio y de intentar deducir en los actos de habla de los estudiantes el sentido que ellos dan a la participación se hace importante señalar que tanto estudiantes que no son líderes, como los que tiene algún cargo en el consejo estudiantil, coinciden en afirmar que la participación es un mecanismo, una herramienta de libre expresión, en el que todos pueden llegar a acuerdos, tomando decisiones, ejerciendo gobierno para promover cambios que beneficien a los estudiantes de la institución, pero que desde el punto de vista de la acción pedagógica la escuela es conservadora en su práctica cotidiana y se convierte en un ente que limita, cohibe y no desarrolla los niveles de autonomía de los estudiantes ya que solo se preocupa por legitimar un mandato contemplado en el Plan Decenal de Educación, pero no, en el plano consciente del ejercicio ciudadano, fomentándose entonces una participación pasiva como electores, espectadores, ejecutores pero no transformadores, aunque el estudiante vislumbre que la participación generaría transformación, también sabe que la escuela es restrictiva ya que controla y frena la autonomía, conduciendo a que se den procesos coyunturales, esporádicos o en muchas ocasiones apatía y poco liderazgo.

Así mismo, los problemas que giran en torno a la participación son el resultado del accionar pedagógico en el colegio ya que promueve una cultura con un poder centralizado en los adultos (profesores, directivas) que restringen a los jóvenes y estos se convierten en acatadores de los derroteros normativos o quehaceres diarios que acontecen en la escuela. Y las manifestaciones de desconocimientos, temor a la crí-

tica, a enfrentar responsabilidades, delegar a otros para que decidan, es un reflejo del bajo nivel de autonomía ya que los jóvenes no toman decisiones que atañen a sus intereses, por si solos, y se enfrentan a los lineamientos en las políticas públicas de modernización en los colegios y a los dilemas frente a la libertad de cátedra entre autonomía y autoritarismo, ya que cada docente es libre de permitir o no la participación.

De esta manera se da una divergencia entre las políticas de Estado que se promueven un cambio de la manera de entender la relación entre educación y democracia para transformar la cultura escolar tradicional y autoritaria hacia una cultura organizacional y autónoma buscando la calidad y legitimando sus pretensiones, pero que en la práctica del quehacer en la escuela, se refleja lo contrario, delegando responsabilidades a personas especializadas en la toma de decisiones (clase política o en la escuela al profesor), propio de una cultura de democracia liberal blanda o representativa, en el sentido de que sus valores democráticos están puestos al servicio de un interés individualista o instituidos y no obedece a los intereses de los estudiantes ni de sus representantes, no se tiene en cuenta ni se fomenta la ciudadanía, se limita al ejercicio del proceso electoral.

Indistintamente, el colegio suscita la conformación de los entes de participación, facilitando los mecanismos para el proceso electoral, se da de hecho un activismo, pero no una preocupación por dejar en el imaginario de los y las estudiantes el aprendizaje de la esencia que fundamenta dichos cargos. Se presenta un activismo sin la reflexión que se requiere para que el estudiante interiorice, dialogue, promueva e interactúe conscientemente con sus pares de una manera cooperada para posibilitar cambios que redunden en bienestar de su comunidad.

Es de anotar que siendo el colegio un limitante en el desenvolvimiento de la participación de los estudiantes, coarta el desarrollo de la autonomía, frena la libertad de expresión, por ello culturalmente reproduce en la escuela lo que el accionar político del Estado ofrece, con prácticas corruptas, propuestas inalcanzables y miedos a enfrentar la realidad. Y paradójicamente, con las nuevas políticas de la alcaldía de Bogotá, el estudiante ve en los entes externos un apoyo, un acompañamiento en la enseñanza y puesta en práctica del liderazgo en la participación activa en las localidades.

II. CON RESPECTO A LA PROYECCIÓN

Son muchas las posibilidades de cambio en la visión de mundo que se refleja en el sentir de los estudiantes, ya que son conscientes que en el liderazgo y la participación activa generarían cambio en el bienestar de la comunidad, de ahí que retomando a PAULO FREIRE, ésta investigación permitiría como primera medida la desmitificación de la realidad vivida por los y las estudiantes al interior de la institución y con ello se puede ayudar a educadores y educandos a superar el analfabetismo político “si no trascendemos la idea de la educación como pura transferencia de un conocimiento que sólo describe la realidad, impediremos la aparición de la conciencia crítica y de este modo estaremos reforzando el analfabetismo político” (1990, p. 118).

El estudiante es consciente que, si participa en los procesos de su entorno, generaría cambio que favorezcan su realidad, de ahí que sea importante generar en la enseñanza espacios para libertad construyendo autonomía y conciencia crítica, dialógica, fortaleciendo la cooperación ciudadana.

Al darse una participación crítica, equitativa, dialogada, con niveles de autonomía en los estudiantes, garantizando procesos de cooperación, en beneficio del bien común, contribuye al empoderamiento en la solución activa de los problemas estudiantiles y si se trabaja de esta manera, el educando se compenetra con situaciones de construcción social y política de su país.

Vale la pena recalcar nuevamente lo planteado por ORAISON (2009), cuando afirma: “La escuela que pretenda favorecer la construcción de una ciudadanía crítica y autónoma deberá generar escenarios de participación en sus distintas formas, pero priorizando aquellas más completas y comprensivas, socializando el poder para que las decisiones sean tomadas con el aporte de todos” (p. 46).

Este estudio es una herramienta que contribuye a develar las dinámicas tradicionales de las instituciones educativas y como docentes comprometidos es un deber abrir espacios de discusión para posibilitar el cambio.

BIBLIOGRAFÍA

- AUSTIN, TOMÁS. *Los paradigmas, orientaciones y corrientes de la sociología*, Temuco, 2006
- BERRIO, I.; J. GONZÁLEZ, L. GONZÁLEZ, P. PERAL, I. SÁNCHEZ Y E. TARÍN. *Métodos de investigación educativa*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid.
- BOBBIO, NORBERTO. *Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989.
- BOCANEGRA ACOSTA, HENRY. "Globalización y política pública educativas en Colombia", *Revista Diálogos de Saberes*, n.º 24, Bogotá, Universidad Libre, 2006.
- BORNAND ARAYA, MARCELA ISABEL. *Escuela y subjetividad política. Una indagación sobre los significados que los y las estudiantes construyen en torno a su formación política en la institución escolar*, Santiago, Universidad de Chile, 2011.
- BOURDIEU, PIERRE. "La educación francesa: Ideas para una reforma", en *La monde de L'Education*, 1985.
- CONCHA RIVEROS, HUGO MANUEL. *Participación estudiantil. Un estudio de la construcción simbólica acerca de la participación de los centros de alumnos en sus comunidades educativas*, Santiago, Universidad de Chile, 2008.
- CORTINA, ADELA. *Ética aplicada y democracia radical*, Madrid, Tecnos, 1993.
- CORVALÁN, JAVIER. "Apuntes para el análisis de la participación en experiencias educativas y sociales", *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, n.º 004, 2000.
- FERNÁNDEZ COLLADO, CARLOS; PILAR BAPTISTA LUCIO y ROBERTO HERNÁNDEZ SAMPIERI. *Metodología de la investigación*, Bogotá, McGraw-Hill, 2006.
- FREIRE, PAULO. *La naturaleza política de la educación. Cultura, poder y liberación*, Barcelona, Paidós, 1990.
- FREIRE, PAULO. *Conciencia crítica y liberación*, Bogotá, Ediciones Camilo, 1971.

El sentido que los y las estudiantes dan a la participación...

- GIROUX, HENRY. *La escuela y la lucha por la ciudadanía. Pedagogía crítica de la época moderna*, México, Siglo XXI Editores, 1998.
- GIROUX, HENRY. *Cultura, política y práctica educativa*, Barcelona, Edit. Graó, 2001.
- GUADARRAMA, PABLO. *Cultura y educación en tiempos de globalización posmoderna*, Bogotá, Edit. Magisterio, 2006.
- HABERMAS, JÜRGEN. *Teoría de la acción comunicativa*, t. I, "Racionalidad de la acción y racionalización social", Madrid, Alfaguara, 1981.
- HERRERA CORTÉS, MARTHA CECILIA y CARLOS JILMAR DÍAZ (comps). *Educación y cultura política: Una mirada multidisciplinaria*, Bogotá, Plaza & Janés, 2001.
- HOYOS VÁSQUEZ, Guillermo y GERMÁN VARGAS GUILLÉN. *Teoría de la acción comunicativa como nuevo paradigma de investigación en ciencias sociales: La ciencia de la discusión*, Bogotá, ICFES. modulo 2, 2002.
- MACPHERSON. C. B. *The life and times of liberal democracy*, Oxford, Oxford University Press, 1979.
- MARTÍNEZ BONAFÉ, JAUME. "El estudio de caso en la investigación educativa", *Revista Investigación en la Escuela*, n.º 6, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1988.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. *Plan Decenal de Educación 2006-2016*, Bogotá, MEN.
- PEÑAS CASCALES, PABLO. "Barber and the idea of a strong democracy", *Revista Tales*, n.º 4, 2011.
- PÉREZ PÉREZ, MARCELO. *Democracia y educación. Una reflexión a partir del significado que le otorgan los alumnos a su participación en el "Consejo Escolar" y en las "Organizaciones Estudiantiles"*, Santiago, Universidad de Chile, 2007.
- PUIGGRÓS, ADRIANA. "Educación neoliberal y quiebre educativo", en RENÁN VEGA CANTOR. *Neoliberalismo: Mito y realidad*, Bogotá, Ediciones Pensamiento Crítico, 1999.
- REYES, ROMÁN (Dir). *Diccionario crítico de las ciencias sociales: Terminología científico-social*, Madrid, Plaza y Valdez, Madrid, 2009.
- SANDOVAL CASILIMAS, CARLOS A. *Investigación cualitativa*, Bogotá, ICFES, Modulo 4, 2002.
- STAKE, ROBERT. *Investigación con estudio de casos*, 4.ª ed., Madrid, Morata, 2007.

STRAUSS, ANSELM y JULIET CORBIN. *Bases de la investigación cualitativa: Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*, Medellín, Universidad de Antioquia, 2002.

TAYLOR, S. y R. BOGDAN. *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, Barcelona, Paidós, 2000.

TOURAINE, ALAIN. *¿Qué es la democracia?*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995.

WOODS, PETER. *La escuela por dentro. La etnografía en la investigación educativa*, Barcelona, Paidós, 1996.

ANEXOS

ENTREVISTA 1

Entrevista de grupo focal

- Lugar: Aula F, Colegio República Dominicana
- Fecha: 7 de febrero 2013
- Moderador: LIGIA RONDEROS
- Observación: Se realiza la entrevista de grupo focal a cuatro estudiantes, se citaron diez alumnos líderes estudiantiles del Consejo Estudiantil de años anteriores, y solo llegaron cuatro estudiantes.

- | | |
|--------------------------|---|
| 1. YEIMI IZQUIERDO | Contralora año 2012 |
| 2. JENNIFER MESA | Secretaria del Consejo Estudiantil año 2012 |
| 3. MARÍA FERNANDA VARGAS | Presidente del Consejo Estudiantil año 2012 |
| 4. CRISTIAN ARÉVALO | Presidente del Consejo Estudiantil año 2011 |

Moderador: La idea en esta entrevista es que ustedes puedan dialogar comunicándonos qué entienden por participación de los estudiantes en los colegios distritales, cómo viven esa participación, si para participar ¿el colegio les ha colaborado o no?, si hay ayudas educativas o si ustedes se sienten solos en ese proceso, que organismos tienen para participar y cómo funcionan, en definitiva, ¿cómo viven la participación en el colegio?

1: 3. Pues la participación es el medio por donde damos a conocer nuestro voto, nuestra voz lo que queremos cambiar de una forma de gobierno que nos manda, nos obliga nos organiza a hacer cosas que muchas veces no queremos.

2: 4. Sí, es que es importante porque es que por ejemplo el otro día en clase viendo lo de participación era triste ver como por ejemplo estudiantes que son buenos académicamente les daba igual eso y o sea les daba igual el punto de vista de ellos y dejaban que los que ya habían estado en el consejo estudiantil o en cargos del colegio respondieran la mayoría de cosas, entonces pues a ellos les parece importante pero no les gusta participar entonces como lo más bravo.

El sentido que los y las estudiantes dan a la participación...

3: 1. Ahora bien hay que responder que a mucha gente no le gusta participar bien sea por falta de personalidad, falta de información o porque no quieren por temor del qué dirán.

4: 2. Pues yo pienso que acá en el colegio se dan muchas oportunidades si para uno participar; yo soy líder en mi salón ahorita, en el salón hay muy poca gente que se interactúa con esto del consejo estudiantil hay poca gente que no como dice YEIMI no le gusta o le da pena o sí, no disponen las suficientes ganas por sacar digamos lo que quieren si adelante, si no se quedan hay esperando a que otras personas lo hagan.

5: 3. También es porque o sea no se ve como algo importante si no como por el que quiere es como si mucha gente lo toma es como un hobbies o en algunas ocasiones lo han como digo lo han tomado como una obligación porque muchas veces no se le pregunta a los estudiantes si realmente quieren ser líderes, si no que por que los compañeros quieren entonces lo hacen líder y ya; no se toma en cuenta la opinión que tiene porque hay muchos que siempre que se forma un gobierno escolar al principio están todos y al final ya no está casi nadie porque son muy pocos los que están realmente comprometidos con lo que están haciendo y son muy poco lo que saben, porque desde muy pequeños no se les enseña lo importante que es cambiar la situación en la que estamos viviendo.

6: 1. Y a eso se le suma que mucha gente, o sea ahí si yo quiero ser parte del consejo, pero lo toman es más como hay no pierdo clase de matemáticas, de español, de inglés lo hacen más como por salirse de clase y sin importar.

7: 3. Por evadir las responsabilidades que tienen, porque se toma en cuenta o así lo hacen ver algunas instituciones que es como una pérdida de tiempo como algo que no importa y no interesa porque no es que se haga la gran cosa.

Si bien es cierto que el colegio nos apoya también varias veces nos ha cerrado la puerta porque no ve que la función que nosotros hagamos sea importante y eso se genera por la misma irresponsabilidad de los estudiantes que no están comprometidos con lo que están haciendo.

8: 1. Y la falta de compromiso hace que después se estén quejando hay que es que el colegio, pero el estudiante tampoco muchas veces aporta para que eso se mejore, entonces cuando lo va a hacer de una están en desacuerdo y el resto de acuerdo y ahí se forma, se hace mucho choque y entonces por eso tampoco es que hay mucha gente o cuando se escoge un estudiante, se empieza que hay no, pero es que siempre el, que bueno, pero entonces tampoco se involucran en el caso.

9: 3. Porque es que estamos en un país donde se habla tanto de la participación y de la democracia y de una forma de gobierno y de líderes pero realmente esas responsabilidades la toma un grupo pequeño o una sola persona, entonces le estamos dejando el poder y el mandato a esos grupos o a esas personas porque nosotros mismos no somos capaces de hacer valer nuestros derechos y dar nuestras opiniones, muchas veces se escucha que se está inconforme que con los alcaldes, que con los gobiernos,

que con las leyes que se toman, que sobre lo que se hace pero es que nosotros mismos no estamos apoyando, siempre hay alguien que va en contra de esas dictaduras, pero siempre se deja a un lado la responsabilidad y nadie está realmente concreto con lo que quiere hacer siempre se piensa que, por que el otro lo va a hacer mejor entonces que el otro lo haga porque eso no es mío entonces no me importa, no me interesa.

10: 4. Si eso es lo más triste, el que por ejemplo una persona critique tanto a un político, que si se sabe que algunos son muy corruptos y muy injustos, pero no seamos capaces de involucrarnos en algo que es de algún modo simple comparado con el trabajo de ellos, pero que nos serviría para darnos cuenta cómo es el día a día de ellos y como se involucran en la comunidad, entonces pues da un poco de rabia saber que la gente critica pero no es capaz de apoyar ni de pensar de que están sacrificando los otros para tal vez darles algo mejor o ayudar a que mejoren las cosas como están actualmente.

11: 1. O alguna gente no participa por el temor del que dirán, hay que es que él es, o el juicioso del salón, el que se lo sabe, no ese ya estuvo el año pasado pues que siga este año, no pues que el otro ya que, ya a él ya sabe cómo es eso a mí no me gusta y eso no debería ser así porque la gracia es que todos conozcamos y tengamos conciencia de lo que se hace en un medio para que todos sepamos en que estamos viviendo cuales son las circunstancias y cuáles van a ser las problemáticas que se vendrán a un futuro si no participamos.

12: 3. Además porque siempre que se va a escoger un líder estudiantil o un representante de curso lo primero que dice el profesor es quien quiere (si), pero al final lo que terminan es diciendo los compañeros, hay no que sea tal que sea tal, por lo menos la primera vez que yo participe en un consejo estudiantil, yo no quería participar y yo presente la molestia que quería, dije, no quiero estar en el consejo estudiantil, la respuesta que me dio mi profesor es que ya me habían escogido y que me tocaba (exacto).

Entonces eso es una responsabilidad que no es si quiere si no que le toca y que no es la perdedera de tiempo porque realmente es muy complicado responder al estudio, responder a ser un líder estudiantil.

13: 2. Y que muchas veces lo que se habla acá, digamos yo, o sea lo que hablábamos el año pasado acá que ANGÉLICA y KEILY se paraban acá a decir que organizáramos tal cosa, uno iba y hablaba allá al salón y nadie le ponía cuidado a uno parece que, son muy pocas las personas que toman, ponen atención a lo que uno habla si, o sea si yo voy allá a decir no necesitamos recoger plata para esto, esto y esto son muy pocos los que están de acuerdo y dicen a no usted es la representante hágalo usted.

Entonces eso así tampoco son las cosas porque si lo eligen a uno para ser vocero del curso es para que uno informe lleve información y lo respalden a uno, no para que le echen toda la responsabilidad a uno, como dice Mafe es muy difícil responder con el colegio, fuera lo del consejo estudiantil y que nadie le ponga cuidado a uno es muy complicado.

14: 1. Pero eso también se le puede agregar, muchas veces la falta de compromiso de algunos profesores porque hay profesores, digamos cuando se hacen una actividad de Píleo, hay no pero porque siempre en mi clase, uno no tiene la culpa y muchos profesores no colaboran en dirección de grupo venga que seamos unidos que hagamos eso hagamos lo otro son muy pocos, mi curso por parte hablo por 1003 es un curso unido, pero gracias a quién, a nuestro director de grupo porque él nos enseñó a ser unidos y esos hay muchos casos que los directores de grupo, que no que organicen ustedes y lo que salga, en vez del estar hay pendiente no diciendo es que tienen que hacer esto lo otro pero si apoyando a los estudiantes.

15: 4. Hay, hay algo importante que dice “Mafe”, por ejemplo mire “Mafe” dice que ella le toco pues lo del Consejo Estudiantil cierto, pero ahoritica “Mafe” es una de las que más está involucrada en eso y le gusta, sería chévere como de algún modo mostrarles como es el consejo estudiantil, porque hay muchos que digamos entre comillas como “Mafe” que no les gustaría antes digo sí, pero que ahora después de participar se acostumbran, van viéndole el lado bueno a eso y ven que pueden colaborar, entonces sería bueno darles una charla o explicarles como es el funcionamiento bien del consejo estudiantil y de los cargos del colegio para que se involucren más en esto (si crear conciencia).

16: 3. No ver la participación así como uno siempre que comienza el colegio uno siempre habla de los valores institucionales, entonces ya todo el mundo se sabe los valores institucionales, (empieza que pereza que mamera que jartera) (otra vez no puede ser) ya me lo sé de memoria, pero la participación tampoco se puede ver como clase de matemáticas donde tienes que aprender a sumar, a restar, a multiplicar ya dividir, la participación más que un valor es la forma de gobierno que cada uno puede ejercer, si bien es cierto que la primera vez que yo participé no quería y a hora me gusta mucho es porque me di cuenta que las cosas si se pueden cambiar cuando tu estas pendiente de lo que está sucediendo, cuando tú sabes que es lo que está sucediendo y porque se hacen las cosas.

Algo muy criticado a nivel estudiantil fue la ley de gratuidad, que porque se le quitaban muchos recursos a los colegios o porque no era la necesidad de cobrar, en los colegios distritales si bien es cierto que tenemos una educación así, porque no tenemos los recursos suficientes para tener una mejor educación también es cierto que no nos podemos acostumbrar a una educación mediocre bajada de nivel y muchos criticaban que no se hacían salidas, que la educación permanecía igual o cuando se les pedía plata para una u otra actividad que el colegio no podía financiar por los bajos recursos que se tenían, entonces peleaban, entonces en ese momento donde la educación entra en una pequeña crisis nunca se vio la participación, porque aunque se quejaban y se quejaban y se quejaban, nunca dieron soluciones para cambiar eso, entonces como dice cada miembro de este grupo es algo en lo que se está dejando solo.

El gobierno estudiantil es algo con lo que ustedes están allá y hagan allá lo que quieran y como quieran, porque eso son sus cosas, igual ustedes nunca van a salir con un gran cambio, entonces la participación debería ser diferente, debería ser inculcada pero no inculcada como la típica materia del colegio, las típicas cosas que siempre

se van a ver si no ser inculcada como algo importante para la vida algo que, si sirve, no una cosa que se hace porque si y ya.

17: 1. Y con eso el compromiso porque digamos hoy, hoy se puede observar que nos comprometidos diez personas de las cuales estamos solo cuatro, es una falta de compromiso, ante todo, porque también es la persona que se compromete, hay yo voy a consejo yo no sé qué y eso se ve que en el salón no se lleva la información muchas veces, yo voy y llega acá hace mala cara, y llega al salón y tampoco da la información.

18. 3. Porque se ve como una obligación, creo que más que todo el tema de la participación en un gobierno escolar es a veces como una obligación como que le toca como no es si realmente si quiere si no que hágale, quizás muchas personas que no han podido quizás ocupar el lugar de líderes estudiantiles y que de verdad si quisieran participar y dar un voto y dar una voz y decir como quizás se pueden cambiar las cosas, nunca están enteradas porque la información se dice en un lugar pero de camino se va cortando, como el teléfono roto, entonces cuando llega allá las cosas es como que usted fue el líder entonces a usted le toca pero quizás los que quieren participar nunca han podido hacer eso (se les cierra la puerta).

Moderador: ¿Qué problemas creen que se presentan más en el momento de la participación acá en el colegio?

19: 3. En el colegio, que se presenta como una obligación, como decía antes hay estudiantes que cuando se llega el momento de elegir el líder, dicen bueno quienes participar y al final son los compañeros los que terminan decidiendo por uno, y cuando uno no está conforme entonces le toca por que como lo escogieron y ellos quieren que sea usted entonces le toca a usted.

20: 2. O hay algunos que no están de acuerdo con que uno sea y si a uno lo eligieron pues uno que más puede hacer, responder con el cargo, obviamente con responsabilidad en el estudio y en lo del Consejo Estudiantil.

21: 3. Porque esto es algo muy serio, esto no es solamente como cuando uno forma un equipo de porras y entonces es cuando quiere entrenar no, acá se hacen citas y hay cosas con las que toca cumplir, actividades, hay que reforzar el cumplimiento pero una de las problemáticas es como decían mis compañeros los solos que estamos abandonados porque los maestros no todos pero una gran mayoría no colaboran porque creen que es solamente para faltar a clases y ya, también por como sabemos en el colegio hay diferentes mesas de gobierno y ninguna de ellas le importa lo que haga el gobierno estudiantil.

Cuando tenemos que ir a representar a la institución por fuera en las mesas estudiantiles que se hacen en las localidades, es como que el estudiante que quiera ir vaya y el que no, no porque no es importante y pues para los que hemos tenido la oportunidad de ir sabemos el gran provecho que se puede sacar de esas experiencias porque es muy gratificante saber qué, que si una gran mayoría de la ciudad nos deja

El sentido que los y las estudiantes dan a la participación...

solos hay pequeños grupos que realmente nos están apoyando y nos están motivando a seguir adelante.

Moderador: ¿Qué entidades externas les ayudan?

22: 3. Está la mesa local de estudiantes, están los cabildos, hay un grupo no me acuerdo el nombre, un grupo en la Alcaldía Mayor de participación y esta la mesa de participación de la localidad de Suba.

Moderador: ¿Cómo les ayudan?

23: 3. Pues nos dan la oportunidad de participar en esas mesas grandes con las demás localidades, nos dan la oportunidad pues de que nos reunamos las instituciones, no solamente son las instituciones distritales si no también instituciones con convenio en especial, y pues nos reunimos y hacemos debates sobre las problemáticas que hay, cuando hay que escoger los cabildos, las personas que quieren participar en los cabildos se hace democráticamente porque es la persona que quiera, se hace por votación y pues cada persona que se presenta a esto entonces da sus propuestas y el pequeño pueblo estudiantil es quien elige.

24: 1. Además ellos se conocen la diversidad de pensamiento de varios estudiantes de diferentes colegios, yo tuve la oportunidad de estar en uno, reunida con todos los colegios de Suba, de toda la localidad de Suba, y podemos observar que la problemática central no es solo una, sino que son varias que de pronto uno dice no es que esto solo pasa en mi colegio, no es que mi colegio es el que tiene gente que no aprovecha y uno se da cuenta que no es solo en este si no en todas las instituciones, pero entonces allá tenemos la oportunidad de hablar sin el temor del qué dirán, porque no somos solo una persona que estamos pensando igual si no que somos varias, las personas que queremos cambiar el pensamiento en el que tenemos en este instante o por lo menos yo soy una de las personas que no me gusta la democracia que hay en este momento, porque es que no hay, es que no hay democracia, que se dice lo que una persona haga y no se puede expresar lo que uno siente porque por temor de ser juzgado, entonces son cosas que se chocan mucho y en ese cabildo, si en ese cabildo por decirlo así, podemos observar que nos pudimos expresar sin ser juzgados, porque todos teníamos una ideología, una opinión muy parecida.

25: 3. También porque, como dice mi compañera nos podemos expresar libremente, porque algunas personas coincidimos, que pues obviamente no todos pensamos igual entonces van a ver los choques, pero en esas mesas lo que hacemos es como colocar todas las ideas sobre la mesa y organizar una idea clara de lo que se quiere, también tenemos la oportunidad de interactuar con demás instituciones y ver que la problemática aparte de la responsabilidad que se deja a un solo grupo, también se busca cambiar no solamente en un colegio o en una localidad si no que se quiere cambiar ese ámbito en toda la ciudad, entonces se usan como maneras de expresar lo que uno piensa, en todas las instituciones se habla de la libre expresión, pero podemos ver que uno llega y entonces le dicen usted no se puede comportar así, usted no pue-

de hablar así, usted no se puede expresar así porque nuestra institución no lo permite, entonces hay se está violando de cierta manera parte de un derecho, si bien es cierto que estamos en una institución y tenemos que cumplir unas normas, también es cierto que no podemos ser regidos por lo que los de arriba quieren, porque eso es algo que se pelea se pelea mucho que siempre hay alguien que nos va a dirigir, pero nadie busca la manera de salir de ese hueco donde estamos metidos y solamente lo que hacen es quejarse, como se dice muchos estudiantes quizás quieren participar en esos lugares pero entonces no les dan la oportunidad, porque como no son escogidos por los del salón o no son escogidos por el colegio pues no van a ir y siempre se mandan como a los que les da igual ir o no ir porque no les interesa lo que está pasando.

De cierta manera la participación es apoyada pero no es fomentada y también se le están cerrando las puertas, porque al ver que como no se fomenta, no se da una motivación para seguir adelante, los estudiantes se salen de ese cuento y pues simplemente como que da igual que haiga o no haiga participación en las instituciones y se le cierran las puertas a que se siga organizando un gobierno estudiantil.

26: 4. Pero también es que, nos tenemos que dar cuenta que eso ha servido poquito a poquito, es que lo que pasa es que va muy despacio por ejemplo, en un principio, en un principio cuando nosotros empezamos en lo del Consejo Estudiantil, la mayoría de los profesores no dejaba participar para nada, no salen, hay evaluación, estoy explicando un tema importante, se van a quedar atrasados (inventaban cualquier excusa) pero pues es que, lo que pasa es que va muy lento, pero si ha cambiado un poco que hayan profesores que ya se han dado cuenta que, que se hace aunque sea, que se nota un poco el trabajo que hacemos en las horas que nos reunimos, hay casos en los profesores que al principio eran totalmente cerrados que no salíamos para nada pero ya ahoritica nos dejan salir sabiendo que si vamos a colaborar aunque sea un poco en lo que es la democracia del colegio.

Moderador: ¿Y Por qué creen que los profesores han cambiado un poquito?

27: 1. Porque se ha visto reflejado el esfuerzo por parte del estudiante, el estudiante antiguamente se reunía y decía vamos a hacer una actividad, pero entonces le iban y le decían eso al profesor y no se veía reflejada tal actividad, ahora el consejo del año pasado puede que no hubiera mucho compromiso, pero de una u otra parte saco adelante varios proyectos, el día del maestro fue un proyecto que se pudo sacar adelante.

28: 4. Esas actividades son las que hacen notar eso, las actividades, los días especiales del año, es en donde se veía el trabajo que hacíamos acá, porque antes pues yo no veía mucho esas actividades cuando llegué aquí al colegio, y al otro año que pude participar, pues ya uno se esforzaba más podía hacer una cosa la otra, colaborar, decirle al salón qué iban a hacer, estaban atentos a una actividad, que si tocaba venirse de tal manera bien arreglados todos, uno lo comunicaba y la mayoría apoyaba eso, pero antes uno como que no se enteraba de las cosas pero ya ahoritica es como que la unión de todos va colaborando a que vaya mejorando todo.

El sentido que los y las estudiantes dan a la participación...

29: 3. También vale destacar que antiguamente pues el gobierno escolar tenía un poco más de espacio y de participación dentro de las instituciones, pero por falta de compromiso de algunos estudiantes pues se ha ido perdiendo ese principal valor, igual los proyectos o actividades que genera el gobierno estudiantil así sea por un pequeño grupo del gobierno estudiantil que han logrado salir adelante, pues han salido afortunadamente con éxito y quizás eso ha cambiado a la forma de que los maestros y los compañeros vean la importancia de un gobierno estudiantil, que vean que quizás no todos los estudiantes pero una gran mayoría de ellos si están comprometidos con la institución, y si están comprometidos por un gobierno democrático.

Moderador: ¿Qué ayudas prácticas y educativas reciben de parte de la institución y de parte de los profesores para fortalecer la participación y la democracia en el colegio?

30: 1. Pues, digamos como dice CRISTIAN, algunos de los profesores del año pasado decían no, no puedo, están ocupados, estoy haciendo evaluación, estoy explicando tal cosa, muy rara vez lo dejaban salir a uno sin ningún tipo de problema, entonces ahorita digamos yo pienso, que a finales del año pasado no ponían tanto problema si no que lo dejaban salir a uno con ciertas, con ciertos requisitos, digamos que si uno salía tenía que volver y entregar el trabajo que uno no había entregado, por salir a la reunión, muchas veces los profesores no entienden si, y ellos entienden que uno tiene, que uno como estudiante tiene derecho a participar y a decir en que está de acuerdo y en que no, pero son muy pocos los que sí, los que sí o sea prestan atención a esto algunos que errados totalmente, no nada si no puedo no pueden salir y punto, o sea son muy poquitos lo que nos apoyan realmente y están con nosotros en esto.

31: 3. Pues yo creo que, pues personalmente hablo solamente por mí, el único apoyo que nos presta la institución y algunos profesores es el permiso, porque cuando queremos hacer una actividad pues pasamos el proyecto y por decirlo de alguna manera la respuesta de ellos es, si pueden háganlo y si no pues no, entonces no están hay como motivándolo a uno, internamente no lo están motivando a uno a que realmente haga las cosas, o sea no son personas que, que verdad digan pues venga y miremos y tratamos de hacerlo entre todos no si no que es como si ustedes quieren pues háganle y si les falla no hay problema eso no importa no interesa.

32: 4. Sí, eso es lo más preocupante, porque digamos profesores o directivos del colegio pues que están para colaborarnos en, en mejorar la actualidad del país y todo lo que sucede y que no nos damos cuenta porque de una u otra manera nos, nos cohiben la información y no la cambian de algún modo y no la tapan la realidad pues algunos también hacen como que una pequeña colaboración hace daño, porque no dejarnos salir el evitar que uno se involucre en eso y no colaborarle es como que a uno le, se le bajaran las ganas de realizar una actividad y de participar.

33: 3. Cuando lo obligan a uno a participar en el gobierno escolar, pues como se ha visto mucha gente, pues hace mala cara y realmente no le interesa entonces no se ve la participación, entonces como decía anteriormente la participación se tiene que incluir, se tiene que ver como un valor, desde pequeños es algo que se tiene que fomen-

tar desde la primaria, que realmente las personas si se identifiquen con lo que están haciendo, que no es solamente ir a pararse allá y decir yo soy del curso 802 no, si no que se dé cuenta que no está hablando por sí mismo sino por los demás 39 estudiantes de su curso que, que como decía muchas veces la información es como un teléfono roto, entonces se dice en un salón y cuando va a ir al segundo piso ya se perdió toda la información, es algo donde se tiene que dar a enterar a todos los estudiantes.

En nuestra institución contamos con emisora escolar que es única y exclusivamente manejada por los estudiantes, pero realmente, aunque siempre se ha intentado que los estudiantes de todos los cursos participen en ella, solamente terminan participando dos o tres personas, si por lo general siempre son el personero, el representante y alguna otra persona del gobierno escolar.

34: 2. Y siempre son los cursos grandes, uno nunca ve digamos, e digamos un sexto, un séptimo, un octavo manejando la emisora, siempre son o los décimos o los onces si, entonces no, no yo no me pongo de acuerdo con eso.

35: 3. Por que como se dice, entonces la participación como no es fomentada desde la primaria, entonces se piensa que solamente los grandes como dice mi compañera son capaces de hacer las cosas y realmente hace varios años tuve la oportunidad de interactuar con un chico de séptimo que era muy participativo y el realmente si estaba comprometido, pero en tres años que llevo participando en un gobierno escolar ha sido el único de un grado menor que realmente se ha identificado con la participación.

Moderador: ¿Qué organismos de participación existen en el colegio y que actividades hay en el colegio para que ustedes puedan participar?

36: 3. Como decía la emisora escolar, se le da la oportunidad al personero y al representante de participar en la mesa directiva, los representantes del eje ambiental, representantes de curso que es el gobierno escolar, también se les da la oportunidad de organizar como grupos de participación, entonces por lo menos cuando un curso o una materia indicada quiere organizar una actividad y los estudiantes colaboran.

37: 1. También se puede ver mucho la participación de los estudiantes de décimo para hacer el pre-prom y los de once para hacer el prom, hay se ve mucho la unión de varios profesores y de varios grados para poder sacar adelante un proyecto, ejemplo ahorita grado décimo para el pre-prom está preparando, se pidió lo de la está de reciclaje, para que todo el reciclaje que fuera llegando del colegio fuera invertido, o sea llegará para grado décimo, para qué, para que de una u otra forma todo el colegio participe, porque nos está ayudando a grado décimo para sacar adelante un proyecto que es el pre-prom para hacer una buena despedida a once, cosa que todos los cursos van a ir pasando, entonces no como ellos son de décimo pues que los saquen ellos no, porque en algún momento ellos también van a llegar a grado décimo y a grado once, entonces por esa parte es una buena participación.

38: 3. Y es como la cultura que se tiene en los colegios, en cualquier colegio de la ciudad, es como decía mi compañera el prom, siempre se deja que grado décimo le haga su despedida a grado once, pero realmente se la está haciendo toda la institución, como decía mi compañera en la institución se hace por medio del reciclaje este año, en años anteriores se hacía por medio de cooperativas o de venta de donas o de dulces, entonces siempre que se ve que solamente décimo es el que está dando la despedida debería ser representado por toda una institución porque realmente toda la institución o pues en mi colegio que está dividido primaria-bachillerato, entonces es todo bachillerato haciéndole la despedida a los grandes del colegio, así mismo el grado once siempre se va a ver involucrado e identificado a participar de manera a dar un ejemplo a sus grados inferiores, siempre trata de dejarle una enseñanza y que valoren las cosas que se tienen, que con el tiempo se han ido perdiendo por la falta de compromiso y de participación de todos y no de un pequeño grupo de estudiantes.

También a nivel externo, también se manejan los foros estudiantiles que es donde se habla sobre determinada temática, he participado en varias donde se ha hablado no solamente de la participación, sino también de las problemáticas que se presentan dentro de las instituciones y las soluciones que se dan para que esto cambie, se han hablado de problemas internos como es el muy nombrado *bullying* y pues siempre en esos foros o en esas mesas es una experiencia gratificante como decía, porque entonces no se ve como uno manda si no como todos mandan, como todos se expresan y como todos intentan cambiar las cosas, creo que esa es la única información que no se corta, pero entonces hay vemos una problemática, cuando tu comienzas los primeros tres meses el colegio te avisa que tu estas en eso, el resto del año, si a ti te importa tú tienes que buscar y mirar cuando se hacen esos foros, cuando se hacen esas mesas, porque el colegio se olvida por completo de que existe un gobierno escolar y que se tiene que representar la institución en estos momentos, más que todo en estos foros se habla pues de la problemáticas que se presentan y los cambios que se pueden dar, como decía no es una institución sino varias instituciones, muchas veces se organizan todas la localidades pero como no nos podemos meter todos en un mismo salón se hace por pedacitos, es un proceso que poco a poco se va generando y que cada fin de año conlleva a una solución y a una nueva regla para un nuevo año que comienza, siempre se busca fomentar que los estudiantes nuevos que ingresan a estos momentos que sigan adelante con los proyectos que se llevan a cabo, que sigan adelante con las iniciativas que se tienen, pero como no todos llegan con los mismos ideales entonces a veces una idea queda cortada por la mitad y comienza una nueva y entonces es donde se ve que los proyectos o los procesos quedan a medio terminar.

Moderador: ¿Y cómo hacen para organizarse, para participar en el foro o en esos proyectos?

39: 3. Pues, primero nos llega la invitación, primero nos llega pues la invitación para que participemos, entonces pues tratan de buscar un horario cómodo para que todos puedan participar, muchas veces como no todos manejan la misma jornada entonces cuando se hace por las mañanas los estudiantes de la mañana tienen el permiso para faltar ese día a clases y participar, eso es el único lugar donde uno no está obligado, porque allá es si tú quieres ir, a ti solamente te pasan la información y es si tú quieres ir.

Generalmente las reuniones comienzan a las siete de la mañana, llegas allá y te encuentras con toda esa gente, hay colegios de cantidad, hay distritales, hay privados, hay de convenios hay gente que habla de mil maneras y se expresa muy diferente, que puede que tenga tus mismas ideas pero opina de otras manera sabe cómo organizarlas, hay entonces va una persona del agente externo, creo que si no me equivoco es una señora, siempre va por lo general una señora de la mesa de participación de la localidad de suba y ella es la que lidera, llegas te dan todo, como se dice, todo el contenido, la organización del día, lo que se va hacer, se maneja en dos etapas, antes de un receso y después de un receso.

Antes de un receso es donde, del receso es donde se discute todo, entonces se dan las problemáticas o las temáticas o las elecciones para las mesas de participación ya nombradas, es cuando se, entre los mismos estudiantes se van dando la palabra y van dando su forma de opinión, a veces se vuelve un enredo porque entonces todos hablan al mismo tiempo y no entiendes que es lo que dicen, para eso están los agentes externos, que son los que tratan de organizar para que eso no se vuelva hay una plaza de mercado, se da el receso que son aproximadamente 30 minutos, 30 minutos donde descansas, vuelves a organizar las ideas, después de ese receso entonces ese gran grupo de personas se divide en pequeños grupos, pero entonces no dejan a una sola institución para que haga las cosas sino que digamos si de una institución van cinco, a esos cinco los dividen en tres grupos, los dividen.

Moderador: Bueno, ahora si después de esta interrupción podríamos seguir como comentando que organismos, como funcionan en el colegio donde les permiten a ustedes participar.

40: 3. Pues como se decía, en la institución no hay mucho apoyo, o sea la institución se ve como el que quiera hacerlo, y pues como no toda la gente quiere, entonces es un pequeño grupo, siempre se ve reflejado un gobierno escolar por cerca de 20 personas no más, participamos en el Consejo Estudiantil o gobierno escolar donde están un representante de cada curso, en grado primaria se escoge un representante de grado cero hasta tercero, el representante es de grado tercero, un representante de cuarto, de quinto, en quinto tienen su propio personero, el personerito y a partir de sexto hasta grado once se tiene un, se tiene un representante por cada curso, también se tiene el representante de estudiantes, que es escogido por todos los estudiantes de la institución y el personero, dentro del Consejo Estudiantil, se maneja una secretaria que es la encargada de organizar las actas de cada reunión que se realiza, un fiscal que es quien hace seguimiento al Consejo Estudiantil y como está funcionando y un presidente que es el encargado de dirigir estas reuniones que se organizan, se organizan en jornada mañana y jornada tarde cada uno tiene su Consejo Estudiantil, en pocas situaciones se encuentran los representantes de los dos consejos pero siempre se maneja una comunicación entre ambos, tienen la oportunidad de participar en el Consejo Directivo, el representante de estudiantes y el personero, está pues compuesto por maestros y por profesores y por las directivas quienes son los coordinadores y la rectora, el representantes de estudiantes tiene la oportunidad de votar a favor o en contra sobre las decisiones que se hacen en la institución y así mismo el personero y el representante pueden llevar opiniones o propuestas de parte de los

El sentido que los y las estudiantes dan a la participación...

estudiantes, para que esto se genere es cuando se organizan las reuniones, siempre se va a mantener programado que sea una vez al mes pero muchas veces se hacen cada 15 días o pues sí, a veces se hacen muy seguidas, cuando se tienen que hacer actividades, las actividades que más realizamos los estudiantes para participar, es la primera que es dar a conocer el Consejo Estudiantil donde se hace entrega de las banderas de la institución y de Colombia para el personero y los representantes de estudiantes que son como los máximos representantes o los líderes importantes de la institución a nivel estudiantil.

41:4. Como tal, los cargos en el Consejo Estudiantil se distribuyen como ya dijo “Mafe”, pero la elección se realiza por medio de los votos de los representantes de cada curso, se da la opción a quien quiere participar en cada uno de ellos y votando cada uno de los representantes de los cursos da su voto y se escogen los integrantes más, entre comillas más importantes del Consejo Estudiantil y con esto se organiza como las directivas del Consejo Estudiantil, votando por la secretaria, el fiscal, el presidente y el representante estudiantil.

42: 3. El personero es escogido por todos los estudiantes de la institución, pues él pasa dos semanas aproximadamente antes de la elección, pasa por cada uno de los colegios.

43: 1. De los salones, haciendo campaña publicitaria por decirlo así, para que de algún modo los estudiantes tengan en cuenta lo que se verá reflejado durante el año en el que este mantenga su mandato, con sus propuestas que no sean propuestas, no son propuestas que hay una piscina, si no son propuestas reales que se pueden (que se puedan cumplir), exacto, como decía mi compañera el personero pasa por cada salón y le brinda sus propuestas a los estudiantes porque, porque nosotros seremos los beneficiados durante ese año electoral.

44: 3. La campaña publicitaria, pues el colegio aporta asiendo unos tarjetones y así como en la ciudad uno escoge al alcalde entonces en la institución se hace igual, se organiza un horario de votación, las diferentes mesas por grados y los estudiantes se van, a lo largo de esta jornada se van acercando, entonces tu encuentras también son varios tarjetones no, es para escoger el personero, para escoger el contralor, el tesorero y entonces los estudiantes se van acercando a lo largo de esta jornada buscas tu mesa de votación, están los maestro que están acompañando tu llegas te piden el carnet para pues para poder ejercer el voto y hay te pasan los tres tarjetones o los dos tarjetones, te haces en otra mesa marcas el que escoges y pones el tarjetón en cada uno de las cajas correspondientes, después de que se termina esta elección, entonces se cierran las mesas de votación y cada mesa cuenta los votos, luego se hace un conteo general y es como se escoge los representantes.

45: 1. Hay veces en el que el colegio apoya que sea dentro del horario escolar y cada maestro en respectivo horario lleva el curso con el que este en clase a que valla y haga su voto, o hay ocasiones en el que no se hace horario escolar, no hay jornada escolar y los estudiantes vienen a votar y con eso se les dará un volante el cual se verá, se le

verá beneficiado, porque, porque ahí está demostrando democracia y este volante usted lo pega en el cuaderno de sociales y se verá como que si vino a votar y se tiene su opinión, que muchas veces, mucha gente no vota y se queja del personero pero si no vota no puede porque quejarse, también se ve reflejado que muchas gente no vota a conciencia sino votan por amistades, hay no es que él es mi novio, que ella es mi amiga es X, Y, y no votan a conciencia, sin darse cuenta, sin darse cuenta la capacidad en la que se va esto.

46: 2. Digamos el año pasado fue elegida como personera ANGÉLICA, ANGÉLICA tuvo varias propuestas de la cuales yo creo que no cumplió la mayoría, digamos más de la mitad del colegio la escogió a ella, ella puso como propuesta la emisora, son muy pocas la veces que yo la he escuchado porque no siempre se escucha la emisora, habíamos aclarado que iba a ser un día para primaria y un día para bachillerato, porque se interrumpían las clases de primaria, o primaria interrumpía las clases de nosotros, hay mucha gente como dice YEIMI que escoge al personero que porque es mi amigo, que porque es mi amiga, que porque es amiga de mi hermano, que porque es amiga de mi primo, que por que en fin, no votan a conciencia de lo que están diciendo los demás que se presentaron al cargo, si no están pensando no que porque este dijo cosas malas entonces no, o porque él es mi amigo entonces no vamos a votar por él (porque es linda o porque es fea), a no por que el niño es feo entonces no votemos por el niño, entonces porque ANGÉLICA es no sé qué entonces votemos por ANGÉLICA, entonces no si, o sea tenemos nosotros como estudiantes votar a conciencia si, y tenemos que ejercer un voto con que concuerde a las propuestas que dijeron y que nosotros podamos ver reflejadas en el transcurso del año escolar.

Moderador: ¿Por qué creen ustedes que los estudiantes no votan a conciencia?

47: 3. Por que como no es algo que se ha enseñado, si no que como se ha dicho a lo largo de esta discusión es algo que se presenta por que sí, usted participa porque si, nunca puedes ir y preguntar en, incluso en grado noveno o en grado decimo son muy pocos los estudiantes que saben que es la participación y que beneficios pueden sacar de allí, entonces sí, porque es mi amigo mi primo mi novio lo que sea, pues es con la gran frecuencia con que se ejerce el voto dentro de la institución y no porque realmente los estudiantes estén colocando atención a las propuestas o a la forma de gobierno que determinada persona quiere generar dentro de la institución, basta destacar que el proyecto de la emisora como decía mi compañera es un proyecto que se lleva a cabo hace varios años, una propuesta que algún personero anteriormente había dejado realizada y es un proyecto el cual se ha querido mantener en proceso, que no se pierda en un año si no que siga adelante, en las diferentes formas de gobierno que han habido dentro de la institución así mismo ha funcionado la emisora, que es el principal medio de participación de los estudiantes.

En el año electivo 2011 la forma de gobierno que hubo fue bastante expresiva, entonces se veía el constante funcionamiento de la emisora, la información que se transmitía, especialmente eran cosas alusivas al mes o información importante dentro de la institución, como actividades de pruebas ICFES, que se generan al final de cada trimestre, también actividades por lo menos que, que entraran tarde al colegio

por determinada razón, eran cosas que se transmitían y se informaban a través de la emisora.

48: 4. Volviendo al tema de lo de la votación por el personero, en parte también es porque, porque se está acostumbrado a que el personero digamos entre comillas no haga nada, porque mucha gente dice bueno yo voto por tal persona pero sé que tal propuesta no se va a poder, o sé que esta cosa no se va hacer porque no va alcanzar el tiempo, entonces aparte de acostumbrarnos a que el personero digamos no vaya a hacer nada supuestamente, también no miramos las propuestas y las capacidades de la persona, puede que la persona tenga las mejores propuestas del mundo, pero puede que no sea capaz de hacerlas y no tenga la intención de hacerlas solo, no sé de tener el puesto (reconocimiento).

49: 3. Alguna gente se lanza a estos cargos solamente por tener reconocimiento dentro de la institución por así decirlo tener la popularidad y que todo el colegio lo conozca porque estamos en una sociedad donde se importan más las apariencias que lo que es la persona, eso ya es un problema social y es algo que nunca se ha visto el interés de cambiar, siempre se ha fomentado que si tú eres linda o lindo, o que si tu participas en alguna cosa así de gran movimiento, entonces tu eres popular, entonces todos te van a conocer y tú vas a ser algo o algo, porque las personas que no están así muy activas o muy nombradas pues son otro más del montón que se encuentra.

50: 1. O muchas veces la gente vota por X o Y persona sin saber bien las cosas por la misma falta de información, porque digamos hablarle a una persona de once a una de sexto grado es diferente a hablarle a un niño de tercer grado, la capacidad mental no va a ser la misma, entonces mucha gente, mucha gente que se manda al proyecto de personero habla con un niño de tercer grado el cual no le entiende le habla con palabras que las cuales se le dificultan, entonces el niño que hace vota por el que le diga la mamá o el papá porque en ese caso vienen con ellos, o por él, al pinochazo como dicen por ahí vulgarmente, por la misma falta de información y de no saberse expresar uno mismo.

Moderador: ¿Bueno y cuáles son las dificultades que han tenido ustedes como líderes estudiantiles en los cargos que han ejercido y que cargos han ejercido?

51: 3. El principal y el más notorio es la falta de apoyo de la institución.

52: 2. De la institución propia no, digamos yo como representante de mi curso el año pasado, no recibía el apoyo necesario para realizar las actividades, empezando por mi director de curso obviamente, éramos un curso o somos todavía un curso muy desunido si, digamos que sí, digamos nos relacionamos muy extremadamente usted por allá, yo por acá, usted por allá y así por grupos sí, o sea no tenemos digamos que un director de curso que diga no vamos a hacer esto todos y vamos a sacar eso adelante, no lo tenemos, yo el año pasado tuve varios inconvenientes porque no, no me daban el apoyo necesario para, para sacar actividades necesarias sí, no me daban el apoyo que yo necesitaba y yo a veces me estresaba y decía pero porque no me apo-

yan si ustedes me eligieron a mí porque no me apoyan sí, yo tuve un inconveniente, inconvenientes feos con mis compañeros porque no me apoyaban si, entonces ese es uno de los problemas que yo digo, que es grave dentro del cargo como representante de estudiantes.

53: 3. Pues yo me mantengo firme en que la problemática es del colegio, porque si el colegio, si el colegio diera el espacio o las horas para poder expresar lo que está sucediendo, quizás esos inconvenientes no se generarían, muchos profesores se molestan porque se hace en horario de clase de ellos o por lo menos tenemos el espacio de la dirección de grupo, que los maestros solamente hablan de la problemática del curso, mas nunca se le da el espacio al representante del curso de hablar sobre lo que está sucediendo, si el colegio nos diera ese apoyo para poder no solamente quedarnos como un grupo cerrado si no para que toda la institución supiera o se enterara de lo que está sucediendo, quizás las cosas podrían cambiar.

54: 1. Pero no se, opino yo que no es tanto la institución, o si es la institución pero no, porque, porque sigo insistiendo hay profesores que si apoyan a sus grados, hay profesores que si lo dejan participar a uno como representante de curso, yo hablo por mi curso que si se deja, dice el profesor GIOVANNY ROZO, le dice a la representante de curso pase y diga lo que se habló en la reunión para ver hay como hay soluciones dentro del curso hablamos y damos, aportamos soluciones para ver que se puede hacer.

55: 3. Pero no todos son así, por lo menos mi representante, mi directora de curso no nos deja expresarnos de esa manera y menos si es en su clase o su dirección de grupo, entonces siempre que yo hablo con mi curso tengo que hablar en otro lado o en otra materia o pedirle permiso a otro profesor, porque mi directora de curso no se puede, ella no da permiso, porque para ella eso no es importante, ella aun no toma la conciencia para poder ejercer nuestro liderazgo.

56: 4. Otro problema sería también las críticas de los compañeros, por ejemplo que hay que es que no informa cuando uno dice las cosas y no ponen cuidado eso es tan estresante, que le digan a uno que no está haciendo nada, que no se ve nada pero no se dan cuenta que digamos en cada izada de bandera ahí hay algo que fue el Consejo Estudiantil, y que fue bien programado por el Consejo Estudiantil, cada una las cosas se hicieron con su tiempo, organizadas, se pensaron cierto tiempo y se cuadro todo para que quedara bien y ellos no se dan cuenta de eso.

57: 3. Pues como dice mi compañero, en el colegio a lo largo del año escolar se generan varias actividades, las más destacadas pues son las izadas de bandera que es una formación con toda la institución, pues con todos los grados en especial se hace bachillerato porque como somos mucho no caben todos hay en el patio, entonces si en la izada de bandera son 12 puntos, se busca dejar un punto para el Consejo Estudiantil que es donde participan los estudiantes, en este caso muchas veces el consejo busca la opinión de los estudiantes y una idea para generar.

El sentido que los y las estudiantes dan a la participación...

58: 1. También podemos ver que al hablar de participación de los estudiantes estamos hablando de solo grado bachillerato, porque muchas veces se incluye primaria en la mayoría que entre todos hagan una obra de teatro o que den un mensaje público para que sea reflejado toda la participación no solo en, no solo en bachillerato sino en toda la institución, porque el consejo es institucional no solo de bachillerato, si no que uno como estudiante, pequeño de primaria también tiene sus derechos.

59: 3. Como se ha dicho a lo largo de este debate, por así decirlo el principal problema del porque la participación no es bien generada o bien llevada a cabo, es porque no se fomenta desde primaria, si un estudiante desde grado cero sabe qué es participación, sabe qué beneficios puede obtener, aprende cómo se puede participar, aprende en qué ejes puede participar, las cosas serían diferentes, porque cuando, así no sea una persona, así sea un grupo, así sea el pequeño pueblo estudiantil, sabe qué derechos puede ejercer y sabe cómo los puede ejercer, no todos pero una gran mayoría si se motiva a generar un cambio, porque en algo que se concuerda todos los estudiantes estén o no estén comprometidos sean o no sean responsables es que se quiere cambiar la forma de gobierno, no solamente estudiantil, no solamente de participación, sino de la ciudad y si todos entendieran eso se podría cambiar la forma de gobierno de un país.

60: 1. Yo opino algo y acabo de caer en cuenta es que nosotros nos quejamos que el colegio, y el colegio y que a nivel institucional pero no hemos pensado que si la Secretaría de Educación tiene algo que ver, porque muchas veces, pedir una salida no es cuestión solo del colegio, es cuestión de pedir permiso a Secretaría de Educación para que ésta se la brinde, o material o algunas cosas para el colegio, y muchas veces son denegadas por la misma, por el mismo aprovechamiento por parte del colegio, entonces gracias a eso les van quitando beneficios al colegio.

61: 3. Esos son como proyectos que se miran, entonces no entiendo bien cómo se maneja, pero cuando un proyecto no es bien enviado o bien realizado, bien organizado, pues obviamente estas entidades no lo van a aceptar, el tema del apoyo, estamos hablando pues de manera ya a nivel materiales escolares y eso pues no creo que sea muy debatible en este momento estamos hablando pues de la participación y pues en la participación yo si digo que la Secretaría de Educación el alcalde mayor de Bogotá siempre, o sea no nos ha olvidado, especialmente ahorita está el alcalde mayor de Bogotá PETRO, y él el año pasado algo que no pues que yo hubiera sabido y no había sucedido él nos convocó, él mandaba las cartas él decía estudiantes jóvenes adolescentes, vengan, participen, háganse presentes entonces como digo no, no sé si antes se hubiera realizado pero fue un gesto de suma importancia, para los que hemos sabido lo que es participar y hemos estado presentes en varios de estos momentos, sabemos que ese fue un gran momento, gratificante para los colegios porque se supieron expresar, supieron dar a conocer ideas, problemáticas, soluciones.

62: 4. Hay también entra otro problema, por ejemplo lo que tú dices de que bueno si es excelente que nos dejen participar pero, es grave que volviendo al tema de lo de la educación de la democracia, desde pequeños sería genial que alguien estuviera

preparado desde muy pequeño en él, entre comillas mundo de la democracia porque no sería lo mismo que un estudiante que desde pequeño entiende participa y está en lo de la democracia llegue a once sea el personero o el representante a alguien que lo hace desde hace tres o dos años, esa persona pues a pesar de que lo hace bien, que se esfuerza no va a tener las mismas capacidades de alguien que está acostumbrado y que sabe desde un principio como es la democracia y que sabe utilizarla y la va a utilizar como un estilo de vida.

63: 3. Y ahí es donde tú estás dando razón al tema, si un niño pequeño es enseñado a participar, sabe participar, pero si es algo que se ve porque si nunca lo van a aprender no sé, no soy consciente si esto realmente funcione, pero pues me parece que creo que en primaria dan clase de democracia y solamente se habla de ética, de valores, de comportamientos, pero nunca se habla de lo que realmente esto implica de lo que realmente significa democracia.

Moderador: Bueno, les agradecemos por la participación en esta entrevista y estaremos hablando si hay necesidad de volver a debatir, depende de ustedes también, les agradezco.

ENTREVISTA 2

Entrevista de grupo focal

- Lugar: Aula F, Colegio República Dominicana
- Fecha: 11 de febrero 2013
- Moderador: LIGIA RONDEROS
- Observación: Se realiza entrevista de grupo focal a siete estudiantes entre las edades de 15 a 17 años, de los grados décimo y once, que no han pertenecido al gobierno escolar en el colegio.

1. PAMELA ANDREA ESCAMILLA	Grado 1003
2. JESÚS DAVID TORRES	Grado 1003
3. ARLEY RODRÍGUEZ	Grado 1102
4. ANGIE MARTÍNEZ	Grado 1103
5. SARA PULIDO	Grado 1103
6. DANIELA FRANCO	Grado 1102
7. LEIDY MURILLO	Grado 1102

Moderador: ¿Qué entienden ustedes por participación en el colegio y como vivencian esa participación en el colegio?

El sentido que los y las estudiantes dan a la participación...

64: 3. Pues participación es poder dar su opinión frente a las reglas que por decir da el colegio hacia nosotros, se evidencia pues a mi parecer si nos dan la oportunidad, pero los estudiantes, los que se lanzan como personeros y eso no dan sus, las propuestas las presentan, pero no las hacen fluir, no las cumplen porque en gobiernos pasados, tantas cosas que prometieron y pues muy pocas cosas se han visto y si se ven, se ven por poco tiempo o hasta hay terminan.

65: 4. O además también vuelven los de, o sea vuelven a ser las mismas propuestas cada año y vuelven a ser las mismas y no las cumplen.

66: 5. Pero hay veces que prometen cosas como por ejemplo que no se pueden hacer en el colegio, hay cosas que dicen hay vamos a hacer un ejemplo una cancha de futbol y todos hay no si votemos por él porque va hacer, y nunca porque es que obvio no, una persona de esas no puede hacer en el colegio una cancha o una piscina o si obvio no, y nosotros siempre creemos es en eso y nos guiamos es en eso, sabiendo que nunca se van a cumplir esas cosas.

67: 7. Y sería chévere que también lo que dijeran lo hicieran cumplir y lo cumplan a corto plazo, o sea que lo empiecen a planear y que nosotros escojamos pero que lo cumplan, porque si no lo cumplen pues no nos sirve de nada a nosotros tener un personero que no nos cumplió lo que ellos nos habían cumplido.

68: 1. O sea sería bueno que nos dejaran como que un legado, o sea literalmente al dejar sus propuestas que se cumplan y posiblemente digamos al año siguiente, el siguiente personero pudiera seguir con el mismo proyecto, puedo poner de ejemplo la emisora todos los años proponen que van a digamos a retomar la emisora, la emisora se ponen dos o tres veces pero de un momento a otro la emisora no está y todos los años es así, o sea sería bueno que digamos si yo este año me lanzara como personera no la emisora va, o sea la emisora va a funcionar y pasa todo el año y fuera chévere que al siguiente año la emisora digamos no parara si no que siguiera continuamente.

69: 4. Es que también últimamente ya habían dicho, que iban a poner la emisora pero lo de las causas de que primaria y secundaria sus horarios entonces o sea si, así no los dijeron a nosotros nos dijeron no ciertos días esto o ciertos descansos esto van a poner la emisora desde el año pasado lo hicieron como dos veces y no lo volvieron hacer, entonces o sea yo creo que si se van a lanzar es para que tengan palabra y que si nos van a decir a nosotros que nos van hacer esto es para que lo cumplan no quede en solo palabras para que la gente vote y digan no este es el ganador este es el elegido.

70: 5. Pero es que también, por ejemplo, por ejemplo, la personera del año pasado a mí me pareció que no hizo nada porque yo nunca la vi en anda, en nada fue en nada, o sea para mí solo fue pasar por los salones voten por mí, mis propuestas son estas gano y ya no vimos más a la personera, conocimos el nombre y no la volvimos a conocer, no la volvimos ni a ver.

71: 2. Pero miren que a pesar de los personeros están lanzando sus propuestas imposibles nosotros somos los que les estamos acolitando esas cosas, porque o sea ellos dicen no vamos a construir una piscina en el parque no sé qué, una piscina en el patio y aun así nosotros lo elegimos, o sea nosotros somos los que le estamos acolitando eso, entonces tenemos que también como que razonar al momento de elegir al personero o el representante que nos vaya.

72: 4. Pero es que todos vuelven con las mismas ideas, o sea no cambian sus mismas propuestas, todos los que vuelven, vuelven es con sus mismas propuestas y no cambian entonces uno que dice, vamos a votar por que tienen o sea las propuestas que ponen, a uno le parecen más a favor.

73: 2. Y uno queda o sea, uno queda como son las mismas propuestas de año consecutivo, año consecutivo uno queda contra la espada y la pared entonces uno dice voto o no voto, voto o no voto entonces uno lo obligan a votar prácticamente.

74: 7. Por eso es que a uno le toca pensar mucho a la hora de votar o escoger a una persona, porque no se tiene que escoger a la persona, por lo menos el año pasado a la niña la escogieron fue por caribonita, por nada más y pues yo no creo que, yo no veo que ella allá cumplido o ella allá regido todas las cosas que ella dijo, por eso toca pensar en las personas que se eligen, para después no estar en nosotros en esta discusión, diciendo que no sirvieron.

75: 6. También sería bueno, que, pues que hablaran con las directivas para que hicieran un compromiso de que, si de aquí a tres meses no se ve algo de las propuestas que ellos esto, los cambien (se retiren), que se deroguen del cargo.

76: 1. O sea sería muy bueno de parte de los, digamos del director de grupo a la hora de escoger internamente dentro del salón, decir bueno cuáles son sus propuestas, y que el profesor obviamente tenga conciencia de que eso si se puede cumplir y obviamente ayuda, porque solamente no lo deja solo a los estudiantes la verdad eso si es un poco complicado porque nosotros tenemos deberes, nosotros solamente nos podemos enfocar en, si o sea mejor dicho en complacer a los demás estudiantes, sino que también tenemos por encima nuestras materias, tenemos que sacar buenas notas.

77: 4. Pues hay que tener claro también de que no solo los estudiantes o sea como tal los que se lanzan, tienen la culpa aunque yo, o sea yo diría que las directivas deberían tener claro que cuando alguien se lance que propuestas pueden poner, ellos deberían decir la emisora no se puede hacer no mande, no lance esa propuesta, porque eso no se puede hacer, porque ha pasado varias veces, como las directivas deberían decir esto no se puede hacer no opine sobre esto porque no se va a lograr, o sea como tal los estudiantes, o sea el que se lanza no es que no quiera cumplir si no que no se puede, o sea dentro del colegio no se pueden hacer ciertas cosas.

El sentido que los y las estudiantes dan a la participación...

78: 3. Lo que se debería hacer es que como que tuvieran más conocimiento sobre ello, o sea que les explicaran más, decir esto es, estas son las reglas del colegio esto es lo que se permite, o sea que ellos antes de lanzarse primero hablaran con los profesores les digieran profe estas son mis propuestas si se pueden hacer o no y le explicara porque y porque si o como podría, para que ellos al explicar sus propuestas nos explicaran a nosotros como si esto se puede, por tal y tal motivo, tales personas me apoyan o el consejo directivo me apoya.

79: 5. Pero no solo los profesores, porque digamos ellos a lo que llegan al salón a presentar sus propuestas, todo el mundo empieza a no es que él tiene buenas propuestas por que tiene esto, hay no él tiene buenas no, porque ellos tampoco a nosotros nos dan la información y decirnos, a nosotros no tenemos permitido poner una, la emisora que porque no, con primaria se cruzan los descansos entonces incomodamos a los de primaria y también nos incomodaríamos a nosotros si ellos la ponen, pero ellos nunca nos dicen a nosotros he no estas propuestas no pueden estar, pueden estar estas, estas y estas por lo tanto tenemos estas propuestas.

80: 2. Yo también estoy de acuerdo con ellos dos, bueno con cuatro y tres por lo que uno antes, digamos yo me voy a lanzar a personero digamos el año que viene que no creo, yo miro primero que propuestas puedo cumplir para saber si las voy a anotar o las voy a presentar a los demás para saber si me eligen o no porque donde una ponga una propuesta imposible como habíamos dicho, después uno queda como que con la boca abierta y hay si es cuando empiezan a culparlo a uno, o sea uno dice que no ese es el personero que no cumple que no sé qué y pues así.

81: 3. Si, empiezan las malas reseñas frente a la persona, pero todo es falta de información; (si exactamente), es de informarse más de averiguar más para poderse lanzar hay que averiguar más, pero solo hacen las propuestas así sin saber y al momento de cumplirlas no pueden eso es lo que siempre pasa.

82: 4. No solo de averiguar, porque como tal un colegio exige que tenga un personero, tenga bueno un vocero, entonces o sea, yo diría que como tal, eso como la directiva o no sé donde venga desde el más allá, tenga en cuenta que tiene que decirle a uno qué puede, o sea qué puede proponer que está en mente, que pueden hacer y que no pueden hacer de que uno tenga que ir hay no venga dígame a mí esto que puedo hacer y que no puedo hacer no, porque uno se está lanzando pero al igual ellos tienen que tener en mente que hay ciertas cosas y tienen que informarlo a uno y tiene que saber uno que puede hacer y que no puede hacer, porque como dice mi compañero número dos, uno es el que va a quedar mal y más adelante uno es el que va a quedar señalado por los demás, no este man va pasando y este man me dijo no va hacer lo de la emisora y no se va a cumplir van a quedar en boca de los demás y no en boca de buena palabra, o sea de cosas buenas sí, no de boca de que este man habla, habla y habla y jamás cumple (como la personera del año pasado) y no solo eso porque siempre ha sucedido con los pasados, o sea la gente también es como algo ilógica no es coherente, porque saben que han pasado siempre los mismos casos de la emisora, siempre ha pasado con la emisora y pasa un personero y vuelve y pone esa misma

propuesta, o sea para que pone la misma propuesta cuando en los años pasados no se ha podido cumplir y que no se sabe si más adelante se haga.

83: 7. Y sería chévere que propusieran nuevas propuestas para nosotros si, como nuevas cosas por que como dice mi compañera número cuatro, siempre dicen los mismos todos los años lo mismo, entonces sería chévere que cambiaran las propuestas, propusieran nuevas cosas que se puedan cumplir.

84: 1. O sea yo opinaría hablando de participación que hay también, yo sigo insistiendo que con el tema de los profesores, ellos también como dice mi compañera número cuatro las personas no son coherentes y el problema es de que yo no puedo pasar en frente y decir no muchachos bueno yo vengo propongo hacer una piscina súper gigante en el medio del patio, las personas también tienen que darse de cuenta de que eso, o sea las propuestas se tienen que hacer para el beneficio de los estudiantes, no hablar por hablar, digamos ustedes, ustedes que ya están en once lo que, o sea sería muy chévere que digamos las propuestas de este año fueran de que dejar algo que beneficiara a once porque si nos ponemos a pensar las cosas, o sea la promoción de once tiene muchas desventajas hablando de las excursiones, de lo de la chaqueta para reunir el dinero acá es a veces un poco complicado, a nosotros los de décimo nos toca hacerles el pre-prom a ustedes pero nos toca ahorrar para nosotros el próximo año entonces sería muy chévere como dice mi compañera número siete que cambiar las propuestas, o sea a beneficio de los estudiantes así parezcan incoherentes, porque la gente tiene que aprender a madurar así sea, estén en sexto estén en séptimo, tienen que cambiar esa mentalidad de niños, porque uno ya no puede salir con, con propuestas baratas como la de la piscina, yo opinaría eso.

85: 4. Retomando el tema, deberíamos o sea hacer propuestas que no solo, porque hay mucha, no sé si los representantes como tal siempre está el de once, haga propuestas que beneficien al once, o sea la gracia es que, si vamos a hacer propuestas, es que cada vez que vaya pasando el tiempo no solo el que once allá salido con esa propuesta bien, que nos sirva para los demás, décimo, noveno que tenga las mismas propuestas.

86: 1. Es que igualmente como yo te había dicho ahorita respecto al legado si, o sea sería muy, muy chévere que en la jornada de la tarde, respecto al personero que se lance este año, fuera que quedaran las propuestas intactas que no se removieran, posiblemente digamos en el futuro a esto se le pudiera hacer digamos como alguna renovación no sé, pero yo la verdad si, si sería chévere o sea, como por igualdad hacer propuestas para digamos los estudiantes de sexto a noveno, y ya mejor dicho, derechos que se merecen los décimos y los onces, eso sería algo muy bueno, que en el futuro posiblemente (los de sexto hasta octavo también van a pasar por eso) entonces sería.

87: 3. Si pero para que esas cosas fluyeran yo opino que sería muy bueno que los representantes fueran informándonos de cómo va a cabo la propuesta, de decir digamos que si dejaran hacer una piscina, entonces dijeran muchachos necesitamos

El sentido que los y las estudiantes dan a la participación...

recaudar, recaudar fondos para el prom, o sea es que ellos hacen las propuestas y ya los conocimos cuando eso, y no sabemos si las propuestas si se están cumpliendo, porque también podemos hablar mal de ellos sin saber si, si paso o no paso, porque pueden ser propuestas que sean invisibles, por decirlo así y ellos no van informándonos sobre cómo va el proceso o sea que están haciendo en realidad ellos, también como es la participación de nosotros, nosotros en tal tiempo deberíamos decidir si están sirviendo o no para hacer un cambio, o sea deberíamos tener un, un subpersonero por decirlo así que digamos este no sirvió entonces que el siga y (un reemplazo) exacto un suplente, eso es lo que tal vez haga falta.

88: 5. Pero por ejemplo, pues como decían por ahí que el, las tareas que no, o sea el que se lanza para personero que tiene también que cumplir que con sus trabajos, sus tareas, o sea el que se lanza para personero tiene que saber que tiene una responsabilidad grande, o sea que no que por que se lanzó para personero entonces no va a estar en el colegio, no va a cumplir con tareas, o sea tiene que hacer lo mismo y no puede dejar de hacer lo que él dice, porque para eso se lanzó, para apoyar al colegio y para dar un mejor ejemplo en el colegio si, y no solo dando o sea cosas así, que hay que voy hacer esto, si no o sea apoyando también como ustedes dicen a los niños chiquitos, no solo el beneficio para Once, porque siempre el beneficio es once, pues si pero también para todos, o sea verse involucrado todo el colegio desde preescolar hasta once.

89: 7. Porque para algo se escogió como personero, para que cumpla, para que responda como estudiante, como personero y pues como delegado cuando se reúna si, por que es como un líder y tiene que cumplir ante todo con sus responsabilidades y no dejar unas responsabilidades por otras.

90: 2. Pues como dice mi compañera numero cinco eso de que hay como ahora soy personero no hago tareas porque estoy muy ocupado que no se qué, hay ya se está entrando en la mediocridad, o sea uno y aunque este en once o sea ahí se da, uno se da cuenta del grado de madurez mental que tiene la persona al excusarse en este tipo de cosas, como decir hay no yo estaba muy ocupado entonces no pude hacer el trabajo entonces, así se va a pasar todo el año, se va a seguir excusando, se va seguir escudando mejor dicho detrás del puesto de personero, entonces tampoco es el caso.

91: 4. Cuando seamos conscientes de que no están haciendo cumplir lo que están prometiendo, o sea se escudan como tal en el papel que están prestando aquí en el colegio como personeros y que al hacer los trabajos se escudan, o sea no.

92: 5. A veces al revés hacen todo lo de su colegio, pero no, o no hacen lo que es el cargo a lo que se lanzaron, es eso también lo que, si o sea mi proyecto es seguir mi colegio yo me gradué, fui personero, pero no me volvieron a ver en el colegio, o sea soy un estudiante común y corriente.

93: 2. Exacto otra cosa es que, o sea si uno sabe, si uno sabe que uno va a estar muy ocupado siendo personero y estudiante al mismo tiempo, uno tiene que estar cons-

ciente de que tiene que tener el tiempo o sea uno tiene que dedicarse a cada cosa como tal, (claro) y como dije ahorita uno tiene que tener cierto grado de madurez mental, para saber que uno tiene que repartir su tiempo, pues como debe ser para que ambas funciones se lleven a cabo como se debe hacer.

94: 4. Aunque hay que tener en mente que ahorita la gente se lanza porque, o sea porque soy grande entonces yo me lanzo porque me van a ver más, me van a conocer más, o sea solo lo hacen como por (popularidad) si por ganar popularidad y no por o sea ellos solo, uno como tal representante uno tiene que, o sea lo que tiene uno que hacer es montar ideas y hacer propuestas, lo único que ellos hacen es cumplir eso montar ideas y hacérselas a conocer a todos y no cumplir o sea solo la mayoría lo hace es por fama, por tener popularidad.

95: 1. Sería muy bueno que se escuchara no solamente la voz de los mayores, si se podría decir, sería muy bueno digamos uno ir tomarse su tiempo ir a tal curso, bueno empiezo con 601, bueno muchachos a ustedes que les gustaría que cambiara en esta institución y que ellos hablaran, pero de forma coherente, eso sería muy bueno en las propuestas que se podrían digamos dar a futuro, no que uno mismo no yo me siento y a ver a inventar a sacar propuestas.

96: 4. Pero al igual entonces de que está sirviendo porque por, o sea lo que yo tengo entendido por cada curso, por cada curso sacan un representante y ese representante tiene que montar ideas de todo lo que piensan los demás, o sea también opinaría que lo que, los muchachos que están prestando ese servicio no lo están haciendo bien, porque es que ahorita no vamos a decir que no el representante de once va a salir por todos los salones a preguntar que tenemos que cambiar, cuando tenemos un representante en cada curso, entonces no está sirviendo de nada y también, o sea no es que ahorita los representantes estén haciendo algo, pero los representantes del curso tampoco.

97: 1. Pero es que así como yo te digo o sea, sería bueno escucharlos a cada uno no solamente ir al que se va a lanzar del mismo curso si no porque es que la mente de cada salón es muy diferente porque yo no te puedo decir no mi salón piensa igual que el de ustedes, o sea de una u otra forma todo el mundo tiene un punto de vista muy diferente entonces sería chévere, no se digamos tal vez yo lo puedo decir, tú me puedes hacer el favor y puedes ir a tal salón y preguntar, entonces digamos uno se sienta hay, he con sus compañeros uno redacta y dice, bueno sería chévere y uno lo podría incrementar a sus propuestas.

98: 4. Decirlo suena fácil, pero hacerlo es algo muy complicado la gente nunca está de acuerdo hay gente que es revolucionaria entonces se monta sus ideas y yo no pienso igual que usted, o sea son muchas cosas, o sea que sacamos con decir venga hágame un favor vaya y pregunte esto y esto, cuando hay gente, por ejemplo hay gente que le gusta esto y hay gente que como que no le gusta esto (siempre va haber gente a la contraria) si a llevar la contraria con los demás (pero nada les gusta).

El sentido que los y las estudiantes dan a la participación...

99: 1. No se yo he aprendido algo en estos años es de que a mí siempre me ha gustado la igualdad, uno en esta vida va a encontrar muchos polos opuestos, si me entiendes pero de una u otra forma si uno piensa y calcula bien, uno va a encontrar la respuesta que le guste a las dos personas, entonces si me entienden por eso yo pienso que sería muy bueno para el beneficio del colegio, porque eso sí, hay gente piensa unas burradas pero es bueno digamos escuchar lo que piensan los demás, las demás personas, así él diga no yo quiero ir para el sur y él quiere ir para el norte, uno ahí tiene que como analizar y decir bueno entonces no se el lunes vamos para el sur y el martes para el norte, entonces si me entiendes algo de que, de que todos estén de acuerdo.

100: 2. Hay que pensar colectivamente, o sea no solo para el beneficio propio, si no para el beneficio grupal, porque o sea, esa es la idea de tener un representante que pues como lo dice la palabra, que nos represente a todos para no solo beneficiar a cierta parte, o sea la idea es pensar colectivamente que afecte o todos en la cama o todos en el piso, entonces la regla para no la regla para todos, entonces hay que pensar colectivamente.

101: 3. Si pero, tal vez para que eso surgiera sería bueno que como tenemos un representante en cada curso o por lo menos en cada grado, que cada propuesta que se diera en el consejo estudiantil, que fuera el mismo e informara y nosotros como curso o como grado tuviéramos el derecho a opinar y decir en esa junta por decirlo así que nos digan hay en el salón no salió tal idea entonces vamos a hacerlo por mayoría voten él nos comenta su idea y nosotros opinamos sobre ella para que el representante vaya al consejo estudiantil y de a surgir nuestras ideas y así se reúna una buena idea que de una igualdad como decía nuestra compañera número uno.

102: 1. O sea, así como mi compañero número tres es muy bueno, sería muy chévere que nosotros miráramos un cambio eso sería muy chévere, entonces digamos una reunión sería muy chévere de cada representante de cada curso, así como él está diciendo bueno cuál es tu propuesta entonces así todos quedaran iguales no sé, pero sacar algo bueno, que no salga lo mediocre y que en verdad se pueda cumplir eso sería por igualdad y sería bueno.

103: 1. Respecto a la participación, bueno se podría hablar de las clases, todas las clases en general, los profesores son muy rutinarios se podría decir, es harto uno llegar y sentarse a la clase de religión (siempre lo mismo) y ver que la profesora tablero, tablero hojas y salió y los estudiantes nada que ver y ellos solamente se tiene que sentar y (copiar) y copiar, voy a usar no es un término un poquito feo, pero pareciera como si a la profesora le valiera huevo los que están hay sentados.

104: 4. O como nos han dicho varios profesores, a mí lo dijeron el año pasado lo que ellos vengán a enseñar o no vengán a enseñar a ellos les pagan, uno aprenda o no aprenda les van a pagar lo mismo, o sea a veces como tal los maestros vienen a sentarse, no literalmente a sentarse si no que vienen como que (hacerlo por hacerlo) hacerlo porque le toca.

105: 2. Exacto, como quien dice.

106: 4. Si por que le toca, porque quiero tener mi puesto acá entonces lo hago porque me toca.

107: 2. Como quien dice yo cumplo con enseñar ellos verán si aprenden o no.

108: 5. O sea cambiar la rutina de las clases, para ser más equitativo para aprender más sí.

Moderador: Es necesario que se comente: ¿Cómo vivencian ustedes mismos la participación en el colegio?, ¿qué organismos de participación hay?, ¿qué elementos les brinda el colegio para que se dé la participación?, o si realmente el colegio no les está brindando mecanismos de participación, ¿entonces qué opinión tienen ustedes frente a la participación?

109: 2. Bueno yo quiero comenzar con algo como que el colegio si nos está dando las oportunidades para participar, porque pues de una u otra manera pues si nos están dando como quien dice la oportunidad para postularnos, el espacio para postularnos de cada grado a cada salón, que es lo que pasa, que a veces uno o por ejemplo la pregunta que ha sido muy frecuente que ha ido rondando la entrevista que es por qué no, ninguno de nosotros ha participado nunca, en el consejo estudiantil, es por, digamos por miedo digamos por ejemplo, porque uno tiene miedo de a que digamos todo el mundo se le venga encima y uno tenga que cargar con todo el peso entre los hombros, sobre los hombros, entonces es más como por miedo que por no querer participar o a veces también se ven casos de que a uno no le llama la atención pero pues muy poco.

110: 6. Igual también podría ser que en este colegio hay muchas personas que pueden tener muy buenas ideas, pero muchas veces no las salen a fluir por las críticas de los demás o porque tal vez no confían en ellos mismos, no dan como la, o sea no dan sus ideas para que puedan fluir tal vez piensen sin tener el conocimiento a que puedan ser buenas o malas, sin preguntarle a alguien que ya sabe más de eso.

111: 2. Exacto con eso, con eso me refiero a lo del miedo de uno, de uno ir a participar en cualquier cosa digamos, digamos en una entrevista de preguntas o algo así por miedo al qué dirán, o por ejemplo si tú te llegas a equivocar y todos se te vienen encima uno va a quedar digamos traumatado y no va a volver, no va a querer volver a participar, entonces los demás estudiantes se van a fijar en eso y como siempre el dialogo se van a intercambiar las ideas y siempre va ir digamos rotando como un chisme y entonces esa va a ser la percepción que va a tener la gente de cierto puesto, por eso no, va a ser el miedo a participar.

112: 4. Es yo creo que eso es como de la persona, o sea uno puede tener ese buen don de ser líder, pero hay gente que no, o sea si yo sé o sea yo hablo porque sí, pero no me gusta o sea a mí no me gusta salir y decir hay no yo soy, voy a meterme al consejo estudiantil porque a mí no me gusta, a mí no me gusta estar en eso que una cosa que

El sentido que los y las estudiantes dan a la participación...

uno listo tenga que hablar tenga ideas tenga cosas si, uno listo pero a los que le guste hacer ciertas cosas se lanzan porque no todo el mundo le gusta hacer eso no todo el mundo es bueno haciendo, o sea puede hablar puede tener dialogo pero no tiene ese, si eso de hacerlo o en un momento que le digan a uno usted es bueno pero a uno no le gusta le toca y que todo el mundo, no le toca.

113: 5. Por ejemplo en la participación de cuando hacemos los juegos, eso hay muchos cursos que no lo hacen porque quieren, porque hay muchos cursos que hay no que pereza comprar camiseta que yo no sé qué, no les gusta participar en eso, pero hay otros que, si son, se motivan a hacer la actividad.

114: 1. Eso es algo muy chévere que tiene en si todos los colegios, de que a uno lo dejan, si como digiera participar, digamos ellos llegan con un proyecto dicen bueno las cosas se van a hacer así, así y así y llega un estudiante no se esto como que no me cuadra y ellos como que para el beneficio de los estudiantes como que lo arreglan y hacen que a uno le guste eso, a muchas personas no les va a motivar participar, respecto digamos si es una izada de bandera y toca hacer unos bailes y todas esas cosas.

115: 5. Y también se hace eso es también por una nota, digamos yo participo en esta izada de bandera por que la profesora dijo que el que no participara entonces no hay nota y voy a perder, entonces uno dice yo tengo que participar porque o si no entonces yo como voy a perder mi nota, yo prefiero participar y hacer lo que me digan a perder una nota (no, pero es que).

116: 2. Uno también está entrando en digamos en como en obligación y no porque uno quiera hacerlo, o sea como quien le dice no tiene que participar en los juegos olímpicos o se quedan sin nota o pierden el periodo, entonces ya uno lo están poniendo de nuevo con la espada o la pared entonces uno lo tiene que dar a elegir o pierdo el año o me toca hacer lo que no me gusta, pero hay es cuando uno queda obligado.

117: 1. Pero o sea no muchachos yo pienso que eso se ve, pues si se ve un poquito, pero yo no digo que siempre que cualquier actividad bueno eso es nota, nota o nota, a veces uno lo hace por voluntad propia.

118: 5. Pero mira que por ejemplo en la clase de teatro, hay gente que no le gusta el teatro si me entiendes, que por los libretos que por tal cosa y si tú no lo haces a fin de año vas a ver involucrada tu nota tu materia, entonces tú dices o yo lo hago o lo hago o pierdo definitivamente la materia.

119: 1. Pero es que eso ya son las reglas del colegio, hay uno ya no tiene (opción) si uno no tiene opción eso es una materia, es como que la clase de trigonometría tienes que hacer una evaluación, eso es problema suyo si no la hace, tú la pierdes.

120: 5. No porque hay gente que no que no entrega nada y no participa en su aprendizaje que le está brindado.

121: 7. Pero sabes algo eso también influye como en los profesores, como las clases, porque hay muchos profesores que le ponen como su, como su alegría como su cosa si en la clase y uno como que se anima a participar las clases son como de uno recrearse y aprender, pero también hacer las cosas y todo.

122: 4. La manera que cambian su forma de hacer sus clases es eso, yo creo que es depende a eso (sí, pero) porque si o como dice mi compañero las clases diariamente se vuelven muy rutinarias y siempre es lo mismo y siempre es lo mismo, pero por eso la gente no.

123: 5. Pero no todos, no todos, porque hay por ejemplo en la clase de la profesora Ligia, la profesora Ligia nos pone a participar o sea bueno leímos el tema, usted que entendió bueno que opina sobre el tema.

124: 7. Nos pone cosas diferentes si ves, eso es lo que les falta a muchos profesores en su aula, en su materia, en sus temas porque algunos profesores ponen cosas nuevas uno llega y uno hay no esta profesora es siempre lo mismo, en cambio uno llega que hay que español, o hay que economía por lo menos economía y empresarial pues a mí gusta porque es como cosas diferentes si, como en empresarial los videos si, (que explica) en economía uno sabe más sobre Colombia como esta nuestro país todo.

125: 4. Y yo creo que eso es depende como a la participación, eso es depende a cómo cambian sus clases, porque por ejemplo si las clases son muy rutinarias la gente no va a participar y se va a quedar hay otra vez lo mismo, en cambio si cambian el método de hacer sus clases, o sea todo el mundo va motivado hay nos toca español.

126: 5. Pero si como dices tú, o sea por ejemplo uno de participar, pero veces hay gente que es muy miedosa es muy tímida, entonces ya de hablar ya se pone temblorosa se pone roja entonces eso también.

127: 1. Yo si opino que eso es muy chévere que los profesores saquen su tiempo para que lo dejen participar a uno porque hay unos que son extremadamente amargados y uno tiene que hacer lo que ellos digan o no, eso también va dependiendo de cada persona que uno también tiene que poner su granito de arena para participar porque el profesor está haciendo un sacrificio de no dictar la misma clase de siempre si no hacerlo diferente.

Moderador: ¿Qué mecanismo de participación hay en el colegio?

128: 2. Mecanismos de participación como la postulación al consejo estudiantil, pues es como lo principal, qué más (el comedor, democrática).

129: 1. La participación que se tiene respecto digamos a un evento, una celebración que se tiene en el colegio (actos cívicos).

El sentido que los y las estudiantes dan a la participación...

130: 7. En las clases no, en algunos profesores que lo ponen a uno a participar, por lo menos, pues en unas no, pero pues por lo menos bueno en economía en estas clases estamos hablando sobre la selección de los candidatos para el colegio, que todos lo que sí, los de salones y todo y pues eso es algo como muy diferente, muy chévere y algo democrático.

131: 2. Yo también pongo como ejemplo la entrevista que aquí estamos participando y están oyendo nuestras opiniones y pues ya cada uno si está participando, o sea esta como se dice (aprovechando), poniendo su granito de arena.

132: 6. Si, si nosotros participamos, o sea si en este momento estamos dando un punto de vista de participación estamos participando, sería también muy interesante que nosotros les diéramos buenas ideas a los del salón porque muchas veces se ven rumores entre amigos que siempre dicen que bueno sería si uno hablara y le dijera esto pero tal vez uno no dice nada porque no tiene el apoyo del salón o porque son separados, porque muchos tienen buenas ideas pero son callados no dicen nada, ellos sí, o sea puede ser que muchos profesores pidan muchos derechos pero a la hora de la verdad pues hay veces no cumplen con muchos de sus deberes, sería muy bueno que nosotros habláramos con cada profesor y le dijéramos su clase nos gustaría que fuera diferente día tras día, para que así le cogiéramos aprecio a muchas, porque o si no ya sería todo monótono y muchos no se van a concentrar en eso.

133: 1. Pero te lo digo por experiencia propia que yo, ya he hecho con varios profesores, respecto al tema de no profe o sea si, tenga, interactúe o participe con sus estudiantes, el problema es de que ellos lo hacen por dos, tres, cuatro clases y resulta que vuelven a la misma rutina de siempre, eso a veces no sirve de a mucho, eso ya dependiendo si los profesores lo tienen como que de costumbre tener, o sea hacer la participación con sus estudiantes, eso ya es muy bueno, pero ya es muy diferente uno ir a decirle a la profesora Lucy, ey profe no o sea cambie la rutina, ella obviamente pues bueno lo va a hacer por dos clases pero después se va aburrir y va a volver a lo mismo de siempre.

134: 7. O algunos profesores le responden a uno de mala manera y le dicen que no, que ellos no nos están mandando, no los debemos mandar en los que ellos hacen, porque es la clase de ellos y las reglas de ellos y pues hay uno como que se queda callado y no participa.

135: 6. Otra pregunta profe.

136: 5. Pues yo digo que también la participación en el aseo del colegio, o sea no solo enfocarnos en las clases si no también nosotros, así como nos dicen este es nuestro hogar que, porque aquí hay aseadores y todo nosotros también tenemos que ser conscientes de ellas y recoger, o sea ayudarles a ellas a hacer (colaborar) a cuidarlo, o sea no todo dañarlo que porque hay ya estudie pues me da igual y todo, pues porque aquí es donde nos brindan todo, donde nos dan apoyo, todo.

137: 3. Si pero tal vez aparte de la participación hagan falta propuestas, porque por decir en este colegio se dan muy pocas propuestas, frente al reciclaje de vez en cuando si dicen bueno traigan reciclaje pero son muy pocas las jornadas ecológicas y pues si no hay propuestas no podemos participar dando nuestras opiniones, en eventos también son muy pocos lo cual nos, por decir nos acorta la opinión, nuestra participación frente en el colegio como por decir también yo creo en el consejo académico uno no se lanza o no hace fluir esas propuestas por temor a que los profesores nos apoyen, porque nosotros tenemos una opinión muy distinta a la que ellos tengan y toma en cuenta que o sea nuestra opinión es muy distinta si no van a pensar ellos igual, y ellos no van a participar entonces en tal cosa por temor si a los profesores y sus ideas.

Moderador: ¿Acá en el colegio les brindan alguna oportunidad, alguna enseñanza para participar?

138: 1. Sería poner de ejemplo como lo del SENA, se podría decir que esto es.

139: 7. Una ayuda para nosotros mismos algo para aprender nuevo, algo en lo que uno si, por lo menos en marroquinería que ventas, es algo muy bueno para nosotros porque eso nos sirve para más adelante y es chévere.

140: 1. También nos brindan la oportunidad de estudiar, que eso es lo más importante, o sea participar de este colegio, de una clase a pesar de que sea aburrida, no se para mi pues es, es importante.

141: 6. En caso de nosotros lo que es décimo y once, se ha visto muchas veces que se supone que si nosotros queremos hablar de participación y todo eso, eso está encargado con los profesores del área de ciencias sociales sí, pero he visto que muchos, las directivas se encargan más de otras materias que de esa y de esa solo nos están dando una clase a la semana, que podríamos tener más consciencia de eso si solo vemos una vez a la semana y una hora, no creo que aprendiéramos mucho de eso de participación, también sería bueno hablar con las directivas para que nos dieran, le brindaran más oportunidades tanto a nosotros como a la profesora para que nos enseñe más y poder saber más, tal vez esa es la falta de ayuda para que muchos puedan dar buenas ideas y tal vez que las puedan cumplir.

142: 5. Nos dan dos horas de religión y no aprendemos nada, enserio.

143: 3. Religión es muy monótono, yo opino que deberían quitar religión, o sea la deberían enseñar por hay dos grados de religión sexto y séptimo, porque todos los años es lo mismo, cuaresma.

144: 7. Pero es que sabes cuál es el problema, les dan dos horas a materias que casi no tienen nada que ver, en cambio, si no tienen como tanto el sentido, debería darle y a economía solo le dan una hora.

El sentido que los y las estudiantes dan a la participación...

Moderador: ¿Qué materias?

145: 4. En el cual economía no es solo economía porque cuando hablamos de economía estamos hablando de democracia, política de muchas cosas, en cambio en religión por ejemplo, estamos empezando año y que es lo que nos está pidiendo la profesora unas letras, en vez de, como es posible cuando una materia o una clase dice, economía vamos a ir a aprender economía, a saber no se cosas del mundo de nuestros pasados (cosas lógicas e importantes) y en cual vemos una hora, y vamos a religión tenemos dos horas y hasta ahora estamos empezando y estamos haciendo (a recordar el abecedario, haciendo guías del amor y la amistad).

146: 2. Cosas que ya hemos hecho en años anteriores que repite lo mismo, decir la cuaresma es todos los años.

147: 3. Exacto y eso es lo que no entienden las directivas deberían darle una hora más a economía, a materias que realmente valgan la pena que sirvan.

148: 6. Si nosotros hablamos y hablamos acá y no vamos y decimos nada, no hacemos una carta a las directivas para decirle las cosas, porque no solo la profesora lo va hacer, nosotros también tenemos que dar el granito de arena para que las cosas se hagan realidad.

149: 1. Lo que la mayoría necesita es apoyo y hay una cosa que a uno no lo deja hacer y es miedo, porque tú puedes decir en estos momentos no deberíamos pasar una carta a las directivas ve y comentas eso con tu salón, hay tu puedes estar de acuerdo y el 80% no.

150: 7. Todos van a decir hui no, pero otra hora de, no hay no se.

151: 7. Porque es que, a muchos, religión les queda relajado, porque es que uno en esas dos horas no hace nada, uno sentada en los puestos del otro.

152: 4. O tan bien falta como la falta de escucha de las directivas porque es algo muy lógico, muy lógico, al tener una hora de economía, no es que nos vayamos contra la materia de religión, pero es algo muy lógico al tener una hora de economía y tener dos horas de religión, además comparemos una cosa, ética y religión es (es lo mismo) es casi relativamente lo mismo.

153: 7. Deberían dar una hora de religión y una hora de ética y darle una hora a economía, para que quede economía dos horas y así todos podemos aprender más.

154: 4. Y por eso yo digo que es falta de escucha porque yo creo que esto es muy obvio, tener una hora de economía a dos, es muy obvio no es necesario o sea, no es necesario hacer un, o sea montar una idea y que todo el mundo vaya a apoyar esa idea.

155: 5. El momento en que nosotros lleguemos a salir del colegio digamos participar en algo de lo que la profesora pudo habernos enseñado al año pasado muchas más cosas, vamos a quedar neutros porque no vamos a ver casi nada.

156: 7. Estamos en un país que necesitamos mejorar porque es que estamos de cada vez de mal en peor y si en los colegios están esas formas que de economía ponen solo una hora, que es como algo que nos enseña del país y que nosotros debemos conocer más, eso es, debería si sería dos, tres horas para saber más, porque eso es lo que nos va a servir más para.

157: 6. Si también muchos profesores dicen voten a conciencia, sepan las respuestas, también esa sería la falta de ayuda con la materia de ciencias sociales, si no tenemos ayuda no tenemos apoyo y si no, si en este momento la profesora nos hiciera preguntas de economía no creo que todos contestemos una buena, porque, porque no estamos orientados a nada.

158: 7. Y yo no sé, pero uno siempre llega a economía y jum y se le pasa rápido el tiempo uno no alcanza a nada, en cambio religión, esas horas son eternas.

159: 1. Si nosotros hablamos a ciencia cierta de participación, respecto a lo que está pasando con las materias, nosotros aquí no tenemos ni voz ni voto, porque nos están quitando, nos están poniendo una cosa que no nos está sirviendo y nos quitan otra que en verdad si nos sirve (y necesitamos), entonces.

160: 4. Además o sea yo diría que la clase como de economía debería tener lo mismo que tenemos como español, inglés, cálculo, (física), trigo, o sea lo mismo, porque eso es lo que nos va ayudar más adelante, o sea que nos un sí, quien quiere ser cura pues entonces váyase a una escuela de curas, no se o a estudiar algo.

161: 5. Pero es que ya no enseñan lo que es religión (si exactamente) (religión y ética enseñan lo mismo respeto responsabilidad).

162: 2. Es que tal vez si estuviera orientado el tema, pero es que ni siquiera, o sea no es por criticar la clase tampoco, porque tampoco es porque nos vayamos a (que la profesora LUCY nos va a dar una clase) no esa no es la idea, si no que la idea es que estamos, digamos apelando por lo que debe ser justo, mejor dicho, que ya se ha dicho varias veces, que mejor si, que dos horas de economía (no estamos hablando de quitar la materia) que sea más instructivo, exacto, pero que al menos se tenga consideración (es que ella no nos deja participar en nada).

163: 1. Si en esa clase la verdad participación no existe, y mejor dicho no ha existido, no existe y posiblemente no va a existir.

164: 7. Porque cuando estábamos haciendo esas letras todos allá, unos allá otros allá, los otros allá sentados.

El sentido que los y las estudiantes dan a la participación...

165: 2. Leer y copiar, leer y copiar, leer y copiar.

166: 5. Lo hace uno por la nota.

167: 2. Si por obligación exacto.

168: 4. Porque si porque si uno no la hace ya tiene una nota mala en su, en su lista.

169: 2. Y, otra vez estamos entrando a la mediocridad.

170: 3. Por eso es que este país está como está (porque uno tiene que pasar el año).

171: 4. Si entonces uno se enfoca a hacer lo que tiene que hacer, o sea uno le toca porque lo tiene no porque uno quiera o sea yo lo quiero hacer.

172: 2. Y eso debe ser, por un punto de vista yo creo que es malo, porque o sea, nos están, o sea ese es el tipo de educación que nos están dando.

Moderador: Bueno que otras dificultades se presentan a nivel de la participación en el colegio, no solo de las clases con los profesores si no de las actividades que se realizan, ¿qué otras problemáticas se presentan?

173: 3. Las actividades lúdicas.

174: 6. Por lo menos las salidas que nos quitaron.

175: 7. Pues desde el año pasado que no pueden pedir plata, obviamente a mí no me parecía que pidieran tanta plata o sea 3.000, 5.000 pesos que para las salidas que hacia la profesora de economía, que nosotros sabíamos, que sí, que a las casas de nuestros antepasados, pues es chévere porque es algo nuevo, algo diferente pero ya como no lo quitaron, pues eso es como que ya se convierten en solo salón, solo salón, solo salón y si muchos solo salíamos al poli, nada más.

176: 2. Otra cosa es al momento de participar en actividades del colegio como, como actividades de reciclaje o las que uno pasa al frente a bailar o cosas así, o sea siempre tienen la idea de que esas dos o tres personas que son activas que son habladoras, que son los que bailan, o sea siempre son las mismas personas, siempre, siempre, son las mismas personas y no le están dando la oportunidad de participar a los demás.

177: 7. Pero sabes porque, porque los demás no se lanzan o sea no se muestran si pueden ser que sean también alegres, sean tengan su talento, porque todos nosotros tenemos un talento.

178: 4. Pero no todo el talento que tiene es el mismo, no a todo el mundo le gusta salir a mostrarse, no a todo el mundo le gusta participar, o sea yo soy bueno en un salón

de clase sentado haciendo el trabajo de cálculo, pero yo no soy bueno para salir y mostrarme en una tarima y bailar.

179: 7. O hay otros que no son buenos para matemáticas y otros que les gusta hablar (si exactamente).

180: 3. Tal vez lo que haga falta es un espacio donde nos den a opinar a nuestros representantes que les den a conocer las ideas (para discutir), para discutir y decir nunca nos han hecho, nunca nos han dicho ustedes que creen que es más importante economía o religión o deberíamos quitarle una hora a esto y ponérsela a esta, para que ustedes aprendan más y no solo porque nosotros podemos decir religión porque no hacemos nada, pero o sea también ellos ponerle o sea las directivas ponerle lógica, para ver qué es lo que a nosotros nos va a ayudar más, porque si nos dicen hagan su proyecto de vida y todo para que su futuro sea bueno, pero igual si no nos están dando a participar no estamos siendo demócratas, no estamos en si haciendo nada, aprendemos muy poco.

181: 4. O además podemos también poner una idea, porque por ejemplo a mí no me gusta mostrarme, yo no puedo obligar a nadie a que lo haga, yo diría, o sea yo opinaría que debería, no es tampoco de dividirse si no que o sea tener ciertos, o sea diferencias porque es obvio que hay personas que les gusta esto y hay personas que les gusta otra cosa (porque no todos tenemos el mismo pensamiento) sí, o sea yo digo hay gente que le gusta participar y hay gente que no, pero eso no es porque nosotros tengamos la culpa que esta gente, si no como dividir los casos, o sea tener como que a ellos les gusta el teatro, entonces hay cosas que los divide, entonces ellos se enfocan más como en el teatro y hay otras que en el baile (sería muy bueno).

182: 5. Yo me salgo del tema un momento, es por ejemplo la participación, yo la verdad nunca he visto la enfermería, o sea (oiga sí), o sea que supuestamente es un servicio social, nunca la he visto, (uno llega y está cerrado y apagado) (y uno hay enfermo) (uno tiene fiebre, cualquier herida) y eso es una participación, porque es que aquí no tiene que haber enfermera ni nada, pero yo nunca veo digamos a los coordinadores o sí.

183: 6. Pero si sería bueno que tuvieran una enfermera porque un profesor, tal vez la enfermería no puede estar, porque un profesor no se puede, no puede auto medicar, darles medicamentos a otros estudiantes que no saben qué enfermedad surja.

184: 7. Y pues chévere que pongan a alguien que realmente sepa sobre el tema, sobre enfermería sobre sí, porque es que uno llega y no quédese hay acostado por una hora y ahorita se levanta, no eso no es así, porque debe ser alguien que diga no pues levántese, respire profundo, sí, pero es que uno hay acostado le coge es el sueño y ya.

185: 1. O sea que lo ayuden a uno porque, a mí me paso una vez, tenía demasiada fiebre y que fue la solución de enfermería, acuéstese a dormir, o sea la verdad no se hace porque uno se siente mal, uno puede tener una gripa, se raspo y aquí no le

El sentido que los y las estudiantes dan a la participación...

hacen nada, o sea la orientadora yo que sepa ella no es enfermera, ella no tiene por qué estar atendiendo a medio colegio, entonces en verdad si deberían hacer eso que consigan una persona que sepa respecto al tema, por qué.

186: 7. Porque pues, hay muchas personas que sufran de alguna enfermedad o algo, y que tal les dé, cómo una anterior estudiante, que estuvo acá en once, que sufría si de ataques que le dan y todo eso, que convulsionaba y todo eso y que hacía, que hacía nada.

187: 4. O sea como tal también el colegio debe participar, dándonos a beneficio exactamente, dándonos beneficios a nosotros, porque por ejemplo como estamos hablando la enfermería ellos no están dando a participar, cuando un colegio como tal (lo necesita obvio) un colegio como tal necesita una enfermería, entonces o sea como los estudiantes también (la tenemos), (pero es obsoleta prácticamente).

188: 3. Es como si no estuviera, es como un sitio muerto, que ya no presenta los (los recursos), los recursos que necesita y pues que, bueno decir aquí "Huguito" tiene, sabe de eso y bueno, lo sacan de clase y tal cosa, pero eso no debería ser así, porque él esta es en clase y él no está prestando ningún servicio al colegio ni nada, el esta es estudiando y a nosotros, no nos han dado nunca como a conocer nada sobre la enfermería, o sea la enfermería esta hay, eso es lo que nosotros sabemos, nunca.

189: 4. O sea lo que, lo que como tal, lo que el colegio pretende es que nosotros entremos y digamos hay enfermería o sea que tenga uno en mente y que diga bueno hay una enfermería, pero no nos dan, o sea no nos dan ese (el servicio) ese como tal no nos prestan el servicio como debe ser, o sea ellos cumplen con que uno vaya pasando y diga ¡sí! tengo enfermería pero no, no nos están ayudando o sea como tal hay la enfermería no estaría, entonces también es como falta de participación como el colegio, hablando del colegio.

190: 6. Porque también sucede eso, es porque nosotros muchas veces vemos eso y pensamos que va haber algo, pero si alguien en realidad entrara y se diera cuenta que no es, eso no es una enfermería que es algo tratado de ser una enfermería, pero no es, eso también es, eso también va entre nosotros porque si nosotros vemos que eso no es un beneficio, o sea que es un beneficio y que lo vemos muerto y no hacemos nada, no le decimos a los compañeros ni nada.

191: 7. Pues también como los estudiantes creen que, pues en cada en mi salón el año pasado había dos que eran brigadistas creo que era y nunca yo no sé yo nunca los vi, siempre pasaba algo y yo no sé si era por miedo de que si, de que no sabían o algo así entonces.

192: 4. Es que como tal yo también hice ese curso de brigadistas, como tal yo lo hice y a nosotros nos decían vengan hagan esto, cosas así pero, o sea como tal el colegio debe tener alguien que tenga fijo una persona porque cuando se enferma alguien lo primero que van a hacer uno es salir a buscarlo, eso es lo primero que hace, a noso-

tros nos hicieron prestar el servicio simplemente para cuando haiga simulacros o cuando pase algo de caso de emergencia, porque podemos decir en cada momento va a pasar algo entonces nos tienen que sacar del salón, tampoco.

193: 2. Volviendo al tema de la participación de la enfermería no sé ustedes, pero yo por mi parte nunca he visto que nos hayan dado la oportunidad de digamos opinar acerca de la enfermería o sea una encuesta de que tan útil es, que servicio nos presta, cada cuanto lo utilizamos.

194: 5. Igual que la biblioteca.

195: 6. Pero en realidad siempre hacen encuestas, pero nunca muestran las respuestas.

196: 4. No las toman en cuenta o sea lo hacen como para darse cuenta de que, si le están prestarse cierta atención a la enfermería, así ha pasado como con el comedor, con cosas así.

Moderador: De acuerdo a lo que ustedes están discutiendo, pregunto: ¿Acá en el colegio se podría decir que la democracia no funciona, o cómo la definirían ustedes en la institución?

197: 2. Los espacios nos lo dan.

198: 7. Es regular.

199: 6. Demasiado regular.

201: 3. Sí, porque decir.

202: 6. Si hubiera muy buena democracia no hubiéramos tenido tantos problemas, no tuviéramos en este momento, no estaríamos hablando de enfermería, de comedor de los personeros. Si hubiera una buena democracia todo sería diferente.

203: 7. Sería un colegio diferente, pensamientos diferentes y no seguiría como con los pensamientos mediocres en las cosas sí.

204: 1. Entonces es por parte también del colegio tiene que participar porque en ocasiones si se alcanza a ver el descuido respecto digamos a los proyectos que tiene como la enfermería o la biblioteca, también respecto al restaurante que a veces el servicio, no sé en mi forma de ver es muy malo, porque ellos deberían como que darse de cuenta que es lo que está cocinando porque eso a veces enferma (sí), porque eso a mí, yo no puedo comer por culpa del restaurante de acá entonces también tienen que o sea respetar los proyectos que tienen y darse de cuenta.

El sentido que los y las estudiantes dan a la participación...

205: 5. Y además porque es que eso es para los estudiantes, eso no es para ellos ni, o sea toda la institución es para los estudiantes, un beneficio para ellos por ejemplo uno entra a veces acá y uno un ejemplo va a usar un computador que no que eso es solo para los de la mañana o sea si los de la mañana y los de la tarde son de esta institución nosotros tenemos los mismos derechos de la mañana.

206: 2. Eso está en la falta de democracia.

207: 5. Y uno no puede decir nada porque lo regañan.

208: 7. Sabe cuál es el problema que es que hay rectores o coordinadores perdón, diferentes a los de la tarde, entonces las coordinadoras de la mañana tienen un pensamiento diferente y hacen como, es como en la mañana es como, no se es como algo más democrático tienen como más participación que en la tarde.

209: 4. Pero es un solo colegio.

210: 7. Pues sí, pero es que acá debería existir los mismos derechos.

211: 4. Exactamente.

212: 4. O sea, así como hacen como personeros que sacan un vocero que es el vocero de todo el colegio debe haber una persona que los dos rectores o no sé si hay dos rectores.

213: 4. (Es un rector) o los dos coordinadores de mañana y tarde tengan las mismas ideas porque esto es un solo colegio, esto no es un colegio dividido en que este colegio es así y el otro es así por eso las cosas cambian.

214: 5. Igualmente eso tienen que darse cuenta que los coordinadores porque si en la mañana tienen esos derechos porque nosotros no si nosotros somos estudiantes de acá.

215 5: No debería existir el egoísmo.

216: 7. Porque yo creo que los de, no se han tomado el tiempo, de las coordinadoras de la mañana con los de la tarde para hablar y dialogar sobre (ese caso).

217: 1. El problema es de hace cuanto esta la biblioteca, o sea no se trata de tiempo porque ya se podría decir que tal han pasado años desde que montaron la biblioteca, si no van a prestar el servicio para todo el colegio entonces sencillo, o sea dividan el colegio o solamente hagan una jornada porque la gracia es que todo sea igual no que sea repartido.

218: 7. La igualdad.

219: 2. Exacto, como lo dije ahorita o todos en la cama o todos en el piso, la regla es para uno o la regla no es para ninguno.

220: 4: Falta la igualdad de jornadas.

221: 2. Exacto y ahí es donde se esta la pues la falta de democracia exacto porque está causando digamos la división de las jornadas y ahí es cuando se está viendo la desigualdad, digamos.

Moderador: O sea, quieren decir: ¿Que a ustedes no les permiten participar, no les permiten opinar, no les permiten hacer nada en el colegio?

222: 7. Nos permiten, pero (no se cumple) (escasamente) no siempre.

223: 3. Escasamente, tal vez falte espacios como este, porque decir tal vez sería muy bueno opinar decir en lo de los ensayos de terremotos y eso porque a mí se me hace algo muy poco lógico que le digan a uno hagan fila llamamos lista, o sea si hay un terremoto un terremoto no dura una hora, dura muy poco o sea sería muy bueno opinar nosotros.

224: 7. O sea eso no es de tiempo, eso es del momento por que en cualquier momento puede pasar.

225: 3. Si, una mejor organización sobre eso.

226: 7. Como dice mi compañero número tres.

227: 2. Lo que están diciendo es que no nos dan la oportunidad de opinar si no que o sea nos están diciendo o se apegan a las reglas o se van.

228: 1. No o sea se podría decir de que si existe participación en el colegio pero no en todo, hay algunas cosas en las cuales se podría decir de que los estudiantes no existen, o sea respecto pues como te digo, lo que estamos hablando de lo de la biblioteca en algún momento digamos un coordinador ha venido a preguntarle a cualquier estudiante a usted le parece bien lo del caso que se está presentando en la biblioteca de que ustedes no pueden coger el computador en ningún momento se ha visto eso o solamente las reuniones de las directivas están los profesores, coordinadores y los representantes de los estudiantes, se podría decir solamente ellos, nunca se ha visto una persona que no tenga nada que ver con eso, solamente como que un espacio entre ellos mismos y los demás no tienen derecho a participar o ese es mi punto de vista.

229: 1. Ven desde su propio punto de vista.

Moderador: Y ustedes no tienen un organismo donde haya voz y voto con las directivas, donde puedan dar sus propias opiniones.

El sentido que los y las estudiantes dan a la participación...

230: 3. El representante estudiantil.

231:2. Pues el Consejo Estudiantil.

232: 3 Es el que tiene voz y voto, pero no se hace sentir porque (o sea se lo guardan para ellos) ni siquiera.

233: 6. Por ejemplo el año pasado en el curso de nosotros 1002, teníamos un representante en el cual siempre iba a las reuniones y uno le preguntaba que paso en las reuniones, medio resumía y nunca le contaba más, como uno quiere tener participación si no le cuentan a uno lo que en realidad ve, si no se lo cuenta a medias, si el viviera y contara lo que paso nosotros daríamos ideas y le mandaríamos muchas más ideas a él para que hablara allá para que se hiciera pero eso también va en culpa en nosotros porque muchas veces nosotros los estudiantes del salón escogemos porque él es nerd o porque sabe más que los demás todos se fijan es por eso, si o sea que pasa si un niño que fuera desordenado que tal no, o sea hay muchas veces discriminación en esa parte porque si el no importa, tal vez que pueda ser desjuiciado en algunas materias pero si uno mira que en realidad tiene buenas ideas y puede ser un buen representante porque no lo escogemos.

234: 1. Porque esa persona no se postula sigue con el mismo cuento (del miedo).

235: 7. Puede ser que se postule, pero obviamente no se va a postular porque todo el mundo se fija es si usted.

236: 1. Es que en la misma forma dentro de los mismos salones tampoco existe participación porque a veces los directores de grupo son tan cerrados que no les importa las opiniones de los demás estudiantes si no desde su punto de vista, va esta persona o la postulo porque es buen estudiante en mi clase o porque tiene un buen promedio y literalmente los que son buenos respecto a ese tema los dejan o sea los ponen como un punto aparte, entonces también a veces la participación en las mismas aulas no se siente, entonces toca escoger a la persona que sale o al que no sé cómo que le pica el bichito y es capaz de hacerlo pero de una u otra forma es alguien mediocre que va allá se sienta hace oídos sordos y viene acá y da una información mala.

237: 2. Y estamos volviendo al tema inicial que o sea por medio de la mediocridad elegimos al de las propuestas imposibles o sea como todo va o sea en forma cíclica o sea una cosa conlleva a la otra, entonces hay es cuando sale el personero digamos con las propuestas imposibles en las cuales nosotros nos fijamos y ese es el que elegimos.

238: 7. Falta mucha participación mucha democracia en el colegio es lo único que hemos llegado es que falta democracia falta participación falta (que nos escuchen) falta muchas cosas faltan estos espacios (de opinión) porque aquí es donde nos damos cuenta de que es lo que nosotros pensamos del colegio y que es lo que nosotros podemos cambiar.

239: 1. O sea existe la participación, pero (muy escasa) si casi no se ve.

240: 3. Las ideas las tenemos pero no hay el espacio, si hubieran espacios como estos que decir como (semanal digamos mensual) que está aquí en esto, que fueran bueno y el consejo directivo nos escuchara y allá hablaran sobre que pueden cambiar sobre lo que nosotros dijimos en una reunión de estas eso es uno de los espacios que falta y tal vez mas también más (consecutivo) no, si o sea pero también que hubieran más (libertad de expresión, si falta más libertad de expresión) a preguntarnos más sobre la biblioteca que problemas vemos a nivel escolar o sea en todo.

241: 7. Más diálogo.

242: 7. Pero es que en si una vez también me pusieron hacer una encuesta de comedor.

243: 3. Que no sirvió.

244: 1. Es que la verdad.

245: 7. Pues si pues es bueno porque nos ayuda a muchas personas que pues tal vez vivimos muy lejos o sea si (de escasos recursos) pues si y también otra encuesta que hicieron fue de la cooperativa.

246: 3. Que es eso.

247: 5. Pero esa cooperativa no era privada, o sea no era, ahorita es del colegio, sigue siendo privada, a mí me parece algo desastroso (seria si trabajan aquí en el colegio) o sea esa sería una cosa, pero para el colegio porque es privada.

248: 7. O sea el dinero que se recogiera hay seria para ayudar al colegio para ayudar a las tuberías que a veces no hay agua y uno juepucha como hago.

249: 6. Los baños, o sea los baños son desastrosos.

250: 1. Yo sigo opinando o sea las encuestas no se deberían hacer eso se deberían hacer espacios como estos.

251: 7. Yo digo que esos papeles los cogen a fin de año los rompen o los venden por reciclaje.

252: 1. Porque no se van a poner a leer 2.000 papeles.

253: 2. Exacto no toman en cuenta las opiniones.

El sentido que los y las estudiantes dan a la participación...

Moderador: ¿Y frente a los cargos de presupuesto participativo, de contralor, de representante de los estudiantes, ustedes que tanto saben sobre las funciones de ellos en el colegio?

254: 3. Pues sinceramente yo nunca o sea a parte de los cargos que más o menos se ven es el contralor y eso si no se han visto nunca, nunca ha habido una información concreta ni habla.

255: 7. Yo creo que eso gasta papel, gastan fotos, gastan impresiones.

256: 6. Me parece que el contralor es el que divide es el que está pendiente de lo que cada otra estudiante o sea lo que es el personero y el representante de salón está haciendo por el colegio, me parece que es.

257: 7. El presupuesto yo creo que es el dinero que se maneja en el colegio o en las cosas que se dan o todo eso.

258: 7. No, pero pues créame que yo nunca he visto así a gente.

259: 2. Exacto.

260: 1. Pero es que la verdad el colegio si pone, se podría decir un presupuesto, pero un presupuesto alto, la mayoría de veces, nosotros mismos somos los que ponemos nuestro presupuesto, hay casi el colegio se podría decir de que no es que tenga mucho que ver o eso es lo que yo veo.

261: 4. O como tal aquí estamos hablando de participación de lo que más se ve, (a exacto) no estamos hablando de contralor de eso, porque es lo que nosotros no vemos, como tal no lo hemos sentido en cambio vemos un representate (porque se presentan).

262: 3. Pero igual tampoco se siente y no tenemos una participación concreta.

263: 2. Exacto, de hecho, ese tipo de cargos yo los he visto muy invisibles y puede que haya una contra persona por ahí que ni siquiera sabe que existe un contralor porque no se ve la participación de parte de esa persona que está ejerciendo el cargo.

264: 7. Y porque casi no se sabe sobre el tema o sea muy pocos sabemos o saben de qué si de que es contralor o que es eso o de que se trata y si uno supiera pues uno diría no pues chévere meterse (es que de una u otra forma).

265: 7. Pero si no se sabe uno como va a decir no pues profe es que yo me postulo yo quiero, eso es.

266: 3. Tal vez haga falta un espacio o una jornada que nos hagan para explicarnos cada cargo para ver si se van a lanzar y también pienso que tienen muy pocos espa-

cios esos contralores y eso para hablar porque pues no se hacen sentir o si quiera un personero (nadie sabe) sí.

267: 5. A uno le pasan el tarjetón cuando uno va a votar y uno no sabe quién es el contralor, no más, pero de resto uno no sabe porque uno.

268: 3. Por el que medio conoce.

269: 6. A uno le toca así, también sería bueno que nosotros los estudiantes de once, hasta tal vez hasta los de décimo hiciéramos que pasáramos por salones desde pre-escolar hasta noveno orientándole a los demás estudiantes que es contralor, que es personero, para que pudiéramos escoger.

270: 4. Es que no es solo como por estudiantes esto es algo que allá arriba (de las directivas), eso no es de nosotros, dar a informar algo que nosotros no, si no conocemos muy bien no tendría sentido.

271: 6. Pero también tendría, sería muy bueno dar, aunque sea nosotros dar el granito de arena, no podríamos saber mucho, pero si podríamos ayudar.

272: 6. Ayudar y darles buenas ideas a los profesores para que nos ayuden más.

273: 7. Si para que más adelante sea un mejor colegio, con más cosas, con cosas diferentes.

274: 5. Si (porque uno nunca sabe).

275: 4. Si no sabemos, si no sabemos nosotros que claramente que es un contralor, a que vamos a ir a primaria o a otros cursos a decir algo que nosotros no conocemos.

276: 6. Pero a mí me parece.

277: 5. Como podemos decir nosotros es que el contralor hace esto o no hace esto, si no sabemos qué hace el contralor (porque puede ser tal ves que lo haga, pero no).

278:2. Y ahí es cuando se ve la participación.

279: 6. Pero a mí me parece que en el manual de convivencia está bien explicado.

280: 6. Porque cada colegio, el colegio tiene que tener representantes yo me creo que en el manual de convivencia tiene que haber que es contralor.

281: 7. Definitivamente en el colegio falta mucha democracia, mucha participación y voz y voto de cada una de las personas.

El sentido que los y las estudiantes dan a la participación...

282: 1. Si van la verdad si van a lanzar un contralor que se haga sentir, para saber finalmente que es, o si no yo opino quiten eso.

283: 2. Exacto.

284: 5. O den a conocer más el tema.

285: 5. Como podemos opinar que lo quiten si todavía no sabemos que es.

286: 2. Puede ser que lo haga, pero no sabemos qué hace.

287: 1. Es que como te estoy diciendo que se haga sentir.

288: 1. Porque si va a ser invisible o sea de que sirve que este hay si va a ser invisible no va a participar.

289: 7. Porque créame que si supiera más sobre el tema muchas personas se postularían a mí me gustaría saber sobre el contralor y eso.

290: 4. Falta de información es eso, yo creo que a eso se refiere es falta de información, porque que si nosotros supiéramos como tal que ejerce el contralor o que es un contralor mucha gente se postularía (yo me postularía).

291: 5. Uno se atreve a hablar uno dice bueno esto, si uno se atreve a decir las cosas, pero si uno sabe.

292: 6. Sería muy bueno, que, pues si ya resumiendo todo sería muy bueno que todos los del salón, o sea que habláramos para no solo décimo y once si no todos los cursos nos reuniéramos y habláramos con las directivas para que nos pusieran la materia, más o sea más frecuente de economía que no solo le toque la labor a la profesora si no a nosotros también porque eso sería un gran apoyo para nosotros y hay si en realidad podríamos saber que es democracia y estar más informados.

Moderador: Después de haber abordado el tema de la entrevista se da por terminada, se agradece a todos los participantes.

ENTREVISTA 3

Entrevista semiestructurada

- Lugar: Aula F, Colegio República Dominicana
- Fecha: 26 de noviembre de 2013
- Moderador: Ligia Ronderos
- Entrevistada: ANGIE LORENA MAHECHA ROA

Moderador: ¿Cuál es su nombre?

293. ANGIE LORENA MAHECHA ROA

Moderador: ¿Qué edad tiene?

294. 16 años.

Moderador: ¿Cuál es el cargo que usted ocupa en el colegio como estudiante?

295. Presidenta del Consejo Estudiantil.

Moderador: ¿Qué función cumple en el Consejo Estudiantil?

296. Organizar y programar las reuniones y tener la dirección del mismo.

Moderador: ¿Por qué participa en el Consejo Estudiantil?

297. Yo participo desde que estaba en el grado séptimo, y participo porque creo que si nosotros que somos los estudiantes de una institución no apoyamos, no aportamos y no participamos creo que no tenemos ningún de derecho a exigir o a pedir o a querer cambiar las cosas ya que si nosotros no participamos y no nos esforzamos por cambiar las cosas que nos disgustan como ejemplo: que los profesores a veces no nos informen de lo que pasa en la institución, a veces nos enteramos ya cuando está en el momento cuando pasa la situación.

Moderador: ¿En qué grado esta?

298. Grado décimo.

Moderador: ¿Qué organismos de participación conoce en el colegio?

299. Consejo Estudiantil.

El sentido que los y las estudiantes dan a la participación...

Moderador: ¿No participan en ningún otro organismo?

300. No.

Moderador: ¿El único órgano para expresión de los estudiantes en el colegio es el Consejo Estudiantil o existen otros?

301. Si se puede manifestar a través de otro organismo, pero en este momento en el cual yo participo y conozco es el Consejo Estudiantil.

Moderador: ¿Qué actividades realiza el Consejo Estudiantil que usted preside?

302. Como tal escuchar, comenzando por los representantes del curso que son los que comunican lo del resto de los estudiantes y este organismo de participación, entonces podemos decir que el Consejo Estudiantil, yo participo en el Consejo Estudiantil promoviendo a los estudiantes a que participen con un esfuerzo grande ya que los estudiantes mes por mes van perdiendo más como el compromiso y la pertenencia por una institución sino simplemente se vuelven algo egocéntricos y nos fijamos solo en nosotros y en lo que nos pueda pasar a nosotros sin pensar en las ayudas o aportes que podamos regalar a las demás personas o a los demás estudiantes o a la demás comunidad educativa, solo nos centramos en “bueno qué va pasar conmigo” y ya falta de compromiso.

Moderador: ¿El colegio les brinda posibilidades de participar políticamente o como es la relación con el colegio?

303. Pues podríamos decir en este momento, este año yo no tuve pues como tanta cercanía, a la última reunión que se asistió tenía voz pero no tenía voto y al saber que no tenía las reuniones del Consejo Directivo para aprobar el presupuesto del año 2014 fue esa reunión en la cual yo quería, o sea yo participé pero no podía dar mi voto y saber qué pues, además también por falta del colegio de pronto este año surgió que no se pasaron las invitaciones, varias propuestas de la personería no llegaron a nosotros tuve conocimiento pero en este momento no soy la personera entonces no creo que sea muy directa, por parte de los profesores algunos son muy escépticos muy “eso no funciona”, “eso no sirve” como pedir un simple permiso para ir a una reunión algunos profesores no la dan no dan ese permiso y sabiendo inclusive que es por ley que ese permiso se debe dar entonces pues creo que algunos profesores no dan como ese apoyo de liderazgo y de decir si creamos en un Consejo Estudiantil sino simplemente algunos lo hacen solo por cumplir una norma y otros con un compromiso que a veces no es retribuido por los mismo estudiantes.

Moderador: ¿Por qué dice que es por ley que tienen que dar el permiso?

304. Yo creo que nosotros tenemos el derecho a expresarnos y a decidir, y a decidir también por nuestra institución, a reunirnos, a opinar lo que pensamos, bueno así no

fuera por ley, creo que ese permiso tendría que ser concedido ya que es un organismo de la institución.

Moderador: ¿Los profesores son los que les ponen trabas para ustedes organizarse, no les dejan participar y expresarse públicamente?

305. No necesariamente los profesores o no todos los profesores pero si algunos profesores ponen bastantes trabas, bastantes como “me interesa más que ustedes sepan la clase de física a que usted se construya como una persona” entonces esa parte exactamente con clases de física que tuvimos este año bastantes problemas con los compañeros de grado once que realmente si ponen trabas ponen problemas y como algunos otros también nos apoyan y dicen si realmente yo si quiero que usted valla participe de su opinión y a veces eso es lo que falta, también sentirse un poco respaldado por medio de los profesores.

Moderador: ¿El colegio definitivamente nos les brinda ninguna ayuda como talleres?

306. Sí, el colegio sí, sobre todo este año brindó muchos talleres de construcción de líder, congresos, el colegio brinda un apoyo importante y significativo en medida al Consejo Estudiantil pero como digo yo pues deberían ser todos los que apoyen y los que estén integrados a este organismo, porque de todas maneras es la parte en que los estudiantes nos hacemos escuchar de buena manera, entonces creo que el apoyo debería ser por parte de todo el estudiantado no solo de algún rector o no solo de algún profesor sino independientemente de todo el estudiantado.

Moderador: ¿Los talleres que les brindan son de entes externos o son dirigidos por el colegio mismo?

307. Los promueve el colegio pero son de entes externos, por ejemplo, el que más recuerdo fue el del grupo sembradores, lo promovió la rectora MARTHA PATRICIA CALLO y fue bastante significativo, pero eso los talleres lo dieron incluso profesores del grupo sembradores los talleres no los dan como si un profesor, el profesor de sociales los da en el momento que tenemos que escoger el personero “mira este tiene que cumplir con la función tal”, pero que digan vamos a incentivar el liderazgo y la participación, talleres por parte del colegio que lo dicte un profesor de esta institución no lo hay.

Moderador: ¿Qué otros organismos externos les colaboran a ustedes?

308. Los que queramos, solo falta de comunicación de conocer por ejemplo, la personería está muy pendiente del liderazgo de los estudiantes del personero, que cualquier problema que tenga, lo mismo la contraloría está muy presente en todos estos trabajos que hace cada estudiante y lo mismo las mesa de participación externas que hay en la localidad, nos tienen muy en cuenta y presente y nos invitan a cada una de sus reuniones y pues si agentes externos existen bastantes que nos apoyan y que es falta de conocimiento a veces de no gestionar las cosa o no aprovechar estas oportunidades.

Moderador: ¿Qué entiende por participar políticamente en la escuela?

309. Una teoría de política es que cada vez perdemos más ese “agg que cada quien haga lo que quiera”. Y van a ver y cada quien hace lo que quiera y se nos olvida como que lo que nosotros pensamos también vale entonces como participación política no va más allá de decir yo soy el presidente del consejo estudiantil o yo soy el personero o soy el representante o cualquiera de estos entes que son como la máxima estancia que representa los estudiantes sino decir yo también tengo una buena opinión yo también quiero colaborar y decir quiero participar por medio de una idea, yo trabajo, yo la ejerzo y yo participo.

Moderador: ¿Usted diría que hay una amplia participación de los estudiantes en el colegio?

310. No, no hay una amplia participación de los estudiantes, como ya lo decía anteriormente es algo que se pierde día a día, día a día nos estamos viendo que realmente lo que pase con nosotros o con nuestra institución nos da exactamente lo mismo, y siguen existiendo líderes y se dice que esos líderes tienen que ser lo suficientemente buenos para motivar a los estudiantes que realmente es un proceso más difícil, por cuestiones como, me da pena o por miedo que es lo que más se ve, que tal al profesor no le guste, que tal lo que yo diga no sirva, creo que es donde tenemos que empezar a trabajar y decir lo que yo pienso y lo que yo quiero vale y decir fuera el miedo, creo que el miedo no me va a ayudar a decir sí o no, sino simplemente dar mi opinión y trabajar en ello y defender mi opinión y defender lo que pienso.

Moderador: ¿Por qué miedo al profesor?

311. Por ejemplo, ya entrados en gastos este año el proceso que se dio tal vez por mala gestión se trató de hacer que cambiaran a un profesor que no es muy bueno, era el profesor de educación física de este año, el personero hizo una gestión un poco revolucionaria y de mala manera, pero se intentó hacer, a la hora que se empezaron a exigir cuentas existían firmas, existían varios papeles en cuanto a propuestas, pero a la hora que se le decía a un estudiante, “verdad que usted no estuvo de acuerdo el día que ese profesor lo trato de esa manera” ellos decían si claro yo no estoy de acuerdo y usted sería capaz de mantenerlo delante de muchos profesores o de un Consejo Directivo o un ente mayor dicen no porque que tal yo pierda mi materia, que tal yo pierda esa materia porque el profesor me coja entre ojos, vamos a que seguimos siendo todos de igual manera estudiantes, todos de igual manera profesores y todos de igual manera personas entonces creo que por miedo si la gente empieza a ser como muy conservada. Por miedo, no se es algo que surge.

Moderador: ¿Qué otra sugerencia tiene o que otra cosa podrías aportar para el sentido que los estudiantes le dan a la participación política en la escuela?

312. Yo creo que un sentido de pertenencia y un compromiso consigo mismo y con los demás, creo que también el apoyo que nos pueda dar los profesores en una participa-

ción política en una motivación de si yo lo apoyo, yo creo que lo que usted dice está bien hagale, pero creo que últimamente esos si no, o sea, como que cada quien quiere sacar lo de cada quien y no pensar bueno podemos hacer algo en comunidad algo en conjunto, que como dice por ahí una frase muy celebre: “la unión hace la fuerza” y eso no lo estoy viendo, entonces motivar a los estudiantes con un sentido de pertenencia a que participen a que sus ideas se puedan escuchar, a que puedan expresarse libremente sin temores y sin dudas y que esas ideas se vean apoyadas y expresadas en una comunidad, si creo que el sentido de pertenencias es lo más importante.

ENTREVISTA 4

Entrevista semiestructurada

- Lugar: Aula F, Colegio República Dominicana
- Fecha: 26 de noviembre de 2013
- Moderador: LIGIA RONDEROS
- Entrevistada: DANNA RODRÍGUEZ

Moderador: ¿Cuál es su nombre?

313. DANNA RODRÍGUEZ

Moderador: ¿Qué edad tiene?

314. 16 años.

Moderador: ¿Cuál es el cargo que usted ocupa en el colegio como estudiante?

315. Representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo.

Moderador: ¿Qué función tiene su cargo?

316. Velar por las decisiones se tomen, ayudar a los estudiantes, estar pendiente, en las reuniones dar mi voz y mi voto a favor de los estudiantes ante la distinta mesa que representa los estamentos del colegio.

Moderador: ¿Qué otros organismos de participación hay en el colegio?

317. En el Consejo Directivo por ejemplo esta la rectora, los representantes de los docentes (uno por cada jornada), representante de padres (uno por cada jornada), representante del sector productivo, ellos son quienes conforman la mesa. Contralor, personero, representantes de cada curso.

El sentido que los y las estudiantes dan a la participación...

Moderador: ¿Usted pertenece al Consejo Directivo, Estudiantil o a qué organismo pertenece?

318. A los dos, siendo también representante del curso 1102 represento mi curso en el Consejo Estudiantil y a todos los estudiantes en el Consejo Directivo.

Moderador: ¿Por qué se vinculó a ese trabajo?

319. Quería conocer cómo son las movidas en un colegio, quería participar y ayudar a mis compañeros en la toma de buenas decisiones a favor del colegio y de nosotros mismos, por ejemplo, para tener mejores funcionamientos en la institución, tener unos buenos recursos a favor de nosotros.

Moderador: ¿Los organismos que usted conoce son únicamente el Consejo Estudiantil y el Consejo Directivo?

320. Si.

Moderador: ¿Qué otros organismos de participación conocen usted?

321. El Consejo de Padres, Consejo Académico pero los estudiantes no podemos tener acceso a algunos.

Moderador: ¿A cuáles no tienen acceso?

322. Al Consejo Académico y al Consejo de Padres.

Moderador: ¿Qué actividades realizan en el Consejo Estudiantil?

323. Izadas de bandera para dar conocimiento de que el Consejo está dando buen uso a sus labores, colaboramos y somos la vocería de cada curso y traemos los problemas que tienen ayudando a buscar soluciones a ellos,

Moderador: ¿El colegio les brinda posibilidades de participar políticamente?

324. Si, empezando por las votaciones, así como las personas que se quieren "lanzar" a algunos de estos cargos; otra cosa es que ya los estudiantes no ponen mucho interés en hacer uso de estas herramientas, pero el colegio si nos brinda la posibilidad.

Moderador: ¿Cómo les brinda la posibilidad el colegio, a través de que medios?

325. A través de espacios de las clases, por ejemplo en la clase de economía y ciencias políticas es una clase en la cual nos fomentan la participación por diversos foros que nos incentivan a participar.

Moderador: ¿Qué organismo o quien los motiva a participar?

326. Todos profesores y se podría decir que los foros y también nos llega información a través de la rectora.

Moderador: ¿Hay algunos entes externos que también les colabore?

327. Sí, la Secretaría de Educación y entidades universitarias en las cuales nosotros asistimos a unos foros y ellos nos hacen un acompañamiento, los foros no únicamente son para nosotros, son también para los padres de los chicos que asistimos a estos foros, son muy buenos y si diferentes estamentos nos acompañan aparte del colegio.

Moderador: ¿Cómo los apoyan?

328. Intentan que nosotros nos expresemos, hagamos sentir lo que estamos viviendo y nos ayudan, nunca están en contra de nosotros en cambio quieren enseñarnos como tener una mayor vocería y a compartir esos conocimientos con toda la comunidad educativa.

Moderador: ¿Todos los estudiantes participan en los procesos políticos del colegio?

329. Sí, empezando desde las votaciones todos participan.

Moderador: ¿En qué otros procesos aparte de las votaciones?

330. Lo principales representantes participan en muchos foros, algunos no se “lanzan” creo que es porque no les interesa o no les gusta, pero todos tenemos la oportunidad de hacerlo y la oportunidad de elegir a la persona que nos represente.

Moderador: ¿Usted diría que hay una amplia participación de los estudiantes en el colegio?

331. Si.

Moderador: ¿Qué entienden ustedes por participar políticamente en la escuela?

332. Brindar respuestas para arreglar un poco los diferentes problemas que se tienen en el colegio, como anteriormente lo he mencionado tratando de dar a conocer los problemas, ayudar a los demás.

Moderador: ¿Qué cosas impiden los procesos de participación en el colegio?

333. Lo que impide la participación, por ejemplo, es falta de tiempo, falta de conocimiento sobre el tema, porque algunas personas no se “lanzan” es porque no conocen sobre el tema, no conocen cuáles son sus deberes y sus derechos ya cuando adquiere un cargo o algo así, a mí se me hace que más la falta de comunicación y de conocimiento.

El sentido que los y las estudiantes dan a la participación...

Moderador: ¿Si el colegio brinda tantas ayudas, por qué los estudiantes no tienen conocimiento?

334. Porque algunos no se interesan, falta más interés y motivación en la comunidad educativa, para poder llegar a un excelente proceso de participación.

Moderador: ¿Qué cosas han sido trascendentales en todo el proceso de participación política en el colegio?

335. La toma de decisiones, me parece que es muy importante ya que por ejemplo en mi cargo, de mí depende poderle brindar a los estudiantes unas mejores aulas, unos mejores equipos y como la representación del colegio externamente, me parece que es muy importante ya que debemos dejar en alto el nombre del colegio con todos nuestros conocimientos y nuestra participación en todos los foros y todos los lados donde nosotros asistimos.

Moderador: ¿Quiere agregar algo más?

336. Pues insistir en la motivación y en el conocimiento que se debe aplicar, ya tenemos los medios por parte del colegio.

ENTREVISTA 5

Entrevista semiestructurada

- Lugar: Aula F, Colegio República Dominicana
- Fecha: 26 de noviembre de 2013
- Moderador: LIGIA RONDEROS
- Entrevistado: JUAN CARLOS GONZÁLEZ

Moderador: ¿Cuál es su nombre?

337. JUAN CARLOS GONZÁLEZ.

Moderador: ¿Qué edad tiene?

338. 19 años.

Moderador: ¿Cuál es el cargo que usted ocupa en el colegio como estudiante?

339. Contralor estudiantil.

Moderador: ¿Qué función tiene su cargo?

340. Administrar y llevar acabo que los dineros del colegio sean administrados bien no de mala gana.

Moderador: ¿Por qué empezó a trabajar con el Consejo Estudiantil o se vinculó a ese organismo?

341. Me gusta marcar en parte la diferencia, me gusta hacer las cosas por sí mismo y el cargo que llevaba anteriormente como representante, como el cargo que llevo no lo estaban haciendo adecuadamente por eso lo realice, por eso me inscribí a ser el contralor del colegio a velar por el bienestar de todos los estudiantes y que en verdad la plata y el dinero que está aquí en el colegio se utilice de la manera indicada.

Moderador: ¿Qué organismos de participación hay dentro del colegio que tengan un sentido político?

342. Todos, está la mesa redonda, el debate, Consejo Directivo, Consejo Estudiantil, Consejo de Docentes.

Moderador: ¿Usted a qué organismos pertenece?

343. En el Consejo Estudiantil y en el Consejo Directivo.

Moderador: ¿Qué diferencia hay entre el uno y el otro?

344. Que en el estudiantil nosotros escuchamos las peticiones de todo el estudiantado, tomamos una decisión y lo llevamos al otro consejo, al Consejo Directivo que es el que debate, mira las propuestas y escoge las propuestas.

Moderador: ¿Quiénes participan en el Consejo Estudiantil y quiénes participan en el Consejo Directivo?

345. En el Consejo Estudiantil están los representantes desde tercero a grado once, una persona por cada salón, el contralor estudiantil, la secretaria, el personero, en el directivo, están los coordinadores, la rectora, los directores de cada área.

Moderador: ¿Quién lo motivó a usted a participar del Consejo Estudiantil?

346. Soy una persona que no se queda callada, que cuando está viendo algo malo lo dice, que vela y trata de hacer lo posible para que las cosas se hagan lo más derechas posibles, por parte de mis compañeros también querían que yo me lanzara a ser contralor y lo hice y en el Consejo Directivo solo estuvimos una vez redactando unas propuestas para el siguiente año.

El sentido que los y las estudiantes dan a la participación...

Moderador: ¿Qué actividades realizan ustedes en el Consejo Estudiantil?

347. Izadas de bandera, el día del maestro, el día de los niños, para el día del idioma hacemos una intervención y actividades en pre-escolar y bachillerato a cargo con la emisora.

Moderador: ¿Qué otra cosa le gustaría contarnos de las actividades que ustedes realizan que tengan que ver con participación en el colegio?

348. Hay muchos profesores que se oponen, bueno no se oponen, de pronto porque están en su clase no dan permiso a los estudiantes para salir, pues de pronto por esa manera se cohibe un poco la parte del Consejo Estudiantil entonces es una falla, de resto el compromiso de los estudiantes que están a cargo del Consejo Estudiantil, los que son comprometidos, los que han estado ahí han sacado las cosas adelante y lo han hecho y los que no pues muy rara vez se enteran, que como estudiantes tenemos derechos, voz y voto dentro de la institución y debemos ejercerlos.

Moderador: ¿El colegio les brinda oportunidades de participar políticamente, tienen mecanismos de participación aprobados por el colegio?

349. El colegio tiene el aval, el Consejo Estudiantil tiene el aval del colegio, pero lo que pasa es que los profesores no respetan ese aval que ya está firmado por los coordinadores y la rectora si no, que ellos se encargan de su clase, que en su clase esta su clase lo demás no importa.

Moderador: ¿El colegio no les brinda ninguna clase de ayuda, no les permite hacer cosas?

350. Pues el colegio sí, pero los docentes como son autónomos por decirlo de esa manera, son autónomos de que en su clase mandan ellos, entonces no se puede hacer nada contra el docente porque los estudiantes estarían o fallándole mucho a clase, entonces que las fallas y después que perdió por la insistencia, siempre hay esa parte que no concuerda hay con los estudiantes y con los maestros.

Moderador: ¿Qué entiende usted por participar políticamente en la escuela?

351. Políticamente es ser democráticos, y si somos democráticos entonces todos tenemos voz y voto, lo que hacemos es escoger a los representantes de cada salón, al personero estudiantil que es como la voz mayor de los estudiantes y los demás estudiantes para que ellos se encarguen de llevar la parte política por decirlo de esa manera ante las directivas y así se tome la mejor decisión, escogiendo a las mejores personas.

Moderador: ¿Qué tan positiva o negativa es la participación de ustedes en el Consejo Estudiantil?

352. Bueno, porque podemos tomar decisiones para nosotros pensando en el bienestar de todos los estudiantes, para tener más posibilidades, mas privilegios estudiantiles, tener materiales nuevos, tener un salón de clases más tecnológicos, estar más avanzados, tener clases más lúdicas con materiales que se adquieren, tener esa posibilidad que nos escuchen, somos la vanguardia donde los profesores ven las cosas de una manera y los estudiantes los ven de otra manera entonces sencillamente al tener esa parte en el Consejo Directivo se saca lo mejor para los docentes y los estudiantes, donde siempre salen ganando los estudiantes, porque en si el bienestar es para todos los estudiantes, en parte mala, que hay veces nos cohiben la participación bien sea que porque hoy hay reunión entonces el estudiante esta, pero que ya no porque faltó alguien o esta persona estuvo de acuerdo entonces que la aplazan y ya después no se puede porque ya vino otra persona y ya después pasa que al estudiante no le comunican que hubo una reunión o sencillamente quieren hacer las cosas solo los de arriba, o sea solo los altos cargos y los estudiantes como que no tienen ese privilegio y no lo ejercen, no lo permiten ejercer de esa manera.

Moderador: ¿Quiénes le impiden a usted participar?

353. Eso va desde el salón, primero la profesora que está a cargo “es que tenemos evaluación” o algo por el estilo, entonces no nos dejan salir, si nos dejan salir subimos y si el estudiante quiere empaparse más de cómo van las cosas con el colegio de las cuentas administrativas y legales del colegio los docentes, administrativos y demás no lo permiten porque piensan que uno como estudiante no está evaluándolo o quizás quiere ser solo chismoso, entonces se siente incomodos y no lo permiten.

Moderador: ¿El colegio no les brinda un apoyo, no les hace talleres, no les colaboran con nada diferente a las actividades que ustedes realizan con el Consejo Estudiantil?

354. Generalmente eso lo hacemos solo los estudiantes, por parte del colegio no, aparte la profesora encargada la que tiene como el liderazgo de querer sacar el consejo estudiantil todos los años y los estudiantes que han venido años atrás son las personas que los realizan, los demás no lo hacen.

Moderador: ¿Son todos los estudiantes del colegio los que participan?

355. No, son los representantes de cada curso más los encargados de los rangos de contralor, personero, secretario y demás, ellos se encargan de pedir un dinero voluntario en los salones para ejercer las actividades.

Moderador: ¿Hay una amplia participación de los estudiantes del colegio?

356. De un 100% un 80% diría yo.

El sentido que los y las estudiantes dan a la participación...

Moderador: ¿Cómo participan todos los estudiantes que los apoya?

357. Principalmente al elegirnos por voto popular y después sencillamente escuchándonos y dándonos sus peticiones para revisarlas en el consejo de estudiantes.

Moderador: ¿Qué más querría agregarle al sentido que ustedes le dan a la participación en el colegio desde el punto de vista político, que experiencia han adquirido, que enseñanzas?

358. Por mi parte he tenido varios talleres por parte de la Secretaría de Educación, de la Contraloría, hemos estado participando en talleres que los he llevado acabo y he comunicado lo que he aprendido con el consejo estudiantil.

Moderador: ¿Hay entes externos apoyándolos?

359. Claro, está la Contraloría en el caso del contralor estudiantil, la Secretaría de Educación, ellos hacen charlas, este año vinieron dos universidades que nos hicieron salidas a las personas del Consejo Estudiantil en un taller que nos hicieron para la mejoría de ser líderes estudiantiles, y la otra universidad se encargó de hacer una charla de como ejercer la contraloría mejor y más amablemente para seguir participando.

Moderador: ¿No sería contradictorio decir que el colegio no los apoya, pero entidades externas sí, porque sucede eso?

360. Los estudiantes que hacen las peticiones lo realizan, pero en el caso mío, yo estoy en grado once, yo realicé varias cosas este año, yo salgo ya el otro año y las cosas que yo hice no van a tener continuación el otro año desde el mismo punto que estaba este año, porque razón porque el otro año va a venir otro contralor estudiantil y él va a empezar a hacer su campaña de otra manera, entonces se pierde lo que se realizó este año y el otro año tendrían que volver a empezar y generalmente como se escogen de grados décimo y once o de noveno, entonces ya son los que generalmente salen más rápido, pues el colegio no sé porque no lo permite.

Moderador: ¿Qué cree usted?

361. Que no les conviene que los estudiantes tengan más actividades, mas realización dentro de la institución, por eso no permiten que los estudiantes o el colegio traigan talleres acá al colegio para darles más talleres a los del Consejo Estudiantil.

Moderador: Veo contradictorio que el colegio no los apoye, pero los entes externos como la Secretaría de Educación si, ¿luego el colegio no tendría que llevar como la idea de los entes externos?

362. Pues si lo tiene que hacer, pero si no lo hace no veo cómo solucionar eso, porque cuando un estudiante va a intentarlo hacer no lo permiten, no lo dejan, porque razón, no lo dejan participar es como si no valiera lo que él estuviera diciendo, como si esa voz que tiene no fuera suficiente, sino sencillamente los altos cargos de la institución acá son los que mandan y velan por lo que ellos quieren para la institución o ven que es lo necesario para la institución mas no que los estudiantes digan que es lo que en verdad merecen.

Moderador: ¿Concretamente quiénes son los que les impiden la participación de ustedes en el colegio?

363. La pagadora generalmente, al pasar una circular de una reunión, no todas las veces llega al estudiante, no sé si es por los profesores o los encargados del área no lo realizan o se les olvida que quizás el estudiante tiene que asistir también.

Moderador: ¿Qué perspectivas ve para el próximo año?

364. Que las personas que quedan el otro año ya tienen una idea de acuerdo a lo que el personero y el contralor acá presente hicieron este año para que el otro año si se realicen las cosas y los proyectos que este año no se pueden concluir por lo anteriormente mencionado.

Moderador: ¿Qué es lo que más le gusta de su participación en los procesos del colegio?

365. Que adquirí más conocimiento, lo que sabía lo puede ejercer y no me quede callado, pude hablar, pude ejercer el papel como tal de contralor, estuve en las charlas y en los debates con el Consejo Directivo y se pudo tomar una decisión, tomándome en cuenta dentro de esa decisión, como la voz que los estudiantes encargaron en mí.

Moderador: ¿De lo que han escuchado de sus compañeros que no pertenecen al Consejo Estudiantil, ellos que piensan de las actividades del gobierno escolar, del Consejo Estudiantil?

366. La mayoría de personas no interesadas, con tal de perder clase ellos son felices que hagan actividades, bien sean del Consejo Estudiantil o del Consejo Directivo, mucha gente que no se interesa y tampoco sabe porque no investiga o no escucha los entes que vienen de participación dentro de la institución y que son pocas las personas que lo quieren hacer, entonces son pocas las personas que veo y que se yo que conozco que hablan sobre el gobierno escolar, que “que chévere”, “que bien” en si aparte de la institución uno que otro, en la sede de primaria son felices con las actividades que se realizan desde el Consejo Estudiantil, los niños quedan muy a gusto, porque son buenas las actividades.

Moderador: ¿Qué otra cosa tiene para contarnos frente al Consejo Estudiantil o a la participación de ustedes?

El sentido que los y las estudiantes dan a la participación...

367. Es que hay muchos estudiantes que no se enteran, que no saben cómo ejercer un voto dentro de la institución y las personas que lo saben lo ejercen, pero hay muchas personas que se lo impiden, el Consejo Estudiantil es un organismo de participación muy bueno, los que están en el Consejo Estudiantil son personas capaces, veraces de hacer las cosas son personas que tienen un futuro en cuanto a la política muy claramente, perdonas que obviamente les gusta mucho decir las cosas y no quedarse callados que si esto lo ven mal, dicen bueno hagamos esto y esto para que sea de la manera indicada y no de la manera que no se debe hacer.

ENTREVISTA 6

Entrevista semiestructurada

- Lugar: Aula F, Colegio República Dominicana
- Fecha: 26 de noviembre de 2013
- Moderador: LIGIA RONDEROS
- Entrevistado: LAURA ALEJANDRA GUERRERO

Moderador: ¿Cuál es su nombre?

368. LAURA ALEJANDRA GUERRERO.

Moderador: ¿Qué edad tiene?

369. 14 años.

Moderador: ¿Cuál es el cargo que usted ocupa en el colegio como estudiante?

370. Fiscal del colegio.

Moderador: ¿Qué función cumple con su cargo?

371. Hacer cumplir lo que se dice en el Consejo Estudiantil para aplicarlo al colegio, las actividades, etc.

Moderador: ¿Usted es fiscal del Consejo Estudiantil en el colegio?

372. ¡Si señora!

Moderador: ¿La función en sí, dentro del Consejo Estudiantil cuál es?

373. Hacer cumplir lo que se habla dentro del Consejo Estudiantil.

Moderador: ¿Por qué se interesó en participar en el Consejo Estudiantil?

374. Se que la democracia en el colegio es importante, es para proyectarnos como ciudadanos responsables e íntegros, me pareció importante ser parte porque creo tener las capacidades para ser elegida y para participar adecuadamente dentro del Consejo Estudiantil.

Moderador: ¿Usted de que grado es?

374. Del grado noveno.

Moderador: ¿Qué organismos de participación conoce en del colegio?

375. El Gobierno Escolar, el Consejo Académico, creo que no, es más.

Moderador: Usted dice que participa en el Consejo Estudiantil, ¿qué actividades realizan en él?

375. Las actividades que hemos realizado en el Consejo Estudiantil, han sido lúdicas de concientización, de participación, proyectos de reciclaje, además celebramos las fechas importantes dándoles un valor para que los estudiantes lo tomen en cuenta, el 31 de octubre hicimos una actividad para los niños en donde le damos importancia en un tiempo donde los profesores no lo daban, hicimos reconocimiento de fechas importantes como el día del trabajador en donde reunimos mercados que fueron entregados a las personas que nos prestan los servicios como de aseo y vigilancia, también realizamos una actividad el día de los profesores en donde resaltamos y reconocimos la importancia que tienen ellos para nosotros, en educación educativa con un detalle especial que fue recogido gracias a un *jeanday*.

Moderador: ¿El colegio si les brinda posibilidades de participar políticamente?

376. El colegio si nos brinda las posibilidades de participar políticamente porque nos da los espacios de tiempo y los espacios del lugar, el colegio es quien promueve esa conciencia ciudadana nos intenta ayudar como ciudadanos responsables e íntegros, como ciudadanos que podemos elegir y ser elegidos en un futuro como país. Los profesores se involucran directamente dentro de ese proceso de la política ya que ellos son los que promueven esa conciencia mediante el conocimiento, promueven la conciencia responsable, pero los profesores que más se encargados directamente de esa política estudiantil son los profesores de sociales, y los otros apoyan los espacios de elecciones y participación.

Moderador: ¿En qué medida el colegio además de apoyarlos en las actividades que ustedes realizan, el colegio les da talleres o les brinda algunas actividades precisas para la participación?

El sentido que los y las estudiantes dan a la participación...

377. Si señora, el colegio se ha vinculado en todo lo que ha podido para poder nosotros como Consejo Estudiantil fortalecernos, promover y traer todos los conocimientos que aprendemos de afuera para su práctica acá adentro.

Moderador: ¿Hay organismos externos al colegio que también los apoya en el proceso de participación?

378. La Personería de Bogotá y la Secretaría de Educación, los docentes exteriores del colegio y el colegio nos han apoyado de forma que nos dan talleres sobre la participación, las relaciones interpersonales que nosotros tenemos con nuestro entorno, nos dan foros de participación, foros de su importancia, de problemáticas que se presentan en el colegio donde proponemos como solucionarlas.

Moderador: Usted dice que ay apoyo por parte del colegio, que ay apoyo de agentes externos, ¿que opina frente a la participación de los estudiantes del colegio?

379. Creo que la participación de los estudiantes en el colegio todavía necesita un reajuste, todavía necesita que nosotros nos concienticemos más en el momento de educarnos asía esa proyección como buenos ciudadanos, ya que de cierta manera nos sentimos igual que una pequeña sociedad que va a salir al mundo y que igual pasa en el exterior, pasa en nuestro país, lo que pasa es que nosotros nos dejamos involucrar o nos dejamos llevar por apariencias o por promesas, no somos conscientes a la hora de votar, o a la hora de escoger de quienes van a ser nuestros representantes, de que queremos como institución, de cuáles son nuestras problemáticas y que queremos mejorar.

Moderador: ¿O sea que usted diría que hay poquita o bastante participación?, ¿usted qué cree?

380. La participación puedo decir que es más como obligación desde grado tercero hasta grado once, y entonces puede a ver mucha participación, no importa si la participación es muy amplia o muy pequeña, lo que importa es que sea una participación responsable y lo que no existe en el colegio es que allá una participación responsable.

Moderador: ¿Por qué?

381. Porque igualmente como institución no sabemos cuáles problemáticas tenemos, no proponemos como solucionarlas, no sabemos cómo elegir todavía nos falta mucho conocimiento por el cual involucrarnos tanto en la participación estudiantil, y no tenemos en cuenta que nosotros somos el futuro del país, que nosotros somos quienes vamos a transformar a la sociedad y si nosotros nonos concientizamos de que vamos a transformar la sociedad, que somos parte de ese cambio y no sabemos qué papel cumplimos en ese cambio, no podemos lograr ningún cambio, igualmente porque no nos estamos educando adecuadamente a pesar de que los profesores nos involucran y promueven una conciencia responsable.

Moderador: Teniendo en cuenta todo lo que me ha dicho, ¿usted que entiende por participar políticamente en la escuela?

382. Participar políticamente es la democracia que existe en el colegio, la democracia que es el derecho que tenemos los estudiantes de poder elegir y ser elegidos, la democracia en el colegio permite una proyección como ciudadanos íntegros y responsables, la democracia en el colegio es muy importante para nuestro futuro como nación es importante fortalecerla, porque nosotros sin el presente tenemos que mientras estar en el colegio transformarla, tener una visión de progreso de transformar nuestro país transformar nuestra sociedad, la participación en nuestro colegio es concientizarnos, aprender a elegir e igualmente a ser elegidos de acuerdo a nuestras capacidades que nosotros tenemos.

Moderador: ¿Qué problemáticas ve usted así contundentes frente a la participación en el colegio?

383. Las problemáticas son falta demasiado sentido de pertenencia con la institución, con nuestro futuro, con el colegio, falta mucho sentido de pertenencia con respecto a lo que nosotros queremos, también otra problemática es igualmente falta más tiempo para dedicar a una democracia responsable por que igualmente se le tiene que dar mayor grado de relevancia a ese tema no solo de pronto a las matemáticas, a las sociales o a las ciencias también es importante para el desarrollo como nación, como sociedad.

Moderador: ¿Quiere comunicarnos alguna otra cosa con respecto a la participación?

384. Realmente sí, me gustaría que recordáramos cada día, día tras día lo importante que nosotros somos para transformar nuestra sociedad, la importancia de la democracia en el colegio, la importancia de una democracia responsable, la importancia de querer transformar nuestro país, también me gustaría decirles a mis compañeros que no nos equivoquemos igual que nuestros padres, que nuestros acudientes, de los que nos rodean, los mayores que nos rodean, que empecemos a concientizarnos y a tomar en serio nuestra participación en el colegio, porque en si será nuestro futuro y será nuestras decisiones será nuestro problema, ahí dependerá nuestro estilo de vida, nuestra educación, nuestra salud, de una buena democracia dependerá nuestro estilo de vida, nuestra calidad de vida.

Moderador: Bueno LAURA, muchas gracias por su colaboración.



Editado por el Instituto Latinoamericano de Altos Estudios –ILAE–,
en septiembre de 2017

Se compuso en caracteres Cambria de 12 y 9 pts.

Bogotá, Colombia